

REPUBLICA ARGENTINA

BOLETIN FISCAL

PRIMER TRIMESTRE DE 2016

**MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA**

AGOSTO DE 2016

INTRODUCCION

I – CUENTA AHORRO – INVERSION – FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- I.1 – Aspectos Metodológicos
- I.2 – Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Pública y del Sector Público Nacional
 - I.2.1 – Base Devengado de la Administración Nacional
 - I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas
 - I.2.3 – Base Caja del Sector Público Nacional
- I.3 – Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional
 - I.3.1 – Aspectos Metodológicos
 - I.3.2 – Análisis de la Ejecución
- I.4– Modificaciones al Presupuesto de la Administración Nacional

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- II.1 – Evolución de los Recursos 2015/2016

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- III.1 – Evolución de los Gastos 2015/2016 – Base Devengado

IV – PROVINCIAS

- IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

V – OCUPACION Y SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

- V.1 – Aspectos Metodológicos
- V.2 – Evolución
- V.3 – Contenidos

VI – DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

- VI.1 – Aspectos Metodológicos
- VI.2 – Evolución de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de marzo de 2016

VII – DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

- VII.1 – Variación de la Deuda del Sector Público al primer trimestre de 2016

ANEXO ESTADISTICO

Índice de Cuadros

MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

LIC. ALFONSO PRAT-GAY

SECRETARIO DE HACIENDA

CDOR. GUSTAVO MARCONATO

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

LIC. RAUL E. RIGO

SUBSECRETARIA DE COORDINACION PROVINCIAL

DRA. NORA M. FRACCAROLI

SUBSECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS

CDORA. CLAUDIA BALESTRINI

**Elaborado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, en colaboración con la
Secretaría de Finanzas.**

INTRODUCCION

La Secretaría de Hacienda presenta el Boletín Fiscal correspondiente al primer trimestre de 2016, que contiene información económico - financiera, de carácter periódico y sistemático.

Al igual que en boletines anteriores la información se presenta en siete capítulos:

Los primeros tres capítulos se refieren a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del presupuesto de caja del Sector Público Nacional, incluyendo información presupuestaria sobre fuentes y aplicaciones financieras; así como del universo Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes. Además en el primer capítulo se detallan los principales aspectos metodológicos utilizados para la producción del boletín a fin de proveer una mejor comprensión de la información presentada.

El capítulo cuatro suministra información sobre las transferencias efectuadas a las provincias, originadas tanto en el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, como en otros regímenes legales de afectación de recursos a los gobiernos provinciales y transferencias no automáticas.

El capítulo cinco de Ocupación y Salarios contiene datos sobre ocupación y distribución de salarios en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, incluyendo a los Otros Entes del Sector Público No Financiero y a las Empresas y Sociedades del Estado.

En el capítulo seis se presenta información comparativa sobre la deuda exigible de la Administración Central.

Por último, el capítulo siete contiene información sobre Deuda Pública y Activos Financieros y cuenta con el aporte de la Secretaría de Finanzas.

El presente Boletín Fiscal puede ser consultado en Internet en la dirección:
http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/bole_trim_dosuno.html?var1=boletrimdosonce

Con el mismo criterio de acrecentar la transparencia fiscal, la Secretaría de Hacienda de la Nación publica la página <http://sitiodelciudadano.mecon.gob.ar> que contiene,

de manera actualizada, datos globales y pormenorizados de la ejecución del Presupuesto Nacional, por jurisdicción y entidad (montos de créditos vigentes, comprometidos, devengados y pagados).

Además, periódicamente se presentan en la página web de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas (<http://www.economia.gob.ar/secretarias/hacienda>), los siguientes informes de seguimiento de las cuentas públicas:

- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Sector Público Nacional - Base Caja (mensual)
- Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional – Base Devengado (mensual)
- Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional (trimestral)
- Seguimiento Físico-Financiero - Presupuesto de la Administración Nacional (trimestral)
- Seguimiento Físico-Financiero - Inversión Pública Nacional (trimestral)

I - CUENTA AHORRO – INVERSION – FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento presentada aquí muestra dos versiones: base devengado y base caja. La primera incluye los esquemas correspondientes a la Administración Nacional, a los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y al consolidado del Sector Público Nacional; mientras que la segunda, contempla sólo a este último.

El universo que comprende el Presupuesto del Sector Público Nacional está conformado actualmente por la Administración Nacional, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional y los Fondos Fiduciarios.

A su vez, el Presupuesto de la Administración Nacional abarca a la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

A continuación se detallan las diferencias metodológicas que la ejecución del presupuesto base devengado presenta con relación a la ejecución base caja:

Base Devengado	Base Caja
Criterio de registración refleja la imputación en el ejercicio fiscal correspondiente con independencia del momento en que se produce el pago.	Cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde la imputación.

En particular, para la ejecución en base devengado, la fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) –en lo que se refiere a la Administración Nacional–; así como los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los otros subsectores que integran el resto del Sector Público Nacional.

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

Además, cabe mencionar que en los esquemas del Sector Público Nacional – tanto en base caja como en base devengado–, la información allí incluida resulta consolidada a partir de la identificación de las transferencias que se realizan entre los diversos subsectores integrantes de dicho universo.

Por último, se señala que la información presupuestaria sobre Fuentes y Aplicaciones Financieras presenta diferencias metodológicas respecto de la ejecución base caja, resumiéndose seguidamente las principales.

	EJECUCION DEVENGADA	EJECUCION DE CAJA
FUENTES	Disminución de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado. No incluye las operaciones sobre disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. Incluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja. Incorpora sólo la colocación de Letras de corto plazo que vencen en el ejercicio siguiente. La deuda exigible constituye una forma de financiamiento.	Disminución de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una fuente de financiamiento. Incluye la disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. Excluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja. Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen durante el ejercicio presupuestario. Por definición, no toma en cuenta a la deuda exigible.
APLICACIONES	Incremento de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado. No comprende las operaciones de caja de amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario. No incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. Incluye operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.	Incremento de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una aplicación financiera. Comprende la amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario. Incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio. No comprende operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.

I.2. Análisis de la Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y del Sector Público Nacional

I.2.1 - Base Devengado de la Administración Nacional

I.2.1.a - Análisis de la Ejecución respecto de los niveles presupuestados

Seguidamente se presenta información relativa a la ejecución presupuestaria acumulada al primer trimestre de 2016, describiéndose el comportamiento de los principales componentes de recursos y gastos y su incidencia sobre los resultados obtenidos.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 1er. Trimestre de 2016
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Totales	1.471.717,9	341.007,1	23,2
II- Gasto Primario (*)	1.466.856,6	311.379,1	21,2
III- Resultado Primario (I-II)	4.861,3	29.628,0	609,5
Resultado Primario sin Rentas de la Propiedad (**)	-126.228,7	-15.604,1	12,3
IV- Gasto Total	1.570.377,6	339.586,9	21,6
V- Resultado Financiero (I-IV)	-98.659,7	1.420,2	-1,4
VI- Fuentes Financieras (***)	978.914,8	127.092,7	13,0
VII- Aplicaciones Financieras (***)	880.255,1	128.512,9	14,6

(*) No comprende intereses.

(**) La nueva metodología de exposición de las cuentas públicas, utilizada en la presentación de los resultados fiscales base caja, excluye del resultado primario las rentas de la propiedad (ingresos corrientes provenientes del FGS y de utilidades del BCRA) y los intereses (gasto corriente) por cancelación de deuda pública.

(***) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras y Variación de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (ambos resultantes de la gestión financiera institucional).

La ejecución devengada de la Administración Nacional acumulada al primer trimestre de 2016 presenta un resultado financiero positivo de \$1.420,2 millones y un superávit primario en \$29.628,0 millones.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 1er. Trimestre de 2016
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Percibido	Estructura Porcentual
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	1.469.421,2	340.010,7	23,1	99,7
TRIBUTARIOS	841.439,5	175.803,0	20,9	51,6
Valor Agregado (*)	274.184,9	64.105,9	23,4	18,8
Ganancias (*)	260.380,3	49.117,8	18,9	14,4
Comercio Exterior (*)	131.317,8	27.926,2	21,3	8,2
Débitos y Créditos Bancarios	102.147,8	21.654,8	21,2	6,4
Combustibles	28.359,2	4.913,7	17,3	1,4
Otros Tributarios (*)	45.049,5	8.084,6	17,9	2,4
APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	453.358,9	109.283,6	24,1	32,0
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	26.705,0	5.373,0	20,1	1,6
RENTAS DE LA PROPIEDAD	140.362,9	45.999,8	32,8	13,5
OTROS RECURSOS CORRIENTES	7.554,8	3.551,3	47,0	1,0
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.296,7	996,4	43,4	0,3
TOTAL DE RECURSOS	1.471.717,9	341.007,1	23,2	100,0

(*) Excluye recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal

Durante el primer trimestre del ejercicio 2016, la ejecución de los **recursos totales** representa el 23,2% del cálculo presupuestario, correspondiendo principalmente a los recursos provenientes del Impuesto al Valor Agregado, a las Ganancias, el Comercio Exterior, sobre Débitos y Créditos en Cuenta Corriente y Combustibles –los cuales participan del 49,2% de los ingresos totales–; los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social –con el 32,0% del total– y Rentas de la Propiedad –con el 13,5% del total–.

Así, los ingresos tributarios recaudados en el orden nacional alcanzan el monto de \$175.803,0 millones; mientras que los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social percibidos son de \$109.283,6 millones y las Rentas de la Propiedad de \$45.999,8 millones.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 1er. Trimestre de 2016
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Ejecución	Porcentaje Ejecución	Estructura Porcentual
GASTOS CORRIENTES	1.396.119,8	319.577,6	22,9	94,1
Prestaciones de la Seguridad Social	622.448,1	146.114,5	23,5	43,0
Remuneraciones	187.543,1	43.764,9	23,3	12,9
Transferencias a Empresas Privadas	99.249,1	17.341,5	17,5	5,1
Rentas de la Propiedad	103.537,8	28.208,9	27,2	8,3
Transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional	86.851,0	20.385,8	23,5	6,0
Asignaciones Familiares	73.750,3	23.270,1	31,6	6,9
Bienes y Servicios	66.906,5	8.833,5	13,2	2,6
Universidades Nacionales	55.151,7	11.363,9	20,6	3,3
Transferencias a Provincias y Municipios	38.092,3	6.618,7	17,4	1,9
Instituto Nacional de Servicios Sociales. para Jubilados y Pensionados	19.015,3	4.444,8	23,4	1,3
Otros Gastos	43.574,6	9.231,2	21,2	2,7
GASTOS DE CAPITAL	174.257,9	20.009,2	11,5	5,9
Inversión Real Directa	46.269,3	6.402,0	13,8	1,9
Transferencias a Provincias y Municipios	74.907,5	8.480,9	11,3	2,5
Otras Transferencias de Capital	39.894,1	4.488,3	11,3	1,3
Inversión Financiera	13.186,9	638,0	4,8	0,2
TOTAL	1.570.377,6	339.586,9	21,6	100,0

Los **gastos corrientes**, que ascienden a \$319.577,6 millones, presentan un nivel de ejecución de 22,9% con relación al crédito anual. Los conceptos con mayor nivel de ejecución relativa son Asignaciones Familiares (31,6%), las Rentas de la Propiedad (27,2%), las Prestaciones de la Seguridad Social y las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios, Otros Entes del Sector Público Nación y Universidades Nacionales (23,5% respectivamente).

Dentro de los gastos corrientes se destacan, por su relevancia económica, las Prestaciones de la Seguridad Social; las Remuneraciones; las Rentas de la Propiedad (intereses), las Asignaciones Familiares (dentro de la cual se incluye la asignación universal por hijo), la asistencia financiera a Empresas Privadas; y las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional; las erogaciones en Bienes y Servicios; las transferencias a Universidades Nacionales; transferencias a Provincias y Municipios y las realizadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Todas ellas representan, en conjunto, el 91,4% del gasto total devengado por la Administración Nacional durante los primeros tres meses del ejercicio 2016.

Con relación a las Transferencias a Empresas Privadas, las mismas se destinan mayormente a las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico; las compensaciones al transporte automotor y ferroviario; el apoyo al transporte

aerocomercial; al sector rural; Programa Ingreso Social con Trabajo, entre otros. Por su parte, las Transferencias a Provincias y Municipios abarcaron especialmente las dirigidas al Fondo Nacional de Incentivo Docente; a la atención de diversas erogaciones asociadas a promoción y asistencia social, a educación y cultura y a salud, entre otros conceptos. Las Transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero contemplaron mayormente las efectuadas a la empresa Energía Argentina S.A. –vinculada a la operatoria de importación de combustibles para abastecer el mercado interno–; al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte; a la Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.P.E.M vinculados al gasto en personal de las ex líneas concesionadas; a Operadora Ferroviaria S.E. por las compensaciones al transporte ferroviario; a Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA); a Yacimientos Carboníferos Río Turbio; a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); a Radio y Televisión Argentina S.E., a Correo Argentino, a la Casa de la Moneda; y la atención del “Programa Hogares con Garrafa (Hogar)”;

Por otro lado, la ejecución de los gastos de capital, que participa del 5,9% del total, se ubica en \$20.009,2 millones representando el 11,5% del presupuesto vigente, destinándose mayormente al financiamiento de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, la ejecución del Fondo Federal Solidario, los aportes a organismos multilaterales de créditos, acciones para el desarrollo integrador de la región del Norte Grande, transferencia para la ejecución de obras infraestructura habitacional y energéticas, adquisición de equipamiento en el marco de iniciativas educativas a cargo del Ministerio de Educación y Deporte y el Programa Conectar Igualdad, y la asistencia financiera a Empresas Públicas como Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF), Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT), AySA, Nucleoeléctrica Argentina S.A. y Empresa Argentina de Soluciones Satelitales (AR - SAT), entre otros.

I.2.1.b - Análisis Comparativo de la Ejecución respecto a igual período del año anterior

A continuación se analiza la ejecución de recursos y gastos del Presupuesto de la Administración Nacional acumulada al primer trimestre de los años 2015 y 2016, destacándose las principales variaciones entre ambos períodos.

ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución
Acumulado al 1er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia	Var. %
RECURSOS TOTALES	237.956,6	341.007,1	103.050,5	43,3
Corrientes(*)	237.036,8	340.010,7	102.973,9	43,4
De Capital	919,8	996,4	76,6	8,3
GASTOS TOTALES	271.264,1	339.586,9	68.322,8	25,2
Corrientes	244.722,7	319.577,6	74.854,9	30,6
De Capital	26.541,4	20.009,2	-6.532,2	-24,6
RESULTADO PRIMARIO (**)	-18.531,4	29.628,0	48.159,4	-259,9
RESULTADO PRIMARIO SIN RENTAS PROPIEDAD (***)	-30.334,4	-15.604,1	-14.730,3	-48,6
RESULTADO FINANCIERO	-33.307,5	1.420,2	34.727,7	-104,3

(*) Excluye recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal

(**) No comprende intereses.

(***)La nueva metodología de exposición de las cuentas públicas, utilizada en la presentación de los resultados fiscales base caja, excluye del resultado primario las rentas de la propiedad (ingresos corrientes provenientes del FGS y de utilidades del BCRA) y los intereses (gasto corriente) por cancelación de deuda pública.

Durante el primer trimestre del año 2016 el resultado primario alcanza un monto positivo de \$29.628,0 millones exponiendo una mejora del \$48.159,4 millones con relación a igual período de 2015. A su vez, el resultado financiero devengado es superavitario en \$1.420,2 millones.

Los recursos corrientes se incrementan 43,4% siguiendo fundamentalmente el desempeño alcanzado en la recaudación tributaria –principalmente por el impuesto al valor agregado, el impuesto a las ganancias, comercio exterior y el impuesto a los créditos y débitos en cuenta corriente–; así como por los mayores ingresos por rentas de la propiedad y por aportes y contribuciones a la seguridad social.

Por el lado de los gastos, la variación en las erogaciones corrientes se debe mayormente a la atención de las prestaciones previsionales; la aplicación de diversas medidas de adecuación salarial dispuestas en 2015; atención de intereses, asignaciones familiares, las compensaciones en materia de transporte ferroviario; la asistencia financiera a empresas públicas y a las Universidades Nacionales; entre otros conceptos.

Con respecto a los gastos de capital, se observa una detracción del gasto explicándose por el menor gasto devengado en materia de asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura habitacional, obras energéticas a cargo del Enarsa, transferencias para la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento a cargo del ENOHSA, Fondo para el Desarrollo Económico Argentino,

aportes al Fondo Fiduciario del Programa Crédito del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar, entre otros.

ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución en Coeficientes
Respecto al Crédito Vigente
Acumulado al 1er. Trimestre

CONCEPTO	2015	2016
RECURSOS TOTALES	19,8	23,2
Corrientes	19,8	23,1
De Capital	39,1	43,4
GASTOS TOTALES	21,7	21,6
Corrientes	22,5	22,9
De Capital	16,2	11,5

En la comparación entre ambos períodos de los coeficientes presentados en el cuadro anterior, se observa un mayor ritmo de ejecución en el total de recursos percibidos en los primeros tres meses del ejercicio 2016. A su vez, en los gastos se verificó una leve reducción en relación al primer trimestre del ejercicio 2015, producto del menor porcentaje de ejecución en las partidas asociadas a gasto de capital.

En los apartados II y III del presente boletín se presenta en forma detallada el comportamiento de los recursos y gastos al primer trimestre de los años 2015 y 2016.

I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas

El universo de las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional al primer trimestre de 2016, presenta un resultado financiero deficitario de \$ 6.236,3 millones.

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS (*) Base Devengado Acumulado al 1er. Trimestre de 2016 En millones de pesos

CONCEPTO	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	Empresas Públicas	Total
I-Ingresos Corrientes	13.016,0	26.959,6	27.870,3	67.845,9
II-Gastos Corrientes	11.342,9	31.470,2	31.546,6	74.359,7
III-Recursos de Capital	84,2	39,1	9.216,7	9.340,0
IV-Gastos de Capital	1.355,5	57,5	7.649,4	9.062,4
V-Resultado Financ. antes de contrib.(I-II+III-IV)	401,8	-4.529,1	-2.109,0	-6.236,3
VI-Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	0,0	0,0
VII-Gastos Figurativos	0,0	0,0	0,0	0,0
VIII-Resultado Financiero (V+VI-VII)	401,8	-4.529,1	-2.109,0	-6.236,3

(*) Información provisoria. Metodología tradicional que comprende la totalidad de ingresos y gastos de operación para las Empresas Públicas. Las contribuciones y gastos figurativos aquí considerados corresponden a las transferencias realizadas exclusivamente entre los distintos integrantes de este universo, a efecto de no duplicar los recursos y gastos totales del sector.

I.2.2.1 - Fondos Fiduciarios¹

En la ejecución que se presenta se consideran 5 fondos fiduciarios, los cuales representan el 94,1 % del total de ingresos y gastos ejecutados por dicho subsector:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (Decreto N°

¹ A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente por bienes y/o fondos del Estado Nacional. Posteriormente, en consideración a la relevancia financiera adquirida por estos Fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios. A continuación se mencionan los fondos fiduciarios previstos en el Presupuesto 2015:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas - Decreto N° 2.705/02.
- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial - Decreto N° 286/95.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria - Ley N° 25.798.

Actuante en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social:

- Fondo Fiduciario de Capital Social - Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Industria:

- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Ley N° 25.300.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Energía y Minería:

- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal - Ley N° 25.401.
- Fondo Fiduciario para Subsidio de Consumos Residenciales de GLP - Ley N° 26.022

Actuante en el ámbito del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:

- Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional - Ley N° 24.855.

Actuante en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas y del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:

- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica - Decreto N° 1.381/01.

Actuante en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas y del Ministerio de Transporte:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte - Decreto N° 976/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica - Ley N° 23.877.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software - Ley N° 25.922.

Actuante en el ámbito del Ministerio de Agroindustria:

- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina - Ley N° 25.422.

976/01).

- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (Decreto N° 1.381/01).
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (art. 74 Ley N° 25.401).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (art. 44 Ley N° 26.020).

El superávit financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al primer trimestre del año 2016 ascendió a la suma de \$ 401,8 millones, observándose una retracción respecto al superávit registrado durante igual período del ejercicio anterior, cuando se observó un resultado de \$ 1.930,9 millones.

**Fondos Fiduciarios
Base Devengado
Acumulado al 1er. Trimestre de 2016
En millones de pesos**

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia	Var. %
I-Ingresos Corrientes	10.649,7	13.016,0	2.366,3	22,2%
II-Gastos Corrientes	8.826,0	11.342,9	2.516,9	28,5%
III-Recursos de Capital	2.357,2	84,2	-2.273,0	-96,4%
IV-Gastos de Capital	2.250,0	1.355,5	-894,5	-39,8%
V-Resultado Financiero (I-II+III-IV)	1.930,9	401,8	-1.529,1	-79,2%

Aproximadamente el 85,9% del total de recursos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) (que provienen fundamentalmente del impuesto sobre el gasoil y de transferencias corrientes del Tesoro Nacional, alcanzando entre ambos conceptos la suma de \$ 10.763,3 millones).

En tal sentido, se observa un incremento del 22,2% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria correspondiente a igual período del año 2015. Dicho comportamiento responde principalmente al aumento interanual del 13,4% (\$ 1.319,7 millones) en los recursos corrientes del FFSIT.

En cuanto al nivel de los gastos corrientes, se destacan fundamentalmente las transferencias abonadas por el FFSIT con destino al Sistema Ferroviario Integrado (SIFER) y el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), las cuales conforman un monto total de \$ 9.637,6 millones. Dicho concepto explica la mayor parte de la composición de las erogaciones corrientes del subsector. Asimismo se destacan, aunque en menor medida, los intereses abonados por el FFSIT (\$ 1.249,9 millones). Por último, es dable

mentar las transferencias al sector privado del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas que alcanzan la suma de \$ 168,1 millones, empleándose la misma para financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna.

Por su parte, los ingresos de capital de los fondos fiduciarios exhiben una caída del 96,4% respecto al mismo período del año anterior.

Los gastos de capital están representados principalmente por transferencias para la ejecución de obras de infraestructura energética, hídrica y vial. Las erogaciones de mayor relevancia, de acuerdo al monto ejecutado, son las transferencias efectuadas por el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 1.086,2 millones) destinadas, en parte, a la Dirección Nacional de Vialidad para financiar obras de infraestructura y seguridad vial y, a partir del Decreto N° 54/09, también a jurisdicciones provinciales y municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial. En menor medida, se mencionan los \$ 176,3 millones en concepto de transferencias otorgadas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, y las transferencias para financiar obras de infraestructura hídrica, abonadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH), las cuales alcanzaron la suma de \$ 93 millones.

El nivel de ejecución de este tipo de erogaciones presenta una caída del 39,8% en relación al mismo período del ejercicio anterior, arrojando el subsector un superávit financiero de \$ 401,8 millones, que resulta 79,2% inferior al observado al primer trimestre del año 2015.

Finalmente, cabe resaltar que el principal factor explicativo del superávit del subsector se debe a los resultados financieros positivos mostrados por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica, el cual alcanzan un monto de \$ 1.464,3 millones.

1.2.2.2 - Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional²

Se expone seguidamente la información presupuestaria consolidada

² Con el fin de incluir a estos organismos dentro de la normativa presupuestaria del Sector Público Nacional, en la Ley de Presupuesto del ejercicio 2002 se modificó el artículo 8° de la Ley N° 24.156, incorporando dentro del Sector Público Nacional a determinados Entes Públicos excluidos del presupuesto de la Administración Nacional.

correspondiente a los siguientes entes:

- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) - Decreto N° 1.399/01
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) - Decreto N° 1.536/02
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY)

Asimismo se incluye, a modo informativo y en consideración a su relevancia financiera, la información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex - PAMI).

El subsector Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional presentó al primer trimestre del 2016 un resultado deficitario de \$ 4.529,1 millones, mientras que en igual período del 2015 el resultado fue negativo en la suma de \$ 1.737,2 millones.

Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional
Base Devengado
Acumulado al 1er. Trimestre de 2016
En millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia	Var. %
I-Ingresos Corrientes	20.163,0	26.959,6	6.796,6	33,7%
II-Gastos Corrientes	21.777,9	31.470,2	9.692,3	44,5%
III-Recursos de Capital	0,0	39,1	39,1	N/A
IV-Gastos de Capital	122,3	57,5	-64,8	-53,0%
V-Resultado Financiero (I-II+III-IV)	-1.737,2	-4.529,1	-2.791,9	160,7%

Del total de ingresos corrientes ejecutados durante el período analizado (\$26.959,6 millones), el 30,2% corresponde a la Administración Federal de Ingresos Públicos, mientras que el 68,6% responde al INSSJyP. Dichos recursos consisten fundamentalmente para el primero, en un porcentaje de la recaudación neta³ total de los gravámenes y de los recursos aduaneros cuya aplicación, recaudación, fiscalización o ejecución fiscal se encuentra a cargo de dicha Administración Federal. Por el lado del INSSJyP, sus ingresos se componen en gran parte por las contribuciones a la Seguridad Social. Ambos organismos reciben a su vez Transferencias Corrientes provenientes del Sector Público Nacional en la suma total de \$ 6.178,3 millones. Respecto a los gastos corrientes que arroja el sector (\$ 31.470,2 millones), la participación de los citados organismos asciende al 32,4% y 66,9%, respectivamente. Mientras que las erogaciones corrientes de la AFIP corresponden casi en su totalidad al rubro Remuneraciones, el

³ De acuerdo a lo que se establece en el Decreto N° 1.399/01.

INSSJyP realizó Transferencias al Sector Privado por \$ 18.668,9 millones, monto que supera en un 41,0% al ejecutado durante el primer trimestre del 2015.

En otro orden, el resultado financiero negativo del subsector se explica por el déficit de \$ 2.014,6 millones de la AFIP y de \$ 2.593,2 millones del INSSJyP. Cabe destacar que dicha situación se da en un marco en el que los ingresos también aumentaron significativamente a partir de las Transferencias Corrientes provenientes del Tesoro Nacional y la ANSeS.

I.2.2.3 - Empresas y Sociedades del Estado

El universo de empresas y sociedades del Estado comprende 29 sociedades de mayoría estatal, de las cuales 26 son empresas en funcionamiento y 3 son empresas residuales⁴. Cabe mencionar que los ingresos y gastos totales de estas últimas no alcanzan al 0,1% del total.

⁴ Las Empresas y Sociedades en funcionamiento cuya información se incluye en el presente documento son:

- Administradora de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF).
- Administración General de Puertos S.E. (A.G.P.)
- Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.
- Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)
- Belgrano Cargas y Logística
- Casa de Moneda S.E.
- Correo Oficial de la República Argentina S.A.
- Construcción de Viviendas para Armada Argentina (COVIARA)
- Dioxitek S.A.
- Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA)
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)
- Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.
- EDUC.AR S.E.
- Energía Argentina S.A. (ENARSA)
- Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. (FADEA)
- Ferrocarriles Gral. Belgrano S.A.
- Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A. (INTEA)
- Intercargo S.A.
- Lotería Nacional S.E.
- LT 10 – Universidad Nacional del Litoral S.A.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)
- Operadora Ferroviaria S.E. (SOF)
- Radio y Televisión Argentina S.E.
- Servicio de Radio y Televisión de la Universidad de Córdoba S.A.
- Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR)
- Telam S.E.
- Vehículo Espacial Nueva Generación S.A.
- Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT)
- Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

Asimismo las Empresas Residuales se encuentran conformadas por:

- Argentina Televisora Color S.A. (ATC S.A.)
- Instituto Nacional de Reaseguros S.E. (INDER)
- TELAM S.A.I.P.

Empresas y Sociedades del Estado
Base Devengado
Acumulado al 1er. Trimestre de 2016
En millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia	Var. %
I-Ingresos Corrientes	20.641,8	27.870,3	7.228,5	35,0%
II-Gastos Corrientes	20.366,1	31.546,6	11.180,5	54,9%
III-Recursos de Capital	5.425,4	9.216,7	3.791,3	69,9%
IV-Gastos de Capital	6.194,8	7.649,4	1.454,6	23,5%
V-Resultado Financiero (I-II+III-IV)	-493,7	-2.109,0	-1.615,3	327,2%

El monto total de recursos corrientes ejecutados durante el periodo alcanzó la suma de \$ 27.870,3 millones. Dicho importe se compone en un 49,5% por ingresos de operación y en un 41,4% producto de los aportes del Tesoro Nacional, dentro de los cuales se destacan las transferencias a FF.CC. Belgrano S.A. (\$ 3.532,5 millones), Energía Argentina S.A. (\$ 1.890,5 millones), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (\$ 1.730,2 millones), Operadora Ferroviaria S.E. (\$ 1.206,4 millones) y en menor medida las realizadas a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT), Casa de Moneda S.E. y Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Asimismo del total de gastos corrientes realizados (\$ 31.546,6 millones), un 75,6% se destina a gastos de operación, presentando un porcentaje superior respecto al mismo período del año anterior, el cual era del 65,2%. Las empresas que explican la mayor parte del gasto total de este subsector son, además de las anteriormente mencionadas, Nucleoeléctrica Argentina S.A.

En lo referido a los gastos corrientes, el aumento es explicado fundamentalmente a partir de la operatoria de la empresa Belgrano Cargas y Logística, Operador Ferroviario S.E., el Correo Oficial de la República Argentina S.A., Ferrocarril General Belgrano S.A., Nucleoeléctrica Argentina S.A. y Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Respecto a los recursos de capital, se observa un incremento que alcanza el 69,9%, conformado casi en su totalidad por un mayor monto de transferencias provenientes del Tesoro Nacional, y que alcanzan para financiar casi en su totalidad al gasto de Inversión Real Directa.

En cuanto a la inversión real, la misma obedece principalmente a las obras realizadas por Nucleoeléctrica Argentina S.A., fundamentalmente en la Central Nuclear Atucha II, y a las obras de infraestructura ejecutadas por AYSA (tales como el mantenimiento y mejoras de redes, la expansión del servicio de agua y cloacas, la Planta Potabilizadora de Agua de Paraná de las Palmas y la Planta de Pretratamiento de Líquidos

Cloacales de Berazategui). En menor medida, se destacan los proyectos de inversión satelital, la Red Federal de Fibra Óptica y TV Digital llevados a cabo por ARSAT, y proyectos por parte de AdIF destinados a mejorar y expandir la infraestructura ferroviaria. Estos proyectos resultan financiados fundamentalmente con fondos del Tesoro Nacional.

Por último, se observa una variación negativa en el resultado financiero del subsector respecto a igual período del año anterior, el cual resulta deficitario para el primer trimestre 2016 por la suma de \$ 2.109,0 millones. Dicho resultado es ampliamente inferior al correspondiente para el mismo período de 2015, oportunidad en que se observó un déficit de \$ 493,7 millones. Esto se debe al mayor incremento del gasto corriente (54,9%) respecto al registrado en la cuenta de Ingresos de igual índole (35,0%), arrojando un resultado económico (perdida) de \$ 3.676,3 millones. De tal forma que, una vez consideradas las variaciones observadas en la cuenta de capital, las que arrojan un saldo positivo, se presenta el resultado financiero deficitario del conjunto de empresas públicas para el 2016.

I.2.3 - Base Caja del Sector Público Nacional

El resultado financiero del Sector Público Nacional en base caja acumulado al primer trimestre de 2016 es de -\$34.566,0 millones y el resultado primario sin rentas de la propiedad es deficitario en \$49.644,8 millones.

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja Acumulado al 1er. Trimestre En millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia	Var. %
Ingresos (excluye FGS y BCRA)	249.652,9	327.398,5	77.745,6	31,1
Gasto Primario	293.889,8	377.043,3	83.153,5	28,3
Rentas de la Propiedad	-13.513,5	15.078,8	28.592,3	-
Resultado Primario Sin Rentas de la Propiedad	-44.236,9	-49.644,8	-5.407,9	12,2
Resultado Financiero	-57.750,4	-34.566,0	23.184,4	-40,1
Fuentes Financieras	201.592,0	193.755,4	-7.836,6	-3,9
Aplicaciones Financieras	143.841,6	159.189,4	15.347,8	10,7

(*) La nueva metodología de exposición de las cuentas públicas, utilizada en la presentación de los resultados fiscales base caja, excluye del resultado primario los ingresos corrientes provenientes del FGS y de utilidades del BCRA y los intereses por cancelación de deuda pública.

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Evolución Mensual Año 2016
En millones de pesos

Mes	Recursos (excluye FGS y BCRA)	Gasto Primario	Resultado Primario sin Rentas de la Propiedad	Rentas de la Propiedad	Resultado Financiero
Enero	120.331,8	120.879,8	-548,0	-1.649,1	-2.197,1
Febrero	99.942,3	117.319,6	-17.377,3	-3.159,4	-20.536,7
Marzo	107.124,4	138.843,9	-31.719,5	19.887,3	-11.832,2
Total	327.398,5	377.043,3	-49.644,8	15.078,8	-34.566,0

El resultado primario alcanzado durante el primer trimestre del ejercicio 2016 registra una caída interanual de \$5.407,9 millones; mientras que el resultado financiero, también deficitario en ambos períodos, presenta una mejora de \$23.184,4 millones influenciado en gran medida por los mayores ingresos percibidos a través de las utilidades del BCRA y los ingresos provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad administrado por la Anses.

Rentas de la Propiedad FGS, BCRA e Intereses
Evolución interanual
En millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia	Var. %
Rentas de la Propiedad Percibidas del BCRA	0	30.000,0	30.000,0	-
Rentas de la Propiedad Percibidas del FGS	11.803,0	15.232,1	3.429,1	29,1
Rentas de la Propiedad Pagadas sobre Deuda	-25.316,5	-30.153,3	4.836,8	19,1
TOTALES	-13.513,5	15.078,8	28.592,3	

En el cuadro siguiente se presenta el resultado primario de cada subsector para ambos períodos.

SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Resultado Primario
Acumulado al 1er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia
Tesoro Nacional	-46.801,9	-54.871,2	-8.069,3
Recursos Afectados	-159,8	2.825,5	2.985,3
Organismos Descentralizados	-526,9	1.120,6	1.647,5
Inst. de Seguridad Social	3.288,9	2.232,7	-1.056,2
Resultado Primario Administración Nacional	-44.199,7	-48.692,4	-4.492,7
PAMI, Fondos Fiduciarios y otros	-37,2	-952,4	-915,2
Resultado Primario del Sector Público Nacional	-44.236,9	-49.644,8	-5.407,9

I.3 Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional

I.3.1 Aspectos Metodológicos

La ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional⁵ tiene por objetivo conocer las transacciones del Estado registradas en moneda extranjera.

En el Presupuesto Nacional el criterio general de registración en moneda extranjera contempla toda transacción de recursos o gastos que implique un efectivo movimiento de ingresos y salidas de divisas. Entre los conceptos que no se incluyen en este criterio se señalan los ingresos correspondientes a tributos, aranceles, derechos o ventas de bienes que, si bien se facturan en moneda extranjera, se perciben en moneda local; así como los gastos en pesos financiados con préstamos externos (el préstamo, en cambio, se registra como ingreso de divisas). Además se excluyen a aquellas operaciones de financiamiento denominadas en moneda extranjera pero cuyos movimientos financieros se realizan en moneda local.

La metodología aquí utilizada comprende la registración de los ingresos de acuerdo con el momento de su percepción (criterio de caja) y de los gastos según el criterio de devengado, los cuales se obtienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Por otro lado cabe destacar que se calcula además la diferencia entre el conjunto de ingresos incluyendo fuentes financieras y el total de gastos con aplicaciones financieras.

I.3.2 Análisis de la Ejecución

Durante el primer trimestre de 2016 los ingresos en moneda extranjera, incluyendo el uso del crédito, totalizan los \$4.836,2 millones, mientras que los gastos devengados (con las aplicaciones financieras) ascienden a \$17.217,4 millones.

Así, la diferencia entre ingresos totales y gastos devengados resulta negativa en \$12.381,1 millones; creciendo en \$2.326,8 millones (23,1%) con respecto a la alcanzada en 2015 (\$10.054,3 millones).

⁵ Al respecto, el artículo 24 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, entre otros aspectos, la remisión al Congreso Nacional del programa monetario y el presupuesto de divisas, a título informativo, como soporte para el análisis del Proyecto de Ley de Presupuesto General. Asimismo, el artículo 6 de la Ley N° 25.152 de Solvencia Fiscal insiste en el mismo sentido al establecer la incorporación en el Mensaje de elevación del Presupuesto General de la Administración Nacional del presupuesto de divisas del Sector Público Nacional, junto con el Programa Monetario y el Presupuesto Plurianual.

A continuación se comentan detalladamente los principales conceptos que explican el comportamiento de la ejecución de recursos y gastos en el período bajo análisis y su comparación interanual.

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 1er. Trimestre de 2016
En millones de pesos

CONCEPTO	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Corrientes y de Capital	82,2	18,3
II- Gasto Primario	2.195,3	17,6
III- Gastos Corrientes y de Capital	9.223,0	16,2
IV- Fuentes Financieras	4.754,0	1,7
V- Aplicaciones Financieras	7.994,4	6,7
VI- Recursos con Fuentes Financieras	4.836,2	1,7
VII- Gastos con Aplicaciones Financieras	17.217,4	9,8
VIII- Diferencia (VI-VII)	-12.381,1	-12,0

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 1er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia	Var. %
Recursos con Fuentes Financieras	1.821,9	4.836,2	3.014,3	165,5
Gastos con Aplicaciones Financieras	11.876,2	17.217,4	5.341,2	45,0
Diferencia	-10.054,3	-12.381,1	-2.326,8	23,1

I.3.2.1 Recursos

La ejecución de los recursos en moneda extranjera (incluidas las fuentes financieras) durante el primer trimestre de 2016 corresponde principalmente los desembolsos de préstamos externos por \$4.754,0 millones, en su mayoría, provenientes de organismos internacionales de crédito, puesto que durante el período analizado no se realizaron colocaciones de deuda en moneda extranjera.

Dentro de los préstamos externos se destacan por su relevancia los provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de \$4.137,4 millones fundamentalmente dirigidos al Proyecto de Mejora Integral del Ferrocarril General Roca, Programa de Servicios Agrícolas Provinciales, Programa de Agua Potable y Saneamiento, Programa de Desarrollo de Provincias del Norte Grande, y el Programa de Innovación Tecnológica, entre otros. Por otra parte, sobresalen \$427,6 millones provenientes de la Corporación Andina de Fomento (CAF) destinados principalmente al desarrollo del sector azucarero en el NOA, el proyecto de construcción de una línea de alta tensión en Rincón

Santa María, Chaco, Programa de desarrollo de recursos físicos educativos, entre otros. Por último, el Banco Mundial (BIRF) desembolsó \$189,0 millones en su mayoría dirigidos a programas agrícolas y al saneamiento de la cuenta Matanza Riachuelo.

Al 31/03/2016, con relación al primer trimestre de 2015 se registra un aumento de los recursos totales de \$3.014,3 millones (165,5%), a un cambio en la composición de la cartera de préstamos, con prevalencia del BID y menor incidencia de la CAF y del BIRF en los préstamos recibidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que superó el ejercicio anterior en \$3.647,6 millones.

I.3.2.1 Gastos

La ejecución de los gastos (con aplicaciones financieras) a marzo de 2016 resulta de \$17.217,4 millones destinándose a la atención de las siguientes erogaciones:

- Pagos de intereses por préstamos recibidos por un total de \$7.027,7 millones.
- Gastos de consumo (\$1.422,3 millones) principalmente asociados al mantenimiento de las representaciones argentinas en el exterior; las comisiones y las remuneraciones (principalmente vinculados a la diplomacia); entre otros.
- Obligaciones contraídas con el Banco Interamericano de Desarrollo en el marco del préstamo N°1.851 para el desarrollo de infraestructura vial norte grande. (\$485,1 millones)
- Gastos relacionados con el préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) N° 7.171 de transición económica y social y N° 7.075 de ajuste estructural.

Con relación a igual período del año anterior, los gastos totales aumentaron en \$5.341,2 millones (45,0%). Dicho aumento se explica principalmente por el pago de intereses en moneda extranjera realizado por el Tesoro Nacional.

I.4 – Modificaciones Presupuestarias

En este apartado se presentan comentarios generales sobre las principales modificaciones al presupuesto inicial –aprobado por el Congreso de la Nación bajo la Ley N° 27.198 –, dispuestas en el transcurso del 1° trimestre del ejercicio 2016.

En el anexo estadístico se incorporan, en forma más desagregada, cuadros correspondientes a las principales modificaciones presupuestarias incorporadas durante el período bajo análisis agrupadas por norma y de acuerdo a su incidencia sobre los gastos corrientes y de capital, por un lado, y sobre la distribución por finalidades, por otro.

ADMINISTRACION NACIONAL
Modificaciones Presupuestarias según clasificación económica (*)
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Diferencia	Variación %
Ingresos Corrientes	1.469.434,2	1.469.421,2	-13,0	0,0
Gastos Corrientes	1.396.280,2	1.396.119,8	-160,4	0,0
Recursos de Capital	2.283,7	2.296,7	13,0	0,6
Gastos de Capital	173.847,5	174.257,9	410,4	0,2
Recursos Totales	1.471.717,9	1.471.717,9	0,0	0,0
Gastos Totales	1.570.127,6	1.570.377,6	250,0	0,0
RESULTADO FINANCIERO	-98.409,7	-98.659,7	-250,0	0,3
Fuentes Financieras	978.914,8	978.914,8	0,0	0,0
Aplicaciones Financieras	880.505,1	880.255,1	-250,0	0,0

(*) No incluye contribuciones ni gastos figurativos.

Durante el período bajo análisis el cálculo de recursos corrientes y de capital de la Administración Nacional no registró variaciones con relación a su presupuesto inicial; mientras que el presupuesto de gastos corrientes y de capital se incrementó en \$ 250,0 millones respecto al monto original por incidencia de la Decisión Administrativa N° 202/2016 por la cual se reforzaron los créditos presupuestarios correspondientes del programa presupuestario Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres, del Ministerio de Seguridad en virtud de atender erogaciones vinculadas al Fondo de Emergencia del Sistema Federal de Emergencias.

Por otra parte, se efectuó una reasignación presupuestaria que implicó la reducción de gastos de capital y el incremento de las erogaciones corrientes, por medio de la Decisión Administrativa N° 126/2016 (\$73,5 millones) a través de la cual se readecuó el presupuesto del Ministerio de Comunicaciones destinado a principalmente a la atención de gastos que implicaron la creación y aprobación de áreas en sus estructura organizacional como así también gastos operativos y de equipamiento.

Además se efectuaron diversas reasignaciones presupuestarias desde gastos corrientes a capital, destacándose la readecuación de gastos realizada por la Delegación de Facultades N°41/2016 (\$300,0 millones) que readeculó los gastos del Ministerio de Educación y Deporte; y la Delegación de Facultades N°26/2016 (\$82,7 millones) que reasignó partidas en el ámbito del Ministerio de Agroindustria.

El **resultado financiero presupuestado** disminuye en \$250,0 millones por la incidencia de la Decisión Administrativa N° 202/16, por medio de la cual fue atendida mediante la reducción de las **aplicaciones financieras** por un monto similar, asociado a las partidas vinculadas a Incremento de otras Cuentas a Cobrar asociadas al Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.

El cuadro siguiente muestra las variaciones en las finalidades de gasto que presentó el presupuesto durante los primeros tres meses del año 2016.

ADMINISTRACION NACIONAL
En millones de pesos
Modificaciones Presupuestarias según la finalidad del gasto (*)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Diferencia	Variación %
Administración Gubernamental	86.569,36	86.569,36	0,0	0,0
Servicios de Defensa y Seguridad	96.878,24	97.128,24	250,0	0,3
Servicios Sociales	1.005.023,95	1.005.023,95	0,0	0,0
Servicios Económicos	277.522,21	277.522,21	0,0	0,0
Deuda Pública	104.133,88	104.133,88	0,0	0,0
TOTAL	1.570.127,6	1.570.377,6	250,0	0,0

(*) Gastos corrientes y de capital, no incluye gastos figurativos.

Del análisis del cuadro precedente, se observa que la única finalidad que presenta un incremento de sus créditos es **Servicios de Defensa y Seguridad**, la cual se explica por los refuerzos presupuestarios otorgados al Ministerio de Seguridad (\$250,0 millones)⁶ con el hecho de atender gastos vinculados al Sistema Federal de Emergencias.

⁶ Decisión Administrativa N° 202/16.

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II.1 - Evolución de los Recursos ⁷

Durante el primer trimestre del año 2016 los recursos percibidos de la Administración Nacional aumentaron en \$103.050,5 millones, representando una mejora interanual de 43,3%.

Dicha mejora se explica principalmente por el aumento de \$40.694,2 millones en los Recursos Tributarios y en segundo término por las Rentas de la Propiedad (\$33.324,0 millones) y los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (\$25.487,3 millones).

ADMINISTRACION NACIONAL
Recursos Corrientes y de Capital
Acumulado al 1er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia	Var. %
TRIBUTARIOS (*)	135.108,8	175.803,0	40.694,2	30,1
Valor Agregado (**)	50.145,3	64.105,9	13.960,6	27,8
Ganancias (**)	38.228,9	49.117,8	10.888,9	28,5
Derechos Exportación (**)	11.357,3	15.572,9	4.215,6	37,1
Créditos y Débitos Bancarios	16.680,7	21.654,8	4.974,1	29,8
Derechos Importación	7.471,7	12.120,7	4.649,0	62,2
Combustibles	3.922,6	4.913,7	991,1	25,3
Internos	3.488,4	4.164,4	676,0	19,4
Bienes Personales (**)	1.021,0	416,8	-604,2	-59,2
Monotributo Impositivo	877,2	1.099,8	222,6	25,4
Adicional Cigarrillos	575,8	879,8	304,0	52,8
Ganancia Mínima Presunta (**)	273,7	287,7	14,0	5,1
Estadísticas	142,3	232,6	90,3	63,5
Otros	923,9	1.236,1	312,2	33,8
APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL (*)	83.796,3	109.283,6	25.487,3	30,4
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.365,7	5.373,0	1.007,3	23,1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	12.675,8	45.999,8	33.324,0	262,9
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	998,8	1.003,7	4,9	0,5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	91,4	2.547,6	2.456,2	2.687,3
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	237.036,8	340.010,7	102.973,9	43,4
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	919,8	996,4	76,6	8,3
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	237.956,6	341.007,1	103.050,5	43,3

(*) El dato de la recaudación informada en lo que respecta a los Ingresos Tributario y Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social se ve influenciada por diferencias en el momento de registro, imputaciones faltantes que no han sido computadas en la caja (tales como una parte del 15% de la masa coparticipable bruta destinada al sistema de la seguridad social)

(**) Neto de Certificado de Crédito Fiscal.

En el primer trimestre del ejercicio 2016 los **Ingresos Tributarios** se elevaron 30,1%, mientras que las **Contribuciones a la Seguridad Social** fueron 30,4% superiores a

⁷ Los comentarios citados en el presente apartado se efectuaron sobre la base del Informe sobre la Recaudación Tributaria del I trimestre de 2016, producido por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

las ingresadas a igual período del año anterior.

El aumento de los ingresos tributarios se basó en los incrementos de las remuneraciones, los precios, el tipo de cambio y de las ganancias declaradas por las sociedades y las personas físicas, en la instauración de una retención en las operaciones de contratos de futuro y en los mayores ingresos por los regímenes de facilidades de pago.

En cambio, tuvieron efectos negativos en la comparación la reducción o eliminación de los Derechos de Exportación, el crecimiento de las devoluciones y reintegros a los exportadores y a los productores agropecuarios, la supresión de las percepciones sobre determinadas operaciones con el exterior y la compra de divisas y la elevación de las deducciones personales en el Impuesto a las Ganancias ocurrida en 2015.

En los primeros tres meses del año 2016, la recaudación del **Impuesto a las Ganancias** se incrementó 28,5% con relación al mismo período del año anterior. El aumento en la recaudación respecto de igual trimestre del año anterior está relacionado, principalmente, con el crecimiento de los ingresos obtenidos por los regímenes de retenciones y percepciones, originado en las subas de las remuneraciones y del monto de las operaciones alcanzadas. En el mismo sentido actuaron las mayores ganancias obtenidas, tanto por las sociedades como por las personas físicas, que elevaron sus impuestos determinados⁸, provocando alzas en los pagos en concepto de anticipos. También contribuyeron en forma positiva, las sumas ingresadas en concepto de retenciones por los contratos de futuro⁹ y la no imposición de la segunda cuota del sueldo anual complementario del año 2014, para determinados niveles de renta¹⁰, que disminuyó los ingresos del primer trimestre de 2015.

Los efectos positivos de los factores señalados fueron parcialmente neutralizados, en primer término, por la eliminación de los regímenes de percepción por los consumos realizados en el exterior con tarjetas de crédito y débito, la adquisición de servicios turísticos y pasajes con destino fuera del país y por la compra de moneda extranjera para turismo y tenencia en el país¹¹ y, luego, por la mayor compensación de estas percepciones, en el

⁸ El impuesto determinado por las sociedades con cierre de ejercicio en el mes de diciembre –el más importante del año- creció 48,8% en el período fiscal 2014, mientras que el de las personas físicas aumentó 50,8%. Ambos impuestos determinados constituyen la base de cálculo sobre la cual se abonan los anticipos del período fiscal siguiente.

⁹ Mediante la RG AFIP Nro. 3818/2015, se estableció un régimen de retención y pago a cuenta sobre operaciones de compra y venta de contratos de futuro sobre moneda extranjera.

¹⁰ Por Decreto N° 2354/2014, se incrementó el monto de la deducción especial, establecida en el inciso c) del artículo 23 de la ley del impuesto, hasta un monto equivalente al importe neto de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario del año 2014, para las rentas del trabajo personal en relación de dependencia no superiores a \$ 35.000.

¹¹ Mediante la RG AFIP N° 3819/2015 se derogaron estos regímenes de percepción, a partir del 17/12/2015.

régimen de retención a los empleados en relación de dependencia¹². En el mismo sentido impactó la devolución de esa percepción a los monotributistas y a determinados empleados en relación de dependencia¹³.

Además, jugaron negativamente en la recaudación del primer trimestre de este año el cómputo de mayores deducciones por Aportes al Sistema de Seguridad Social¹⁴ y la no imposición de la segunda cuota del sueldo anual complementario del año 2015, para determinados niveles de renta¹⁵ que, en ambos casos, redujeron las retenciones que se efectúan sobre las remuneraciones de los trabajadores en relación de dependencia.

La recaudación del **Impuesto al Valor Agregado** registró un crecimiento de 27,8%. Este comportamiento es atribuible, principalmente, al aumento registrado en el consumo nominal. Actuaron en sentido contrario los mayores montos de devoluciones abonadas a los exportadores y a los productores de granos¹⁶ y cuestiones relacionadas con el sistema de liquidación e ingreso del tributo.

La recaudación del **Impuesto sobre los Combustibles** creció 25,3%, como consecuencia, en primer lugar, del incremento de los precios de los combustibles gravados y, en menor medida, del aumento en las ventas de gasoil. En el mismo sentido actuaron los mayores pagos ingresados fuera de término. Estos efectos fueron, en parte, compensados por cuestiones relacionadas con el sistema de liquidación e ingreso de estos tributos.

Los ingresos por **Derechos de Importación** subieron 62,2%, a causa del aumento del tipo de cambio nominal.

Los recursos por **Derechos de Exportación** se incrementaron 37,1% debido, principalmente, a la suba del tipo de cambio nominal y, en menor medida, a las mayores las ventas declaradas de los productos que conforman el complejo de la soja. Estos efectos fueron parcialmente compensados por la reducción o eliminación de estos derechos establecida para la mayoría de los productos¹⁷.

¹² Por las percepciones abonadas en carácter de pago a cuenta por estos sujetos, durante el año 2015.

¹³ Se devolvieron las percepciones ingresadas por estos sujetos en los años 2012-2014, en un pago o en cinco cuotas, según el monto. Los empleados en relación de dependencia beneficiados son aquéllos cuyo impuesto determinado en los años mencionados no fue suficiente para absorber estas percepciones.

¹⁴ Originado en el aumento de la base imponible máxima para el pago de aportes, que pasó de \$ 36.531.56 en el primer trimestre de 2015 a \$ 48.598,0 en el primer trimestre del corriente año.

¹⁵ Por Decreto N° 152/2015, se incrementó el monto de la deducción especial, establecida en el inciso c) del artículo 23 de la ley del impuesto, hasta un monto equivalente al importe neto de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario del año 2015, para las rentas del trabajo personal en relación de dependencia no superiores a \$ 30.000.

¹⁶ Durante el primer trimestre de 2016 se abonaron por ambos conceptos \$ 4.194,0 millones, mientras que en el primer trimestre de 2015 se devolvieron \$ 1.986,4 millones.

¹⁷ Los cambios introducidos a partir del mes de diciembre de 2015 fueron los siguientes:

El aumento de 30,4% en la recaudación por **Contribuciones Sociales** se explica, principalmente, por la elevación de la remuneración imponible. En menor medida, impactaron los mayores ingresos por regímenes de facilidades de pago¹⁸ y la suba de la base imponible máxima para el cálculo de los aportes¹⁹.

Por último se observa, un incremento significativo en lo que respecta a las Rentas de la Propiedad, la cual se explica por mayores ingresos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad administrado por la Anses y por las mayores Utilidades del BCRA ingresadas a la Tesorería General de la Nación.

- Mediante el Decreto N° 133/2015, a partir del 17/12/2015 se redujeron 5 puntos las alícuotas de derechos de exportación de los productos del complejo de la soja, de cueros y pieles de bovinos, equinos y ovinos y de lana esquilada. Asimismo, se eliminaron los derechos para el resto de productos agropecuarios y de aquellos provenientes de economías regionales.

- Mediante el Decreto N° 160/2015, a partir del 21/12/2015 se dejaron sin efecto los derechos a las exportaciones de productos industriales.

- Mediante el Decreto N° 349/2016, a partir del 15/02/2016 se eliminaron los derechos de los productos minerales.

- Finalmente, mediante el Decreto N° 361/2016, a partir del 17/02/2016 se eliminaron los derechos aplicables a los productos orgánicos, sedas, lanas, algodón y fibras textiles vegetales.

¹⁸ En los primeros trimestres de 2015 y 2016 se distribuyeron, respectivamente, \$4.498 millones y \$7.353 millones. El incremento está asociado a la entrada en vigencia de los Planes de Facilidades de Pago para Obligaciones Impositivas, de los Recursos de la Seguridad Social y Aduaneras, vencidas al 28/02/2015 y al 30/09/2015, establecidos por las Resoluciones Generales AFIP Nros. 3756 y 3806, respectivamente.

¹⁹ En el primer trimestre 2015, la base imponible máxima para el cálculo de los Aportes fue de \$ 36.531,48 mientras que en el primero del 2016 fue de \$ 48.598,08, por aplicación de las Resoluciones ANSES N° 449/14 y 3969/15, respectivamente.

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III.1 - Evolución de los Gastos - Base Devengado

La ejecución del gasto primario durante los primeros tres meses del ejercicio 2016 resulta superior en \$54.891,1 millones respecto al año anterior (21,4%). Los intereses de la deuda aumentan en \$13.431,7 millones (90,9%) por lo que la variación del gasto total es de \$68.322,8 millones (25,2%). Seguidamente se presentan las variaciones más significativas.

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Corrientes y de Capital
Acumulado al 1er. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia	Var. %
GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS	229.946,6	291.369,9	61.423,2	26,7
Gastos de Consumo	41.181,6	52.598,4	11.416,8	27,7
.Remuneraciones	31.595,2	43.764,9	12.169,7	38,5
.Bienes y Servicios	9.586,4	8.833,5	-752,9	-7,9
Rentas de la Propiedad (sin intereses)	2,5	1,1	-1,4	-56,2
Prestaciones de la Seguridad Social	103.958,6	146.114,5	42.155,9	40,6
Transferencias Corrientes	84.783,8	92.639,7	7.855,9	9,3
.Empresas Privadas	27.483,8	17.341,5	-10.142,3	-36,9
.Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros	18.722,3	20.385,8	1.663,4	8,9
Entes del Sector Público				
.Asignaciones Familiares	14.520,7	23.270,1	8.749,4	60,3
.Universidades Nacionales	9.434,6	11.363,9	1.929,3	20,4
.Provincias y Municipios	4.608,6	6.618,7	2.010,1	43,6
.INSSJyP	3.185,4	4.444,8	1.259,4	39,5
.Otras Transferencias Corrientes	6.828,5	9.215,0	2.386,5	34,9
Otros Corrientes	20,1	16,2	-3,9	-19,5
GASTOS DE CAPITAL	26.541,4	20.009,2	-6.532,2	-24,6
Inversión Real Directa	5.974,3	6.402,0	427,7	7,2
Transferencias de Capital	17.235,2	12.969,2	-4.266,0	-24,8
.a Provincias y Municipios	10.101,1	8.480,9	-1.620,1	-16,0
.Otras Transferencias de Capital	7.134,1	4.488,3	-2.645,8	-37,1
Inversión Financiera	3.331,9	638,0	-2.693,9	-80,9
TOTAL GASTO PRIMARIO	256.488,0	311.379,1	54.891,1	21,4
Intereses	14.776,1	28.207,8	13.431,7	90,9
TOTAL GASTO	271.264,1	339.586,9	68.322,8	25,2

En **Remuneraciones** (\$12.169,7 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de las medidas de política salarial aplicadas durante 2015.

En **Bienes y Servicios** (-\$752,9 millones) la disminución de este rubro se explica principalmente por la reducción de las partidas vinculadas a:

- Gastos de publicidad y propaganda (-\$398,3 millones), donde se destacan las menores erogaciones llevadas a cabo por la Jefatura de Gabinete de Ministro y la Administración Nacional de la Seguridad Social.
- Atención de servicio técnico y profesionales (-\$390,8 millones).
- Comisiones y otros gastos de la deuda en moneda extranjera de largo plazo (-\$321,6 millones).
- Adquisición de alimentos para personas (-\$291,8 millones), especialmente en lo que compete a diversas iniciativas del Ministerio de Salud y las fuerzas de defensa.
- Adquisición de equipos militares y de seguridad (-\$225,5 millones) en el ámbito del Ministerio de Defensa y de las fuerzas de defensa.
- Gastos de mantenimiento y reparación (-\$84,6 millones).

Sin embargo, estas disminuciones fueron parcialmente compensadas por un mayor gasto en lo que respecta a las siguientes partidas presupuestarias:

- Adquisición de productos médicos y medicinales en el ámbito del Ministerio de Salud (\$313,0 millones) destacándose principalmente la compra de medicamentos en el marco del programa REMEDIAR como así también para pacientes de VIH.
- Servicios Básicos (\$183,1 millones).
- Operaciones de alquileres (\$133,0 millones), destacándose el incremento en alquileres de equipos y medios de transporte (\$57,9 millones) – impulsado principalmente por las mayores erogaciones del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas- y de edificios y locales (\$40,4 millones) – evidenciándose las mayores asignaciones ejecutadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto -.
- Gasto de servicios de limpieza (\$121,2 millones), principalmente en la Administración Nacional de la Seguridad Social.
- Otorgamiento de becas de investigación por parte del CONICET (\$120,3 millones).
- Erogaciones vinculadas a juicios y mediaciones (\$67,9 millones).
- Atención de gastos correspondientes al Programa Futbol para Todos (\$50,7 millones), sin contemplar erogaciones asociadas a servicios técnicos y profesionales.
- Atención de comisiones y gastos bancarios (\$31,9 millones).
- Pasajes y viáticos (\$28,0 millones).

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$42.155,9 millones) se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales²⁰ que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur; como así también por la incorporación de nuevos beneficiarios a partir del Régimen de Regularización establecido por la Ley N° 26.970. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, se reflejan los aumentos dispuestos en 2015.

En las **Transferencias Corrientes** (\$7.855,9 millones) inciden mayormente las siguientes variaciones:

- Asignaciones familiares (\$8.749,4 millones) principalmente por la aplicación de la Ley N° 27.160 que dispuso que las asignaciones familiares serán móviles, actualizándose a partir del índice de movilidad previsto en el Anexo de la Ley N° 26.417 - Movilidad de las Prestaciones el Régimen Previsional Publico-.
- Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$2.406,1 millones) producto de incrementos salariales acordados en acuerdos paritarios.
- Asistencia financiera en el marco del programa Desarrollo de la Educación Superior (\$2.131,4 millones) destinado principalmente a transferencias a universidades nacionales para la atención de gastos salariales y operativos.
- Asistencia financiera a la empresa Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A., a cargo de los gastos en personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur, Sarmiento, Mitre y Tren de la Costa y Belgrano Cargas (\$1.439,7 millones).
- Programa del Ingreso Social con Trabajo (\$1.272,4 millones).
- Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) originadas en las retenciones que se practican sobre los haberes de jubilados y pensionados (\$1.192,4 millones)
- Asistencia financiera a AySA (\$1.083,7 millones) para la atención de gastos operativos.
- Ayuda económica a los jóvenes beneficiarios del “Programa Respaldo a Estudiantes de Argentina – PROGRESAR” (\$954,6 millones).
- Transferencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos originadas en las comisiones por recaudación de los aportes y contribuciones de la seguridad social y para la atenciones de gastos corrientes (\$686,9 millones).

²⁰ Los últimos aumentos fueron de 12,49% en septiembre de 2015 y 15,35% en marzo 2016 quedando el haber mínimo en \$4.959.

- Atención médica a los beneficiarios de pensiones no contributivas (\$641,6 millones).
- Transferencia a la Casa de la Moneda (\$600,0 millones) destinado a la atención de pagos a proveedores de insumos para la producción de billetes y monedas.
- Asistencia financiera a operadores ferroviarios para la atención de gastos operativos (\$508,5 millones).
- Asistencia financiera al Correo Argentina, a Radio y Televisión Argentina S.E. y a Telam S.E. para la atención de gastos operativos (\$491,4 millones).
- Transferencias a Yacimientos Carboníferos Río Turbio para la atención de gastos operativos (\$216,8 millones).
- Atención de gastos correspondientes a seguros público de salud provinciales (\$196,4 millones).
- Transferencias a fondos fiduciarios gasíferos, contemplándose las asignaciones para la atención del Programa Hogares con Garrafas (\$191,9 millones).
- Seguridad Alimentaria (\$155,3 millones).
- Transferencias a los Hospitales El Cruce de Florencio Varela y Garrahan (\$96,0 millones) para la atención de gastos operativos y salariales.
- Asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas S.A. (\$82,3 millones) para la atención de gastos operativos.
- Transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (\$49,5 millones).

Por otra parte, estos incrementos fueron parcialmente compensados a través de una reducción del gasto devengado en el marco de las siguientes iniciativas:

- Asistencia financiera para la ejecución de políticas energéticas –a través de Energía Argentina S.A. (ENARSA) y Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.– (-\$12.126,0 millones).
- Compensaciones correspondientes al “Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural”, destinadas a empresas con proyectos tendientes a contribuir al autoabastecimiento nacional de hidrocarburos (-\$2.772,3 millones).
- Acciones de promoción y protección social como así también de inclusión social y fortalecimiento infantil a cargo del Ministerio de Desarrollo Social (-\$534,0 millones).
- Iniciativas de gestión educativa (-\$491,9 millones).

Respecto a las partidas asociadas a la **Inversión Real Directa** (\$427,7 millones) impactan las siguientes iniciativas:

- Adquisición de equipamiento vinculado a la gestión curricular y pedagógica en el nivel primario en el ámbito del Ministerio de Educación y Deporte (\$588,9 millones).
- Mejora integral del ferrocarril General Roca, Ramal Constitución - La Plata (\$183,3 millones).
- Ampliación de la flota operativa del INIDEP (\$81,1 millones).
- Obras de infraestructura a cargo del ENOHSA (\$64,1 millones).
- Construcción del Reactor RA-10 a cargo de la Comisión Nacional de Energía Atómica (\$52,1 millones).
- Ejecución de la primera etapa de las obras correspondientes a la construcción Edificio Cero + Infinito y erogaciones vinculadas al desarrollo del Portal "Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología" a cargo del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (\$49,6 millones).
- Obras de ampliación y construcción en sedes e institutos del INTA (\$32,4 millones).
- Misiones Satelitales (\$11,1 millones).

Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por:

- Adquisición de equipos de computación en el marco del programa Conectar Igualdad (-\$278,6 millones).
- Obras en el Centro Cultural del Bicentenario (-\$105,8 millones).
- Adquisición de equipos militares y de seguridad por parte de las fuerzas de seguridad (-\$55,5 millones).
- Ejecución de obras de infraestructura en sedes de la Anses (-\$40,1 millones).
- Ejecución de obras de mantenimiento y construcción de rutas y en corredores viales a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (-\$36,9 millones).
- Obras de ampliación y construcción en sedes del SENASA (-\$32,0 millones).
- Adquisición de equipamiento y otros bienes –no incluye equipos militares ni de seguridad – de las fuerzas de seguridad (-\$23,4 millones).
- Gastos de equipamiento asociados a diversas iniciativas a cargo del Ministerio de Salud (-\$18,1 millones).
- Ejecución de obras de restauración del interior, edificios anexos y espacios exteriores de la Basílica Nuestra Señora de Luján (-\$10,8 millones).
- Gastos de equipamiento de la Dirección Nacional de Migraciones (-\$9,0 millones).

Dentro de las **Transferencias de Capital** (-\$4.266,0 millones), la reducción de estas partidas se evidencia esencialmente en:

- Asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura habitacional (-\$2.916,2 millones).
- Transferencia a la empresa ENARSA para obras de infraestructura energética (-\$1.312,7 millones).
- Iniciativas vinculadas a la ejecución de obras de agua potable y saneamiento en el ámbito del ENOHSA (-\$727,8 millones), explicándose principalmente por la discontinuidad de la participación del organismo en el “Plan Argentina Trabaja” y “Ellas Hacen”.
- Fondo para el Desarrollo Económico Argentino (-\$600,0 millones).
- Transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura a cargo de la Secretaría de Obras Públicas (-\$549,6 millones).
- Asistencia financiera a ARSAT para la ejecución de políticas en telecomunicaciones (-\$493,4 millones).
- Ejecución de obras de infraestructura energética en el marco del Ministerio de Energía y Minería (-\$415,0 millones).
- Asistencia financiera a Yacimiento Carbonífero Río Turbio (-\$287,5 millones) para la ejecución de iniciativas de equipamiento e inversión en el yacimiento.
- Transferencias para la ejecución de obras destinadas a la mejorar la infraestructura productiva (-\$284,8 millones).
- Ejecución de obras destinadas a la optimización y ampliación de la infraestructura universitaria y a la construcción de escuelas a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (-\$282,7 millones).
- Nucleoeléctrica Argentina (-\$252,7 millones).
- Transferencias destinadas a unidades y entes operadores del servicio ferroviario para el mejoramiento y renovación de infraestructura ferroviaria (-\$231,9 millones).
- Equipamiento e infraestructura escolar (-\$148,5 millones) y acciones compensatorias de educación (-\$131,2 millones) a cargo del Ministerio de Educación y Deporte.
- Obras de infraestructura para el desarrollo integrador de la región del Norte Grande (-\$134,8 millones).
- Acciones para la Implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital (-\$101,2 millones).

Cabe destacar que estas mermas en las transferencias de capital fueron parcialmente compensadas por el incremento del gasto asociado al Fondo Federal Solidario (\$2.723,7 millones); a la empresas AySA (\$1.174,3 millones) para la ejecución de obras destinadas a brindar los servicios de agua potable y saneamiento; la asistencia financiera por parte de la Dirección Nacional de Vialidad destinada a la ejecución de obras de infraestructura vial (\$849,3 millones); las transferencias a los Hospitales El Cruce de Florencio Varela y Garrahan (\$232,1 millones), y acciones destinadas al desarrollo sustentable de la cuenca Matanza - Riachuelo a cargo del Servicio Administrativo Financiero de Apoyo al ACUMAR (\$103,5 millones).

En lo referente a **Inversión Financiera** (-\$2.693,9 millones) el mismo se explica principalmente a que durante los primeros tres meses del ejercicio 2015 se efectuaron aportes al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (-\$2.900,0 millones); siendo parcialmente compensado por el mayor gasto en aportes de capital a organismo internacionales de crédito (\$221,4 millones).

Con relación a los **intereses** suba de (\$13.431,7 millones) la diferencia interanual se explica fundamentalmente por la atención en 2016 de servicios de la deuda correspondientes a operaciones de títulos BONAR (especialmente por las colocaciones cuyo vencimiento operan en 2017), BONAC, Letras del Tesoro y préstamos.

IV - PROVINCIAS

IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

En este apartado se analizará la evolución de la distribución de Recursos de Origen Nacional a las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A.), para el acumulado al primer trimestre de los años 2015 y 2016.

Dichas transferencias se clasifican, por un lado, en Automáticas, dentro de las cuales se encuadran las realizadas en el marco de la Ley N° 23.548 de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y los Regímenes Especiales; y por otro, las No Automáticas, integradas por las remisiones en concepto de “Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias” en la esfera del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

A continuación, se presenta un cuadro integrador que exhibe los montos remitidos a las 24 Jurisdicciones para el período en cuestión y consolida la información contenida en los cuadros posteriores.

Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias
En millones de pesos
Acumulado al 1er. Trimestre

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia	Var. %
Transferencias automáticas	85.109,0	122.069,1	36.960,10	43,4
- CFI (*)	69.146,6	101.664,7	32.518,10	47,0
- Leyes Especiales	15.962,4	20.404,4	4.442,00	27,8
Transferencias no automáticas	413,8	208,8	-205,0	-49,5
- Fondo ATN	413,8	208,8	-205,0	-49,5
TOTAL	85.522,9	122.277,9	36.755,0	43,0

(*) 2016 Incluye la aplicación del Decreto 194/2016, fallos de la CSJN para San Luis y Santa Fe y la cautelar de Córdoba.

Al primer trimestre del año 2016, la suma transferida a las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue de \$ 122.277,9 millones, siendo este monto un 43,0% superior al consignado durante el mismo período de 2015 (\$ 85.522,9 millones, en términos absolutos). Dicho incremento es justificado por la evolución positiva de los recursos de distribución automática, en un 43,4 %, compensado parcialmente por la variación negativa de las remesas no automáticas en un 49,6 %.

El aumento en las remesas automáticas equivale a \$ 36.960,1 millones, en términos absolutos, y está conformado por los incrementos en los montos distribuidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y Leyes Especiales, en un 47,0 % y 27,8 %, respectivamente.

El siguiente cuadro presenta una desagregación de los distintos componentes que integran los Recursos de Distribución Automática y muestra, por un lado, las variaciones que manifestaron entre 2015 y 2016 y por otro, su participación en el total remitido en concepto de Transferencias Automáticas.

Transferencias Automáticas
En millones de pesos
Acumulado al 1er. Trimestre

CONCEPTO	2015	2016	Diferencia	Var. %	Estructura %	
					2015	2016
CFI	69.146,6	101.664,7	32.518,0	47,0	81,2	83,3
Leyes Especiales	15.962,4	20.404,4	4.442,0	27,8	18,8	16,7
Impuesto a las Ganancias (*)	10.002,4	13.628,9	3.626,5	36,3	11,8	11,2
Impuesto a los Combustibles (**)	3.074,3	3.459,5	385,3	12,5	3,6	2,8
Impuesto sobre los Bienes Personales	1.176,7	1.210,1	33,4	2,8	1,4	1,0
Otros (***)	1.709,1	2.106,0	396,9	23,2	2,0	1,7
TOTAL	85.109,0	122.069,1	36.960,1	43,4	100,0	100,0

(*) Incluye NBI, Excedente de Obras de Carácter Social a Bs. As. y Suma Fija (Ley N° 24.699)

(**) Incluye Dirección de Vialidad, Fondo Obras de Infraestructura Eléctrica, F.E.D.E.I. y FO.NA.VI.

(***) Incluye Transferencia de Servicios, Fondo Compensador de Desequilibrios Fiscales, Fondo Educativo, Régimen de Energía Eléctrica, Bienes Personales - Seguridad Social, IVA - Seguridad Social y Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Ley N° 24.977, Art.59)

Cabe destacar, que los recursos remitidos en carácter de CFI explican un 83,3% del total de los montos transferidos a las Provincias y CABA en 2016, y resultó superior en un 47,0% respecto de 2015, lo que representó \$ 32.518,0 millones adicionales.

Por otro lado, las Leyes Especiales presentan un 27,8% por encima del monto distribuido en 2015 (\$ 4.442,0 millones adicionales, en términos absolutos). Este incremento se explica por el crecimiento de la recaudación de los impuestos que las financian.

En primer lugar se encuentran los regímenes financiados por la recaudación del Impuesto a las Ganancias; los cuales crecieron \$ 3.626,5 millones (36,3%) con respecto al mismo período del año anterior. Este incremento resulta importante porque estos regímenes son los que poseen la mayor participación dentro del total remitido a las Provincias para ambos períodos (entre un 11,2% y un 11,8% aproximadamente). En segundo lugar, se encuentran los sistemas financiados por la recaudación del Impuesto a los Combustibles, que aumentaron en \$ 385,3 millones (12,5%), y cuya participación dentro del total distribuido en el primer trimestre de 2016 es del 2,8%.

V – OCUPACION Y SALARIOS

V.1 – Aspectos Metodológicos

Las aclaraciones metodológicas correspondientes a los siguientes puntos pueden ser consultadas, indistintamente, en los Boletines Fiscales a partir del IV trimestre de 1997 y hasta el IV trimestre de 2000.

- Fuente de los datos y ámbito de cobertura.
- Características de los datos procesados
- Definición ocupacional
- Definición salarial
- Alcance
- Período de Referencia

A partir del primer trimestre de 2016 se adecuó la organización ministerial de gobierno de acuerdo al Decreto N° 13/2015, el que implicó cambios estructurales en las distintas jurisdicciones del Poder Ejecutivo Nacional y por ello no se incluyeron en los CUADROS 22- “Poder Ejecutivo Nacional. Ocupación permanente y transitoria por Jurisdicción y Carácter Institucional” y CUADRO 23- “Poder Ejecutivo Nacional. Evolución del personal contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional”, las comparaciones del primer trimestre de 2016 con las relacionadas a los dos últimos trimestres de 2015.

La información Ocupacional referida a las Empresas y Sociedades del Estado muestra la “Evolución de la Ocupación”, clasificando su ocupación en “Permanente y Transitoria” y “Personal Contratado”, del mismo modo que se presentan los datos del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público No Financiero. Además, dentro del esquema de cuadros informativos presentados desde el año 2005, se muestra el cuadro de “Empresas y Sociedades del Estado” ordenado por Tipo Societario.

Los datos de personal contratado incluyen los contratos liquidados bajo los regímenes de los Decretos N° 1254/2014 (Decisión Administrativa 607/2015) y N° 1421/2002.

El reordenamiento salarial producido a partir del año 2004 en todos los escalafones del Poder Ejecutivo Nacional, derivó en un corrimiento en los intervalos de

ingreso, incluidos en los cuadros de distribución de los salarios por tramos de los agentes. La adecuación incluyó, a partir del Boletín Fiscal del primer trimestre de 2010 y hasta el segundo trimestre de 2014, una modificación en los intervalos consistente en abrir el de mayores a \$6.000 en nuevos intervalos de \$1.500, quedando la nueva estructura de tramos de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$500, donde el primer intervalo es "Hasta \$ 2.500", hasta el ingreso de \$6.000 y, a partir de dicho importe, tramos con amplitud de \$ 1.500 hasta \$ 24.000, desde donde se agrupan el resto de los ingresos. Desde el tercer trimestre de 2014 se modifica nuevamente la amplitud de los intervalos de los tramos salariales, comenzando por agrupar los menores de hasta \$ 4.500 en un primer tramo, luego intervalos de \$ 1.500 hasta el ingreso de \$ 24.000 y, finalmente, intervalos de \$ 4.000 hasta el ingreso de \$ 48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

En el orden de las ideas expresadas anteriormente, cabe aclarar que las modificaciones descritas, no alteran los análisis temporales de las series involucradas.

V.2 - Evolución

**Evolución Trimestral del Personal Ocupado
Años 2011 – 2016**

Período		Poder Ejecutivo Nacional	Otros Entes del Sector Público No Financiero	Empresas y Soc. del Estado	Total
2011	I Trim.	314.921	23.379	18.031	356.331
	II Trim.	316.821	23.256	21.411	361.488
	III Trim.	321.915	23.207	21.369	366.491
	IV Trim.	323.822	23.196	21.978	368.996
2012	I Trim.	325.012	23.080	22.778	370.870
	II Trim.	327.263	22.954	23.054	373.271
	III Trim.	328.589	22.831	23.478	374.898
	IV Trim.	332.777	22.681	23.880	379.338
2013	I Trim.	337.258	22.532	23.886	383.676
	II Trim.	341.689	22.422	24.078	388.189
	III Trim.	342.967	22.520	24.483	389.970
	IV Trim.	348.664	22.495	24.979	396.138
2014	I Trim.	350.780	22.353	25.287	398.420
	II Trim.	354.857	22.228	25.770	402.855
	III Trim.	358.491	22.303	26.151	406.945
	IV Trim.	361.921	22.698	26.426	411.045
2015	I Trim.	366.365	22.649	27.989	417.003
	II Trim.	370.638	22.783	28.488	421.909
	III Trim.	375.134	22.838	29.124	427.096
	IV Trim.	381.424	22.826	30.076	434.326
2016	I Trim.	384.360	23.231	30.281	437.872

I Trim: Enero, II Trim: Abril, III Trim: Julio, IV Trim: Octubre

(*) Dentro de Empresas y Sociedades del Estado no suministran información: Correo Argentino, AYSA, Yacimientos Carboníferos Río Turbio, ENARSA, y AR-SAT.

V.3 – Contenidos

La información incluida en el primer trimestre de 2016 muestra la ocupación y salarios del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la clasificación por modalidad de empleo de sus agentes ocupados.

- Evolución de la ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional - Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero- Empresas y Sociedades del Estado. Período Octubre 2001 – Enero 2016.
- Poder Ejecutivo Nacional. Ocupación permanente y transitoria por Jurisdicción y Carácter Institucional. I Trimestre 2016 con la cantidad de agentes de planta permanente y transitoria, incluyendo al personal militar y de seguridad.

- Poder Ejecutivo Nacional. Evolución del personal contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional. I Trimestre 2016.
- Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Enero 2016.
- Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado. Enero 2016.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos. Enero 2016.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación según Régimen Jurídico. Enero 2016.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación total. Enero 2016.
- Poder Ejecutivo Nacional - Distribución de los salarios por tramos de la ocupación. Personal comprendido dentro del Convenio Colectivo de Trabajo de la Administración Pública Nacional, Decreto Nº 214/2006. Enero 2016.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero - Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos. Clasificados según modalidad de Empleo y Sexo. Enero 2016.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero - Ocupación por Jurisdicción y Carácter Institucional. Clasificados según sexo. Enero 2016.
- Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero - Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación clasificada por sexo. Enero 2016.
- Poder Ejecutivo Nacional - Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados, los cuadros muestran la distribución salarial de los agentes para los siguientes agrupamientos:

- Personal de Organismos Reguladores
- Personal Convencionado
- Personal de Organismos de Ciencia y Tecnología
- Personal del S.I.N.E.P (Decreto 2098/08)

VI - DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

VI.1 - Aspectos Metodológicos

A partir de los estados de ejecución presupuestaria se brinda información de los datos correspondientes a la deuda exigible de la Administración Central en concepto de erogaciones corrientes, de capital y aplicaciones financieras para todas las fuentes financieras. La misma está constituida por órdenes de pago vencidas y órdenes de pago aún no vencidas en razón que su fecha de vencimiento es posterior a la fecha de corte de la información. Los saldos al 31 de Marzo de 2016 representan el estado de la deuda exigible correspondiente a dicho ejercicio presupuestario, al cual se le incorporó además la deuda exigible también a esa fecha, del ejercicio presupuestario 2015.

VI 2- Evolución trimestral de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de Marzo de 2016.

A continuación se exponen los saldos de la deuda exigible de la Administración Central respecto de igual mes del ejercicio anterior, sin considerar en ambos períodos el rubro de deuda pública.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PÚBLICA
Clasificación por Objeto del Gasto
En millones de pesos

CONCEPTO	A MARZO		DIFERENCIA
	AÑO 2015(*)	AÑO 2016	
Gastos en Personal	4.135,20	3.971,49	-163,71
Bienes de Consumo	984,94	1.558,83	573,89
Servicios no Personales	1.308,04	2.528,59	1.220,55
Bienes de Uso	745,26	1.435,75	690,49
Transferencias	26.885,19	25.135,39	-1.749,80
Activos Financieros	3.240,54	182,78	-3.057,76
Gastos Figurativos(**)	16.119,87	28.793,37	12.673,50
Total general	53.419,04	63.606,20	10.187,16

(*) El total correspondiente a Marzo 2015 fue corregido respecto del originalmente informado en razón de haberse actualizado los registros de la deuda exigible con posterioridad a la fecha de corte de la información.

(**) Corresponde a las contribuciones del Tesoro destinadas a integrar el financiamiento de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social afectadas a la atención de sus erogaciones.

Nota: datos de Marzo 2016 al 13/07/16.

En el comparativo interanual se observó un aumento de la deuda exigible de \$ 10.187,16 millones de pesos.

En **Gastos en Personal** la deuda disminuye \$ 163,71 millones explicado por personal permanente (-\$ 143,29 millones), personal temporario (-\$ 57,47 millones) y servicios extraordinarios (-\$ 23,75 millones). A su vez, se observa un aumento en personal contratado (\$ 61,29 millones).

Respecto a los **Bienes de Consumo**, la deuda aumenta \$ 573,89 millones, explicado por productos alimenticios, agropecuarios y forestales (\$ 61,35 millones), textiles y vestuario (\$ 60,86 millones) y productos químicos, combustibles y lubricantes (\$ 486,51 millones). Adicionalmente, se observa una disminución en productos de papel, cartón e impresos (-\$ 41,61 millones).

En cuanto a los **Servicios no Personales**, la deuda aumenta \$ 1.220,55 millones, explicado por aumentos en las partidas presupuestarias asociadas a servicios básicos (\$ 93,0 millones), mantenimiento, reparación y limpieza (\$ 127,07 millones), servicios técnicos y profesionales (\$ 182,37 millones), servicios comerciales y financieros (\$ 161,84 millones), pasajes y viáticos (\$ 314,59 millones) y otros servicios (\$ 196,55 millones).

A su vez, en **Bienes de Uso** aumenta la deuda \$ 690,49 millones, explicado por el incremento en las partidas de construcciones (\$ 41,82 millones), maquinaria y equipo (\$ 833,13 millones) y libros, revistas y otros elementos coleccionables (\$ 61,62 millones). Sin embargo, se observa una disminución en el equipo militar y de seguridad (- \$ 266,86 millones).

El rubro **Transferencias** disminuye \$ 1.749,80 millones, originado por las disminuciones en transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes (-\$ 2.518,54 millones) y transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional (-\$ 2.044,95 millones). A su vez, se observan aumentos en transferencias a universidades (\$ 783,85 millones), transferencias a provincias y municipios para financiar gastos de corrientes y de capital (\$ 1.410,69 millones y \$ 744,19 millones, respectivamente).

En los **Activos Financieros**, la deuda disminuye \$ 3.057,76 millones, producto de disminuciones en aportes de capital y compra de acciones (-\$ 2.900,0 millones) y en incremento de cuentas a cobrar (-\$ 142,19 millones).

Por último, en lo que respecta a los **Gastos Figurativos** la deuda aumenta \$ 12.673,50 millones, explicado por aumentos en gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes y de capital (\$ 11.384,16 millones y \$ 252,82 millones, respectivamente) y gastos figurativos de la Administración Nacional para aplicaciones financieras (\$ 1.036,52 millones).

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PÚBLICA
Clasificación por Jurisdicción
En millones de pesos

CONCEPTO	A Marzo		Diferencia
	Año 2015	Año 2016	
Poder Legislativo Nacional	139,70	307,15	167,45
Poder Judicial de la Nación	2.336,97	1.801,74	-535,23
Ministerio Público	166,92	177,07	10,15
Presidencia de la Nación	95,84	250,11	154,27
Jefatura de Gabinete de Ministros	354,92	550,46	195,54
Ministerio de Modernización	-	11,17	11,17
Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda	1.335,68	1.524,81	189,13
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	490,42	403,24	-87,18
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	192,80	370,29	177,49
Ministerio de Seguridad	1.069,29	1.826,42	757,13
Ministerio de Defensa	2.123,84	2.484,79	360,95
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	1.005,42	203,89	-801,53
Ministerio de Producción	87,74	433,21	345,47
Ministerio de Agroindustria	91,23	541,96	450,73
Ministerio de Turismo	70,79	140,76	69,97
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	9.907,92	3.130,56	-6.777,36
Ministerio de Transporte	-	3.144,07	3.144,07
Ministerio de Energía y Minería	-	752,86	752,86
Ministerio de Comunicaciones	-	0,32	0,32
Ministerio de Educación y Deportes	6.735,90	7.988,03	1.252,13
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	719,82	1.176,83	457,01
Ministerio de Cultura	73,87	136,06	62,19
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	12.081,12	22.563,23	10.482,11
Ministerio de Salud	1.442,11	4.654,44	3.212,33
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	-	71,69	71,69
Ministerio de Desarrollo Social	993,01	1.796,19	803,18
Obligaciones a Cargo del Tesoro	11.903,73	7.164,85	-4.738,88
TOTAL	53.419,04	63.606,20	10.187,16

Respecto al ex **Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios**²¹, disminuye la deuda en el comparativo interanual \$ 6.777,36 millones, explicado por disminuciones en los programas de Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (-\$ 93,57 millones), Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "Techo Digno" (-\$ 91,94 millones), Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos (-\$ 404,47 millones), Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (-\$ 4.973,76 millones), Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (-\$ 367,15 millones), Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva (-\$ 92,71 millones), Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (-\$ 221,31 millones), Asistencia Financiera para Obras Públicas en Provincias (-\$ 143,74 millones), Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad (-\$ 228,65 millones) y

²¹⁻²²⁻²³ Para cada uno de los programas involucrados el nivel expositivo de la evolución de la deuda exigible, se refleja en la Jurisdicción que oportunamente tuvo a su cargo la ejecución presupuestaria para el año 2015. Para el año 2016, se expone en la jurisdicción continuadora de esos programas/actividad.

Erogaciones Figurativas al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (-\$ 166,80 millones).

En lo que respecta al **Ministerio de Transporte**²², aumenta la deuda \$ 3.144,07 millones, explicado por los programas Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial (\$ 699,85 millones), Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor (\$ 1.784,97 millones), Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario (\$ 241,92 millones), Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad (\$ 183,42 millones) y Erogaciones Figurativas a la Administración Nacional de Aviación Civil (\$ 163,01 millones). Cabe destacar que este Ministerio comienza sus funciones a partir del corriente año.

A su vez, en el ámbito del **Ministerio de Educación y Deportes**²³, aumenta la deuda \$ 1.252,13 millones dado por aumentos en los programas de Desarrollo de la Educación Superior (\$ 840,58 millones), Gestión Educativa (\$ 177,67 millones), Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (\$ 498,71 millones) y Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$ 170,43 millones). A su vez, se observan disminuciones en los programas de Infraestructura y Equipamiento (-\$ 254,35 millones), Mejoramiento de la Calidad Educativa (-\$ 13,77 millones) y Acciones de Formación Docente (-\$ 175,99 millones).

En cuanto al **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**, se incrementa la deuda \$ 10.482,11 millones explicado principalmente por contribuciones a la ANSeS (\$ 10.255,89 millones).

Respecto al **Ministerio de Salud**, se incrementa la deuda \$ 3.212,33 millones producto de aumentos en los programas de Atención de la Madre y el Niño (\$ 177,86 millones), Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (\$ 184,07 millones), Reforma del Sector Salud (\$ 524,63 millones), Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (\$ 920,52 millones) y Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias (\$ 1.371,93 millones).

Por último, en la jurisdicción **Obligaciones a Cargo del Tesoro**, la deuda disminuye \$ 4.738,88 millones, explicado por Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional (-\$ 2.720,98 millones), y otras asistencias financieras al PROCREAR (-\$ 2.900,0 M). Adicionalmente, se observan aumentos en el programa de Asistencia Financiera a Provincias y Municipios (\$ 136,46 millones) y en otras asistencia financieras a: la autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (\$ 62,28 millones) y AFIP (\$ 685,03 millones).

En cuadro anexo se presentan los niveles de deuda exigible con una apertura jurisdicción / programa para los casos antes analizados.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PÚBLICA
Principales diferencias clasificadas por Jurisdicción/Programa
En millones de pesos

CONCEPTO	A MARZO		DIFERENCIA
	2015	2016	
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	9.907,91	3.130,55	-6.777,36
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	99,08	5,51	-93,57
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "Techo Digno"	121,61	29,67	-91,94
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	416,75	12,28	-404,47
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	5.019,95	46,19	-4.973,76
Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	538,53	171,38	-367,15
Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva	110,03	17,32	-92,71
Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	396,65	175,34	-221,31
Acciones para Más Escuelas, Mejor Educación	0,4	74,85	74,45
Asistencia Financiera para Obras Públicas en Provincias	143,74	0	-143,74
Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad	542,59	313,94	-228,65
Erogaciones Figurativas al Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	166,8	0	-166,8
Resto	2,351,78	2.284,07	-67,71
Ministerio de Transporte	0	3.144,07	3.144,07
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial	0	699,85	699,85
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor	0	1.784,97	1.784,97
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario	0	241,92	241,92
Erogaciones Figurativa a la Dirección Nacional de Vialidad	0	183,42	183,42
Erogaciones Figurativa a la Administración Nacional de Aviación Civil	0	163,01	163,01
Resto	0	70,90	70,90
Ministerio de Educación y Deportes	6.735,90	7.988,03	1.252,13
Desarrollo de la Educación Superior	3.913,34	4.753,92	840,58
Gestión Educativa	416,99	594,66	177,67
Infraestructura y Equipamiento	1.286,37	1.032,02	-254,35
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	343,57	842,28	498,71
Mejoramiento de la Calidad Educativa	19,52	5,75	-13,77
Acciones de Formación Docente	211,94	35,95	-175,99
Fondo Nacional de Incentivo Docente	86,98	257,41	170,43
Resto	457,19	466,04	8,85
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	12.081,12	22.563,23	10.482,11
Contribuciones a la ANSeS	11.986,47	22.242,36	10.255,89
Resto	94,65	320,87	226,22
Ministerio de Salud	1.442,11	4.654,44	3.212,33
Atención de la Madre y el Niño	215,36	393,22	177,86
Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	65,48	249,55	184,07
Reforma del Sector Salud	163,44	688,07	524,63
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	98,75	1.019,27	920,52
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias	577,75	1.949,68	1.371,93
Resto	321,33	354,65	33,32
Obligaciones a Cargo del Tesoro	11.903,73	7.164,85	-4.738,88
Asistencia Financiera a Empresas públicas y Ente Binacional	8.300,05	5.579,07	-2.720,98
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	0	136,46	136,46
Otras asistencias financiera (Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo)	257,65	319,94	62,29
Otras asistencias financieras (AFIP)	314,97	1.000,00	685,03
Otras asistencias financieras (PROCREAR)	2.900,00	-	-2.900,00
Resto	131,06	129,38	-1,68

Asimismo, se informa que la evolución mensual de la deuda puede ser consultada por internet en la siguiente dirección: www.mecon.gov.ar/tgn. Información Estadística. Indicadores de Gestión.

VII – DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

La deuda pública bruta al 31 de marzo de 2016 ascendió a u\$s235,5 miles de millones, equivalentes a \$3.434,7 miles de millones.

DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
Por Trimestre
En miles de U\$S

	2015				2016
	Saldo al 31/03	Saldo al 30/06	Saldo al 30/09	Saldo al 31/12	Saldo al 31/03
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III+IV)	231.306.895	237.824.322	257.831.774	240.665.023	235.545.810
II- Mediano y Largo Plazo	197.908.128	203.835.704	217.973.912	203.851.601	201.393.019
III- Corto Plazo	22.049.087	22.446.754	21.939.314	18.807.702	15.715.136
IV- Atrasos	44.730	45.831	45.875	43.901	45.198
V- DEUDA NO INGRESADA AL CANJE - Dto. 1.735/04 y 563/10	11.304.950	11.496.033	17.872.673	17.961.820	18.392.456
VI - VALORES NEGOCIABLES VINCULADOS AL PBI	13.593.385	13.797.319	13.787.359	13.324.151	13.558.212

INDICE DE CUADROS

-  CUADRO 1: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Base Recaudado/Devengado – Acumulado al 1er. Trim. 2016
-  CUADRO 2: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Presupuesto Inicial y Vigente – Acumulado al 1er. Trim. 2016
-  CUADRO 3: Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas – Ejecución Acumulado al 1er. Trim. 2016 - Base Devengado
-  CUADRO 4: Sector Público Nacional Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulado al 1er. Trim. 2016 - Por Mes
-  CUADRO 5: Sector Público Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulado al 1er. Trim. 2016 - Por Subsector
-  CUADRO 6: Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional - Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – 1er. Trimestre.
-  CUADRO 7: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Detalle de las principales medidas aplicadas al 1er trimestre de 2016.
-  CUADRO 8: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Impacto de las principales medidas por Finalidad al 1er trimestre de 2016.
-  CUADRO 9: Administración Nacional – Recursos Corrientes y de Capital
-  CUADRO 10: Adm. Nacional – Composición del Gasto por Finalidades y Funciones - Acumulado al 1er. Trim. 2016
-  CUADRO 11: Administración Nacional – Clasificación Económica del Gasto – Acumulado al 1er. Trim. 2016
-  CUADRO 12: Administración Nacional – Erogaciones por Objeto del Gasto – Acumulado al 1er. Trim. 2016
-  CUADRO 13: Administración Nacional – Clasificación Jurisdiccional – Acumulado al 1er. Trim. 2016
-  CUADRO 14: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Clasificación Jurisdiccional – 1er. Trimestre 2016
-  CUADRO 15: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Objeto del Gasto – 1er. Trimestre 2016
-  CUADRO 16: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Por Concepto y Provincia – Enero - Marzo de 2016
-  CUADRO 17: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Evolución Mensual – Enero a Marzo 2015 y 2016
-  CUADRO 18.a y 18.b: Distribución de Recursos de Origen Nacional – Transf. Automáticas – Evolución Mensual – 23 Jurisdicciones y Ciudad Autónoma de Buenos Aires
-  CUADRO 19: Distribución de Recursos de Origen Nacional por Jurisdicción – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Marzo 2015/2016
-  CUADRO 20: Distribución de Recursos de Origen Nacional a las 24 Jurisdicciones – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Marzo 2015/2016– Por Concepto
-  CUADRO 21: Evolución de la Ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros Entes del Sector Público No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado - 4to. Trimestre 2001 – 1er. Trimestre 2016
-  CUADRO 22: P.E.N – Ocup. Perm. y Transit. por Jurisdicción y Carácter Institucional – 1er. Trim. 2016
-  CUADRO 23: P.E.N – Evolución del Personal Contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional – 1er. Trim. 2016
-  CUADRO 24: Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Enero 2016
-  CUADRO 25: Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado – Enero 2016
-  CUADRO 26: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ocupación por Agrupamientos Escalonarios Homogéneos, Clasificada por Modalidad de Empleo - Enero 2016
-  CUADRO 27: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero - Ocupación por Modalidad de Empleo, Agrupada por

Régimen Jurídico – Enero 2016

-  CUADRO 28: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado - Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados en el Poder Ejecutivo Nacional – Enero 2016
-  CUADRO 29: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero - Ley N° 24.185 – Decreto N° 214/2006 - Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN - Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación – Enero 2016
-  CUADRO 30: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero - Ocupación por Agrupamientos Escalonarios Homogéneos Clasificados según Modalidad de Empleo y Sexo – Enero 2016
-  CUADRO 31: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero - Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación Clasificada según Modalidad de Empleo – Enero 2016
-  CUADRO 32: P.E.N - Organismos Reguladores - Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo– Enero 2016
-  CUADRO 33: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Organismos Convencionados - Ley N° 14.250 y Similares - Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo – Enero 2016
-  CUADRO 34: P.E.N - Escalafones Científico - Técnicos - Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo - Enero 2016
-  CUADRO 35: P.E.N y Otros Entes del Sector Público Nacional - Planta Permanente y Transitoria S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08) - Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo – Enero 2016
-  CUADRO 36: P.E.N Ley N° 24.185 - Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo – Enero 2016
-  CUADRO 37: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Planta Permanente y Transitoria y Personal Contratado SINEP (Decreto N°2.098/08) – Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo – Enero 2016
-  CUADRO 38: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero –Personal Contratado – Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados Clasificados por Sexo - Enero 2016
-  CUADRO 39: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado - Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación Clasificada por Sexo – Enero 2016
-  CUADRO 40: Deuda del Sector Público Nacional por instrumento y tipo de plazo
-  CUADRO 41: Deuda del Sector Público Nacional - Clasificado por Deuda Directa o Indirecta
-  CUADRO 42: Deuda del Sector Público Nacional - Por legislación, situación e instrumento
-  CUADRO 43: Deuda pendiente de reestructuración
-  CUADRO 44: Composición por tipo de moneda y tasa de la deuda del Sector Público Nacional
-  CUADRO 45: Tasa promedio ponderada de la deuda del Sector Público Nacional por moneda e instrumento
-  CUADRO 46: Vida promedio de la deuda del Sector Público Nacional por instrumento
-  CUADRO 47: Títulos públicos, letras del tesoro y préstamos garantizados emitidos en moneda nacional
-  CUADRO 48: Títulos públicos y préstamos garantizados emitidos en moneda nacional y ajustables por CER
-  CUADRO 49: Títulos públicos emitidos en moneda extranjera
-  CUADRO 50: Deuda del Sector Público Nacional no presentada al canje, desagregada por instrumento
-  CUADRO 51: Serie de la Deuda del Sector Público Nacional por trimestre - 2do. Trimestre 2015- 1er. Trimestre 2016
-  CUADRO 52: Flujos y variaciones de la deuda del Sector Público Nacional - 1er. Trimestre 2016
-  CUADRO 53: Serie de Tipos de Cambio y Coeficiente de estabilización de referencia
-  CUADRO 54: Serie de la Deuda del Sector Público Nacional por año - 1992 / 2015
-  CUADRO 55: Perfil mensual de vencimientos de capital e intereses de la deuda del Sector Público Nacional - 2do. Trimestre 2016 - 1er. Trimestre 2017

ANEXO ESTADISTICO

-  CUADRO 56: Perfil mensual de vencimientos de capital de la deuda del Sector Público Nacional, desagregado por instrumento -Abril 2016 - Diciembre 2016
-  CUADRO 57: Perfil mensual de vencimientos de intereses de la deuda del Sector Público Nacional, desagregado por instrumento - Abril - Diciembre de 2016
-  CUADRO 58: Perfil mensual de vencimientos de capital de la deuda del Sector Público Nacional, desagregado por instrumento - 2017
-  CUADRO 59: Perfil mensual de vencimientos de intereses de la deuda del Sector Público Nacional, desagregado por instrumento - 2017
-  CUADRO 60: Perfil anual de vencimientos de capital e intereses de la deuda del Sector Público Nacional
-  CUADRO 61: Perfil anual de vencimientos de capital de la deuda del Sector Público Nacional, desagregado por instrumento
-  CUADRO 62: Perfil anual de vencimientos de intereses de la deuda del Sector Público Nacional, desagregado por instrumento
-  CUADRO 63: Valores Negociables Vinculados al PBI
-  CUADRO 64: Activos financieros de la Administración Pública Nacional
-  CUADRO 65: Activos financieros con cargo a provincias
-  CUADRO 66: Flujos netos anuales con Organismos internacionales
-  CUADRO 67: Deuda del Sector Público Nacional por residencia del tenedor
-  CUADRO 68: Perfil de vencimientos de capital de la deuda externa del Sector Público Nacional
-  CUADRO 69: Indicadores de sostenibilidad de la Deuda Pública

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE RECAUDADO / DEVENGADO
1er. TRIMESTRE DE 2016

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2016	EJEC. ACUM. 1er. TRIM. 2016	% DE EJECUCION
I INGRESOS CORRIENTES	1.469.421,2	340.010,7	23,1
Ingresos Tributarios	841.439,5	175.803,0	20,9
Contrib. a la Seguridad Social	453.358,9	109.283,6	24,1
Ingresos no Tributarios	26.705,0	5.373,0	20,1
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	6.575,1	1.003,7	15,3
Rentas de la Propiedad	140.362,9	45.999,8	32,8
Transferencias Corrientes	979,8	2.547,6	260,0
II GASTOS CORRIENTES	1.396.119,8	319.577,6	22,9
Gastos de Consumo	254.475,4	52.598,7	20,7
Remuneraciones	187.543,1	43.764,9	23,3
Bienes y Servicios	66.906,5	8.833,5	13,2
Otros Gastos	25,9	0,3	1,1
Rentas de la Propiedad	103.537,8	28.208,9	27,2
Intereses	103.521,0	28.207,8	27,2
Intereses en Moneda Nacional	59.230,6	21.168,8	35,7
Intereses en Moneda Extranjera	44.290,4	7.039,0	15,9
Otras Rentas	16,8	1,1	6,5
Prestaciones de la Seguridad Social	622.448,1	146.114,5	23,5
Otros Gastos Corrientes	71,5	15,9	22,2
Transferencias Corrientes	415.586,9	92.639,7	22,3
Al Sector Privado	233.835,8	54.115,0	23,1
Al Sector Público	180.641,7	38.427,6	21,3
Provincias y Municipios	38.092,3	6.618,7	17,4
Universidades	55.151,7	11.363,9	20,6
Otras	87.397,7	20.445,0	23,4
Al Sector Externo	1.109,4	97,1	8,8
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	73.301,4	20.433,1	-
IV RECURSOS DE CAPITAL	2.296,7	996,4	43,4
Recursos Propios de Capital	1,3	34,1	2.592,8
Transferencias de Capital	2.064,8	953,9	46,2
Disminución de la Inversión Financiera	230,6	8,4	3,6
V GASTOS DE CAPITAL	174.257,9	20.009,2	11,5
Inversión Real Directa	46.269,3	6.402,0	13,8
Transferencias de Capital	114.801,7	12.969,2	11,3
Provincias y Municipios	74.907,5	8.480,9	11,3
Otras	39.894,1	4.488,3	11,3
Inversión Financiera	13.186,9	638,0	4,8
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.471.717,9	341.007,1	23,2
VII TOTAL GASTOS (II+V)	1.570.377,6	339.586,9	21,6
VIII RESULTADO PRIMARIO	4.861,3	29.628,0	609,5
RESULTADO PRIMARIO (SIN FGS Y BCRA)	-126.228,7	-15.604,1	12,4
IX RESULTADO FINANCIERO	-98.659,7	1.420,2	-
X FUENTES FINANCIERAS	978.914,8	127.092,7	13,0
Disminución de la Inversión Financiera	10.710,4	4.023,6	37,6
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos (*)	968.204,4	123.069,1	12,7
XI APLICACIONES FINANCIERAS	880.255,1	128.512,9	14,6
Inversión Financiera (*)	159.223,2	29.079,4	18,3
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	721.031,9	99.433,6	13,8

Datos Provisorios.

(*) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras (por erogaciones devengadas no pagadas al cierre del período bajo análisis) y Variación Neta de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (resultante de la gestión financiera institucional).

**ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
PRESUPUESTO INICIAL Y VIGENTE
ACUMULADO AL 1er. TRIMESTRE DE 2016**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	DIFERENCIA	VAR. %
I INGRESOS CORRIENTES	1.469.434,2	1.469.421,2	-13,0	0,0
Ingresos Tributarios	841.439,5	841.439,5	0,0	0,0
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	453.358,9	453.358,9	0,0	0,0
Ingresos no Tributarios	26.705,0	26.705,0	0,0	0,0
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	6.575,1	6.575,1	0,0	0,0
Rentas de la Propiedad	140.362,9	140.362,9	0,0	0,0
Transferencias Corrientes	992,8	979,8	-13,0	-1,3
II GASTOS CORRIENTES	1.396.280,2	1.396.119,8	-160,4	0,0
Gastos de Consumo	253.987,6	254.475,4	487,9	0,2
Remuneraciones	187.505,1	187.543,1	38,0	0,0
Bienes y Servicios	66.457,5	66.906,5	449,0	0,7
Otros Gastos	25,0	25,9	1,0	3,8
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	103.537,9	103.537,8	-0,1	0,0
Intereses	103.521,0	103.521,0	0,0	0,0
Intereses en Moneda Nacional	59.230,6	59.230,6	0,0	0,0
Intereses en Moneda Extranjera	44.290,4	44.290,4	0,0	0,0
Otras Rentas	16,9	16,8	-0,1	-0,6
Prestaciones de la Seguridad Social	622.448,1	622.448,1	0,0	0,0
Otros Gastos Corrientes	70,4	71,5	1,1	1,6
Transferencias Corrientes	416.236,1	415.586,9	-649,3	-0,2
Al Sector Privado	234.288,7	233.835,8	-452,9	-0,2
Al Sector Público	180.846,8	180.641,7	-205,0	-0,1
Provincias y Municipios	38.283,3	38.092,3	-191,0	-0,5
Universidades	55.140,7	55.151,7	11,0	0,0
Otras	87.422,8	87.397,7	-25,1	0,0
Al Sector Externo	1.100,7	1.109,4	8,7	0,8
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	73.154,0	73.301,4	147,4	0,2
IV RECURSOS DE CAPITAL	2.283,7	2.296,7	13,0	0,6
Recursos Propios de Capital	1,3	1,3	0,0	0,0
Transferencias de Capital	2.051,8	2.064,8	13,0	0,6
Disminución de la Inversión Financiera	230,6	230,6	0,0	0,0
V GASTOS DE CAPITAL	173.847,5	174.257,9	410,4	0,2
Inversión Real Directa	46.543,7	46.269,3	-274,4	-0,6
Transferencias de Capital	114.125,8	114.801,7	675,8	0,6
Provincias y Municipios	74.418,9	74.907,5	488,6	0,7
Otras	39.706,9	39.894,1	187,2	0,5
Inversión Financiera	13.177,9	13.186,9	9,0	0,1
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.471.717,9	1.471.717,9	0,0	0,0
VII GASTO TOTAL	1.570.127,6	1.570.377,6	250,0	0,0
VIII RESULTADO PRIMARIO	5.111,3	4.861,3	-250,0	-4,9
IX RESULTADO FINANCIERO	-98.409,7	-98.659,7	-250,0	0,3
X FUENTES FINANCIERAS	978.914,8	978.914,8	0,0	0,0
Disminución de la Inversión Financiera	10.441,1	10.710,4	269,3	2,6
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	968.473,7	968.204,4	-269,3	0,0
XI APLICACIONES FINANCIERAS	880.505,1	880.255,1	-250,0	0,0
Inversión Financiera	159.472,7	159.223,2	-249,6	-0,2
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	721.032,4	721.031,9	-0,4	0,0

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS
Ejecución Acumulada al 1er. Trimestre de 2016 - Base Devengado
Metodología Tradicional

-En millones de pesos-

CONCEPTO	Fondo Fiduciario Sist. de Infraestr. de Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestr. Hídrica	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario Subs. Consumos Resid. de Gas	Fondo Fiduciario Sub. de Consumos Resid. de GLP	AFIP	INSSJyP	INCAA	UESTY	Empresas Públicas Nacionales	TOTAL EMP. PUB. Y OTROS
I) INGRESOS CORRIENTES	11.186,7	1.710,9	58,4	47,9	12,1	8.154,2	18.496,0	308,2	1,2	27.870,3	67.845,9
- INGRESOS TRIBUTARIOS	3.596,1	590,7	0,0	0,0	0,0	5654,5	0,0	267,4	0,0	9,8	10.118,5
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13891,9	0,0	0,0	0,0	13.891,9
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	294,0	0,0	45,8	46,2	12,1	827,2	62,8	0,0	0,0	0,0	1.288,1
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,1	0,0	0,0	1,1
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13.796,5	13.796,5
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	129,4	1.120,2	0,0	1,7	0,0	0,1	35,3	0,8	0,0	74,6	1.362,1
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.167,2	0,0	0,0	0,0	0,0	1672,4	4505,9	34,9	1,2	11.529,7	24.911,3
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	12,6	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	0,0	2.459,7	2.476,3
- SUPERAVIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	11.007,9	153,6	10,2	169,5	1,7	10.183,0	21.065,1	220,1	2,0	31.546,60	74.359,7
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	0,2	0,1	10,2	1,4	1,7	10143,9	2.396,3	111,5	2,0	23.863,7	36.531,0
.. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9559,8	2022,3	62,0	1,5	12.039,1	23.684,7
.. Bienes y Servicios	0,2	0,1	10,2	0,1	0,2	584,1	374,0	49,5	0,5	10.233,9	11.252,8
.. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	1,3	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1.590,7	1.593,5
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	1249,9	148,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	59,3	1.457,8
.. Intereses	1249,9	148,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,5	1.409,0
.. Intereses en Moneda Nacional	1249,9	148,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,5	1.409,0
.. Intereses en Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
.. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	48,8	48,8
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7.623,6	7.623,9
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9637,6	0,0	0,0	168,1	0,0	0,2	18.668,9	108,6	0,0	0,0	28.583,4
.. Al sector privado	9537,6	0,0	0,0	168,1	0,0	0,0	18.668,9	104,8	0,0	0,0	28.479,4
.. Al sector público	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	100,7
.. Provincias y MCBA	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	100,7
.. Administración Nacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
.. Otras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
.. Al sector externo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	3,1	0,0	0,0	3,3
- OTROS GASTOS	120,2	4,9	0,0	0,0	0,0	38,6	0,0	0,0	0,0	0,0	163,7
- DEFICIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	178,8	1.557,3	48,2	-121,6	10,4	-2.028,8	-2.569,2	88,1	-0,8	-3.676,3	-6.513,8
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,0	0,0	84,2	0,0	0,0	38,6	0,0	0,5	0,0	9.216,7	9.340,0
- TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL	0,0	0,0	66,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	9.216,7	9.283,9
- OTROS	0,0	0,0	17,5	0,0	0,0	38,6	0,0	0,0	0,0	0,0	56,1
V) GASTOS DE CAPITAL	1.086,2	93,0	176,3	0,0	0,0	24,4	24,0	9,1	0,0	7.649,4	9.062,4
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24,4	24,0	9,1	0,0	7.649,4	7.706,9
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1086,2	93,0	176,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.355,5
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS ANTES CONTRIB.(I+IV)	11.186,7	1.710,9	142,6	47,9	12,1	8.192,7	18.496,0	308,7	1,2	37.087,0	77.185,8
VII) GASTOS ANTES CONTRIB.(II+V)	12.094,1	246,6	186,5	169,5	1,7	10.207,4	21.089,2	229,2	2,0	39.196,0	83.422,1
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB.(VI-VII)	-907,4	1.464,3	-43,9	-121,6	10,4	-2.014,6	-2.593,2	79,5	-0,8	-2.109,0	-6.236,3
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- De Empresas Públicas y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
X) GASTOS FIGURATIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- A Empresas Públicas y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
XI) INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	11.186,7	1.710,9	142,6	47,9	12,1	8.192,7	18.496,0	308,7	1,2	37.087,0	77.185,8
XII) GASTOS PRIMARIOS DESPUES FIGURATIVAS	10.844,2	98,0	186,5	169,5	1,7	10.207,4	21.089,2	229,2	2,0	39.185,5	82.013,1
XIII) SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	342,5	1.612,9	-43,9	-121,6	10,4	-2.014,6	-2.593,2	79,5	-0,8	-2.098,5	-4.827,3
XIV) TOTAL GASTOS DESPUES FIGURATIVAS	12.094,1	246,6	186,5	169,5	1,7	10.207,4	21.089,2	229,2	2,0	39.196,0	83.422,1
XV) RESULTADO FINANCIERO (XI-XIV)	-907,4	1.464,3	-43,9	-121,6	10,4	-2.014,6	-2.593,2	79,5	-0,8	-2.109,0	-6.236,3

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
1er. TRIMESTRE DE 2016

-En millones de pesos-

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUM. al 1er. TRIM.
I INGRESOS PRIM. CORRIENTES (Excluye FGS y BCRA)	120.329,0	99.937,2	107.107,5	327.373,7
Ingresos Tributarios	65.507,3	58.594,9	61.826,5	185.928,7
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	50.824,0	37.246,3	37.906,8	125.977,1
Ingresos no Tributarios	2.476,1	2.292,6	3.199,9	7.968,6
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	213,7	424,6	366,4	1.004,7
Otras Rentas de la Propiedad	317,0	291,0	499,3	1.107,3
Transferencias Corrientes	29,6	31,7	2.512,8	2.574,1
Otros Ingresos (a imputar)	961,3	1.056,1	795,8	2.813,2
Superávit Oper. Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0
II GASTOS PRIMARIO CORRIENTES (Excluye Intereses)	106.026,7	107.591,2	126.007,0	339.624,9
Gastos de Consumo y Operación	23.546,6	23.975,6	23.652,9	71.175,1
Remuneraciones	19.098,9	19.032,4	18.491,1	56.622,4
Bienes y Servicios	4.447,5	4.943,0	5.160,1	14.550,6
Otros Gastos	0,2	0,2	1,7	2,1
Otras Rentas de las Propiedad	30,8	9,1	9,2	49,1
Prestaciones de la Seguridad Social	52.205,0	44.952,9	53.302,8	150.460,7
Otros Gastos Corrientes	1.261,5	3.427,3	3.106,6	7.795,4
Transferencias Corrientes	26.821,9	30.765,0	42.479,9	100.066,8
Al Sector Privado	20.617,7	24.986,7	33.767,2	79.371,6
Al Sector Público	6.193,7	5.739,6	8.621,4	20.554,7
Provincias y CABA	1.653,0	1.428,0	4.104,7	7.185,7
Universidades	4.411,4	4.187,1	4.323,8	12.922,3
Otras	129,3	124,5	192,9	446,7
Al Sector Externo	10,5	38,7	91,3	140,5
Otros Gastos	3,3	3,0	4,3	10,6
Deficit Oper. Empresas Públicas	2.157,6	4.458,3	3.451,3	10.067,2
III RESULT. ECON.PRIMARIO : AHORRO/DESAHORRO (I-II)	14.302,3	-7.654,0	-18.899,5	-12.251,2
IV RECURSOS DE CAPITAL	2,8	5,1	16,9	24,8
V GASTOS DE CAPITAL	14.853,1	9.728,4	12.836,9	37.418,4
Inversión Real Directa	3.345,5	5.290,2	6.142,4	14.778,1
Transferencias de Capital	11.507,6	4.412,3	6.077,0	21.996,9
Provincias y CABA	4.040,4	4.101,0	4.791,4	12.932,8
Otras	7.467,2	311,3	1.285,6	9.064,1
Inversión Financiera	0,0	25,9	617,5	643,4
VI INGRESOS PRIMARIOS ANTES DE FIGURATIVAS (I+ IV)	120.331,8	99.942,3	107.124,4	327.398,5
VII GASTOS PRIMARIOS ANTES DE FIGURATIVAS (II+ V)	120.879,8	117.319,6	138.843,9	377.043,3
VIII RESULT. PRIMARIO. ANTES DE FIGURAT. SIN RENTAS (VI- VII)	-548,0	-17.377,3	-31.719,5	-49.644,8
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	24.700,0	34.643,3	55.610,5	114.953,8
De la Administración Central	12.385,7	26.269,2	44.590,8	83.245,7
De los Organismos Descentralizados	0,8	0,0	153,5	154,3
De las Instituciones de Seg. Social	12.313,5	8.105,8	10.157,9	30.577,2
De PAMI, Empresas, Fondos Fiduc.y Otros	0,0	268,3	708,3	976,6
X GASTOS FIGURATIVOS	24.700,0	34.643,3	55.610,5	114.953,8
XI INGRESOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURATIVAS	145.031,8	134.585,6	162.734,9	442.352,3
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURAT.	145.579,8	151.962,9	194.454,4	491.997,1
XIII RESULTADO PRIMARIO SIN RENTAS (XI-XII)	-548,0	-17.377,3	-31.719,5	-49.644,8
XIV RENTAS DE LA PROP. FGS, BCRA Y DEUDA PÚBLICA	-1.649,1	-3.159,4	19.887,3	15.078,8
- RENTAS DE LA PROPIEDAD PERCIBIDAS DEL BCRA	-	-	30.000,00	30.000,00
- RENTAS DE LA PROPIEDAD PERCIBIDAS DEL FGS	2.226,10	4.651,60	8.354,40	15.232,10
- RENTAS DE LA PROPIEDAD PAGADAS SOBRE DEUDA	3.875,20	7.811,00	18.467,10	30.153,30
XV RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-2.197,1	-20.536,7	-11.832,2	-34.566,0
XVI FUENTES FINANCIERAS	39.195,3	61.446,8	93.113,3	193.755,4
Disminución de la Inversión Financiera	33.988,0	11.929,9	8.257,2	54.175,1
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	5.170,9	49.222,8	84.599,0	138.992,7
Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	36,4	294,1	257,1	587,6
XVII APLICACIONES FINANCIERAS	36.998,2	40.910,1	81.281,1	159.189,4
Inversión Financiera	25.491,0	17.434,5	16.476,4	59.401,9
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	11.470,8	23.181,5	64.547,6	99.199,9
Disminución del Patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	36,4	294,1	257,1	587,6

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 1er. TRIMESTRE DE 2016

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	ADMINISTRACION NACIONAL	INSSJyP, FONDOS FIDUCIARIOS Y OTROS	TOTAL
I INGRESOS PRIMARIOS CORRIENTES (EXCLUYE FGS Y BCRA)	294.778,6	32.595,1	327.373,7
Ingresos Tributarios	175.803,0	10.125,7	185.928,7
Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	109.283,6	16.693,5	125.977,1
Ingresos no Tributarios	5.373,0	2.595,6	7.968,6
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	1.003,7	1,0	1.004,7
Otras Rentas de la Propiedad	767,7	339,6	1.107,3
Transferencias Corrientes	2.547,6	26,5	2.574,1
Otros Ingresos (a imputar)	0,0	2.813,2	2.813,2
Superávit Operativo de Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0
II GASTOS PRIMARIO CORRIENTES (EXCLUYE INTERESES)	280.905,5	58.719,4	339.624,9
Gastos de Consumo y Operación	57.117,6	14.057,5	71.175,1
Remuneraciones	45.344,8	11.277,6	56.622,4
Bienes y Servicios	11.772,6	2.778,0	14.550,6
Otros Gastos	0,2	1,9	2,1
Otras Rentas de la Propiedad	0,3	48,8	49,1
Prestaciones de la Seguridad Social	150.460,7	0,0	150.460,7
Otros Gastos Corrientes	9,0	7.786,4	7.795,4
Transferencias Corrientes	73.307,3	26.759,5	100.066,8
Al Sector Privado	52.612,4	26.759,2	79.371,6
Al Sector Público	20.554,4	0,3	20.554,7
Provincias y CABA	7.185,7	0,0	7.185,7
Universidades	12.922,3	0,0	12.922,3
Otras	446,4	0,3	446,7
Al Sector Externo	140,5	0,0	140,5
Otros Gastos	10,6	0,0	10,6
Déficit Operativo de Empresas Públicas	0,0	10.067,2	10.067,2
III RESULT. ECON.PRIMARIO: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	13.873,1	-26.124,3	-12.251,2
IV RECURSOS DE CAPITAL	19,8	5,0	24,8
V GASTOS DE CAPITAL	29.200,3	8.218,1	37.418,4
Inversión Real Directa	6.850,7	7.927,4	14.778,1
Transferencias de Capital	21.706,2	290,7	21.996,9
Provincias y CABA	12.910,0	22,8	12.932,8
Otras	8.796,2	267,9	9.064,1
Inversión Financiera	643,4	0,0	643,4
VI INGRESOS PRIMARIOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I+ IV)	294.798,4	32.600,1	327.398,5
VII GASTOS PRIMARIOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II+ V)	310.105,8	66.937,5	377.043,3
VIII RESULT. PRIMARIO. ANTES DE CONTRIB. SIN RENTAS (VI- V)	-15.307,4	-34.337,4	-49.644,8
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	80.592,2	34.361,6	114.953,8
De la Administración Central	53.638,7	29.607,0	83.245,7
De los Organismos Descentralizados	154,3	0,0	154,3
De las Instituciones de Seguridad Social	25.822,6	4.754,6	30.577,2
De PAMI, Fondos Fiduc.y Otros	976,6	0,0	976,6
X GASTOS FIGURATIVOS	113.977,2	976,6	114.953,8
XI INGRESOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURATIVAS	375.390,6	66.961,7	442.352,3
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURATIVAS	424.083,0	67.914,1	491.997,1
XIII RESULTADO PRIMARIO SIN RENTAS DE LA PROPIEDAD (XI-X)	-48.692,4	-952,4	-49.644,8
XIV RENTAS DE LA PROP. FGS, BCRA Y DEUDA PÚBLICA	17.346,7	-2.267,9	15.078,8
- RENTAS DE LA PROPIEDAD PERCIBIDAS DEL BCRA	30.000,0	0,0	30.000,0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD PERCIBIDAS DEL FGS	15.232,1	0,0	15.232,1
- RENTAS DE LA PROPIEDAD PAGADAS SOBRE DEUDA	27.885,4	2.267,9	30.153,3
XV RESULTADO FINANCIERO (XIII+XIV)	-31.345,7	-3.220,3	-34.566,0
XVI FUENTES FINANCIERAS	169.720,4	24.035,0	193.755,4
Disminución de la Inversión Financiera	36.392,3	17.782,8	54.175,1
Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	132.740,5	6.252,2	138.992,7
Incremento del Patrimonio	0,0	0,0	0,0
Contribuciones Figurat. para Aplicaciones Financieras	587,6	0,0	587,6
XVII APLICACIONES FINANCIERAS	138.374,7	20.814,7	159.189,4
Inversión Financiera	45.008,4	14.393,5	59.401,9
Amortización de Deudas y Disminución de otros pasivos	92.778,7	6.421,2	99.199,9
Disminución del Patrimonio	0,0	0,0	0,0
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	587,6	0,0	587,6

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL 1er. TRIMESTRE

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2016	Ejec. Acum. 1er. Trim. 2016	% EJE.	Ejec. Acum. 1er. Trim. 2015	% EVOLUCION
I INGRESOS CORRIENTES	410,2	82,2	20,0	47,9	71,8
Ingresos no Tributarios	189,3	71,0	37,5	36,0	97,1
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	12,3	2,8	22,6	1,1	148,1
Rentas de la Propiedad	0,0	0,0	-	0,0	-
Transferencias Corrientes	208,6	8,5	4,1	10,7	-21,2
II GASTOS CORRIENTES	51.857,4	8.531,0	16,5	2.868,4	197,4
Gastos de Consumo	6.835,9	1.422,3	20,8	1.461,3	-2,7
Remuneraciones	3.273,9	797,4	24,4	431,3	84,9
Bienes y Servicios	3.562,0	624,9	17,5	1.030,0	-39,3
Otras Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	-
Rentas de la Propiedad	44.293,0	7.027,9	15,9	1.294,5	442,9
Intereses	44.288,0	7.027,7	15,9	1.294,5	442,9
Otras Rentas	5,0	0,2	4,6	0,0	-
Transferencias Corrientes	728,4	80,8	11,1	112,6	-28,2
Al Sector Privado	30,3	4,9	16,3	0,5	858,7
Al Sector Externo	698,2	75,9	10,9	112,1	-32,3
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-51.447,2	-8.448,8	16,4	-2.820,5	199,5
IV RECURSOS DE CAPITAL	38,0	0,0	0,0	0,0	-
Transferencias de Capital	38,0	0,0	0,0	0,0	-
V GASTOS DE CAPITAL	4.934,6	692,0	14,0	435,2	59,0
Inversión Real Directa	836,9	74,6	8,9	9,0	726,1
Transferencias de Capital	454,3	0,0	0,0	30,3	-100,0
Al Sector Público	10,5	0,0	0,0	0,0	-
Al Sector Externo	443,8	0,0	0,0	30,3	-100,0
Inversión Financiera	3.643,4	617,3	16,9	395,9	55,9
VI GASTO PRIMARIO	12.504,0	2.195,3	17,6	2.009,1	9,3
VII RESULTADO PRIMARIO	-12.055,8	-2.113,1	17,5	-1.961,3	7,7
VIII TOTAL RECURSOS (I+IV)	448,2	82,2	18,3	47,9	71,8
IX TOTAL GASTOS (II+V)	56.792,0	9.223,0	16,2	3.303,6	179,2
X RESULTADO FINANCIERO	-56.343,8	-9.140,8	16,2	-3.255,7	180,8
XI FUENTES FINANCIERAS	278.994,2	4.754,0	1,7	1.774,0	168,0
Disminución de la Inversión Financiera	0,0	0,0	-	0,0	-
Endeudamiento Público	223.712,0	0,0	0,0	126,7	-100,0
Obtención de Préstamos	55.282,2	4.754,0	8,6	1.647,3	188,6
Incremento de otros Pasivos	0,0	0,0	-	0,0	-
XII APLICACIONES FINANCIERAS	119.537,2	7.994,4	6,7	8.572,6	-6,7
Inversión Financiera	0,0	0,0	-	0,0	-
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	119.537,2	7.994,4	6,7	8.572,6	-6,7
Préstamos Recibidos del Sector Externo	42.565,5	6.474,9	15,2	3.673,8	76,2
Amortización de la Deuda a Largo Plazo	76.348,0	1.519,5	2,0	4.898,8	-69,0
Disminución de Cuentas y Documentos a Pagar	623,8	0,0	0,0	0,0	-
XIII TOTAL RECURSOS CON FUENTES FINANCIERAS	279.442,4	4.836,2	1,7	1.821,9	165,5
XIV TOTAL GASTOS CON APLICACIONES FINANCIERAS	176.329,3	17.217,4	9,8	11.876,2	45,0
XV DIFERENCIA (XIII-XIV)	103.113,2	-12.381,1	-12,0	-10.054,3	23,1

(*) Dentro de las operaciones de financiamiento (fuentes y aplicaciones financieras) se excluyen las Letras del Tesoro, Pagarés y otros instrumentos denominados en moneda extranjera cuyos movimientos financieros se realizan en moneda local.

El guión "-" refleja la imposibilidad de calcular los porcentajes dado que el denominador es cero. Los porcentajes no reflejan las diferencias de cálculo que pudieran ocasionar el redondeo de las cifras.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al Primer Trimestre de 2016

- En millones de pesos -

Mes	Fecha	Tipo Medida	Nº	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Febrero	19/02/2016	Delegación de Facultades	41	Ministerio de Educación y Deportes	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$300 mill.) a gastos de capital (\$300 mill.)	Diferentes iniciativas a cargo del Ministerio de Educación.
	25/02/2016	Delegación de Facultades	26	Ministerio de Agroindustria	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$82,7 mill.) a gastos de capital (\$82,7 mill.)	Diferentes iniciativas a cargo del Ministerio de Agroindustria
Marzo	26/02/2016	Decisión Administrativa	126	Ministerio de Comunicaciones	0,0	Compensación de gastos corrientes (\$73,5 mill.) a gastos de capital (-\$73,5 mill.)	Atención de gastos producto de la creación y aprobación de áreas en sus estructura organizacional como así también erogaciones operativas y de equipamiento.
	17/03/2016	Decisión Administrativa	202	Ministerio de Seguridad y Obligaciones a Cargo del Tesoro	250,0	Incremento de gastos corrientes (\$220,0 millones) y de capital (\$30,0 millones). Disminución de Aplicaciones Financieras (-\$250,0 millones).	Atención de erogaciones vinculadas al Sistema Federal de Emergencias.
SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES					250,0		
Otras Modificaciones					0,0		
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL 31/03/2016					250,0		

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/03/2016

- En millones de pesos -

Fecha	Tipo Medida	N°	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
17/03/2016	Decisión Administrativa	202	El refuerzo presupuestario en la finalidad Defensa y Seguridad, está destinado a atender erogaciones vinculadas al Sistema Federal de Emergencias (SIFEM).	0,0	250,0	0,0	0,0	0,0	250,0
Subtotal Principales Modificaciones				0,0	250,0	0,0	0,0	0,0	250,0
Otras Modificaciones				0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Modificaciones al 31/03/2016				0,0	250,0	0,0	0,0	0,0	250,0

**ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2016	1er. TRIM. 2016	% DE EJECUCION	1er. TRIM. 2015	% DE EVOLUCION
TRIBUTARIOS	841.439,5	175.803,0	20,9	135.108,8	30,1
Valor Agregado (*)	274.184,9	64.105,9	23,4	50.145,3	27,8
Ganancias (*)	260.380,3	49.117,8	18,9	38.228,9	28,5
Derechos Exportación (*)	92.128,4	15.572,9	16,9	11.357,3	37,1
Créditos y Débitos Bancarios	102.147,8	21.654,8	21,2	16.680,7	29,8
Derechos Importación	38.445,6	12.120,7	31,5	7.471,7	62,2
Combustibles	28.359,2	4.913,7	17,3	3.922,6	25,3
Internos	20.250,2	4.164,4	20,6	3.488,4	19,4
Bienes Personales (*)	9.045,4	416,8	4,6	1.021,0	-59,2
Monotributo Impositivo	4.891,4	1.099,8	22,5	877,2	25,4
Adicional Cigarrillos	4.110,0	879,8	21,4	575,8	52,8
Ganancia Mínima Presunta (*)	1.440,4	287,7	20,0	273,7	5,1
Estadísticas	743,8	232,6	31,3	142,3	63,5
Otros	5.312,1	1.236,1	23,3	923,9	33,8
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	453.358,9	109.283,6	24,1	83.796,3	30,4
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	26.705,0	5.373,0	20,1	4.365,7	23,1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	140.362,9	45.999,8	32,8	12.675,8	262,9
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6.575,1	1.003,7	15,3	998,8	0,5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	979,8	2.547,6	260,0	91,4	2.687,3
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	1.469.421,2	340.010,7	23,1	237.036,8	43,4
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.296,7	996,4	43,4	919,8	8,3
TOTAL DE RECURSOS	1.471.717,9	341.007,1	23,2	237.956,6	43,3

(*) Excluye recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal

(**) El dato de la recaudación informada en lo que respecta a los Ingresos Tributario y Aportes y Contribuciones de la Seguridad Social se ve influenciada por diferencias en el momento de registro, imputaciones faltantes que no han sido computadas en la caja (tales como una parte del 15% de la masa coparticipable bruta destinada al sistema de la seguridad social)

**ADMINISTRACION NACIONAL
COMPOSICION DEL GASTO
POR FINALIDADES Y FUNCIONES
ACUMULADO AL 1er. TRIMESTRE DE 2016**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2016	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	86.569,4	19.230,3	22,2
1.1 Legislativa	9.829,4	1.984,7	20,2
1.2 Judicial	24.406,7	6.285,2	25,8
1.3 Dirección Superior Ejecutiva	9.511,0	1.459,6	15,3
1.4 Relaciones Exteriores	9.727,9	1.942,7	20,0
1.5 Relaciones Interiores	26.536,1	5.869,6	22,1
1.6 Administración Fiscal	4.141,7	1.230,4	29,7
1.7 Control de la Gestión Pública	1.568,8	321,5	20,5
1.8 Información y Estadísticas Básicas	847,7	136,6	16,1
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	97.128,2	19.351,6	19,9
2.1 Defensa	35.296,9	6.707,0	19,0
2.2 Seguridad	50.669,3	10.526,9	20,8
2.3 Sistema Penal	7.647,6	1.390,3	18,2
2.4 Inteligencia	3.514,4	727,4	20,7
3 SERVICIOS SOCIALES	1.005.024,0	225.240,2	22,4
3.1 Salud	62.958,1	13.026,8	20,7
3.2 Promoción y Asistencia Social	23.202,2	4.715,0	20,3
3.3 Seguridad Social	716.061,9	173.638,4	24,2
3.4 Educación y Cultura	122.818,6	22.575,0	18,4
3.5 Ciencia y Técnica	23.976,7	4.730,4	19,7
3.6 Trabajo	7.932,3	1.447,9	18,3
3.7 Vivienda y Urbanismo	30.751,4	546,5	1,8
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	17.322,8	4.560,2	26,3
4 SERVICIOS ECONOMICOS	277.522,2	47.422,1	17,1
4.1 Energía, Combustible y Minería	142.559,5	17.874,9	12,5
4.2 Comunicaciones	11.479,5	1.783,9	15,5
4.3 Transporte	94.269,2	22.844,2	24,2
4.4 Ecología y Medio Ambiente	4.847,6	758,5	15,6
4.5 Agricultura	9.248,0	1.606,0	17,4
4.6 Industria	8.628,4	1.530,9	17,7
4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios	5.875,8	899,6	15,3
4.8 Seguros y Finanzas	614,3	124,0	20,2
5 DEUDA PUBLICA	104.133,9	28.342,6	27,2
5.1 Servicio de la Deuda Pública	104.133,9	28.342,6	27,2
GASTO TOTAL	1.570.377,6	339.586,9	21,6

ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
ACUMULADO AL 1er. TRIMESTRE DE 2016

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2016	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	1.396.119,8	319.577,6	22,9
Gastos de Consumo	254.475,4	52.598,7	20,7
Remuneraciones	187.543,1	43.764,9	23,3
Bienes y Servicios	66.906,5	8.833,5	13,2
Otros Gastos	25,9	0,3	1,1
Rentas de la Propiedad	103.537,8	28.208,9	27,2
Intereses	103.521,0	28.207,8	27,2
Intereses en Moneda Nacional	59.230,6	21.168,8	35,7
Intereses en Moneda Extranjera	44.290,4	7.039,0	15,9
Otras Rentas	16,8	1,1	6,5
Prestaciones de la Seguridad Social	622.448,1	146.114,5	23,5
Otros Gastos Corrientes	71,5	15,9	22,2
Transferencias Corrientes	415.586,9	92.639,7	22,3
Al Sector Privado	233.835,8	54.115,0	23,1
Instit. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pens.	19.015,3	4.444,8	23,4
Asignaciones Familiares	73.750,3	23.270,1	31,6
Otras	141.070,1	26.400,1	18,7
Al Sector Público	180.641,7	38.427,6	21,3
Provincias y Municipios	38.092,3	6.618,7	17,4
Universidades	55.151,7	11.363,9	20,6
Otras	87.397,7	20.445,0	23,4
Al Sector Externo	1.109,4	97,1	8,8
GASTOS DE CAPITAL	174.257,9	20.009,2	11,5
Inversión Real Directa	46.269,3	6.402,0	13,8
Transferencias de Capital	114.801,7	12.969,2	11,3
Provincias y Municipios	74.907,5	8.480,9	11,3
Otras	39.894,1	4.488,3	11,3
Inversión Financiera	13.186,9	638,0	4,8
GASTO TOTAL	1.570.377,6	339.586,9	21,6

ADMINISTRACION NACIONAL
EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO
1er. TRIMESTRE DE 2016

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO VIGENTE 2016	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Gastos en Personal	187.553,6	43.767,4	23,3
Personal Permanente	150.206,8	35.392,5	23,6
Personal Temporario	6.495,2	1.405,8	21,6
Servicios Extraordinarios	7.414,5	1.214,2	16,4
Asignaciones Familiares	86,5	15,4	17,8
Asistencia Social al Personal	5.019,6	954,1	19,0
Beneficios y Compensaciones	695,9	93,7	13,5
Gabinete de Autoridades Superiores	404,0	44,9	11,1
Personal Contratado	17.231,2	4.646,6	27,0
Bienes de Consumo	21.211,8	2.372,8	11,2
Servicios no Personales	44.849,0	6.408,7	14,3
Bienes de Uso	46.605,7	6.334,0	13,6
Transferencias	1.152.836,6	251.723,4	21,8
Corrientes	1.038.035,0	238.754,2	23,0
Al Sector Privado	856.283,9	200.229,5	23,4
A La Adm. Nacional	0,0	0,0	
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	87.397,7	20.445,0	23,4
A Universidades	55.151,7	11.363,9	20,6
A Instit. Provinciales y Municipales	38.092,3	6.618,7	17,4
Al Exterior	1.109,4	97,1	8,8
De Capital	114.801,7	12.969,2	11,3
Al Sector Privado	6.575,5	376,5	5,7
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	31.420,2	4.068,1	12,9
A Universidades	1.454,6	43,7	3,0
A Instit. Provinciales y Municipales	74.907,5	8.480,9	11,3
Al Exterior	443,8	0,0	0,0
Activos Financieros	13.186,9	638,0	4,8
Aportes de Capital	12.653,5	621,4	4,9
A Empresas Privadas	1,2	0,0	3,3
A Empresas Públicas	9,0	4,0	44,4
A Instituciones Pub. Financieras	0,0	0,0	0,0
A Organismos Internacionales	3.643,4	617,3	16,9
A Fondos Fiduciarios	9.000,0	0,0	0,0
Préstamos	533,4	16,7	3,1
A Corto Plazo	4,6	0,0	0,0
A Largo Plazo	528,8	16,7	3,2
Servicios de la Deuda	104.133,9	28.342,6	27,2
Intereses por Deuda	90.178,0	23.070,6	25,6
En Moneda Nacional	53.621,0	18.663,0	34,8
En Moneda Extranjera	36.557,0	4.407,6	12,1
Primas de Emisión de Valores Públicos	117,0	117,0	100,0
Intereses por Préstamos	13.226,0	5.020,2	38,0
Comisiones y Otros Gs. de la Deuda	612,8	134,8	22,0
Otros Gastos	0,0	0,0	0,0
TOTAL	1.570.377,6	339.586,9	21,6

**ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION JURISDICCIONAL
ACUMULADO AL 1er. TRIMESTRE DE 2016**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	CREDITO VIGENTE 2016	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Poder Legislativo Nacional	12.685,8	2.638,1	20,8
Poder Judicial de la Nación	16.550,0	4.476,9	27,1
Ministerio Público	5.665,7	1.550,1	27,4
Presidencia de la Nación	6.635,0	1.334,9	20,1
Jefatura de Gabinete de Ministros	7.131,8	510,7	7,2
Ministerio de Modernización	708,0	55,7	7,9
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	50.417,8	3.100,4	6,1
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	6.325,6	1.356,4	21,4
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	13.243,4	2.474,0	18,7
Ministerio de Seguridad	74.687,3	16.017,8	21,4
Ministerio de Defensa	67.784,2	13.766,4	20,3
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	4.883,9	705,2	14,4
Ministerio de Producción	9.926,6	1.265,0	12,7
Ministerio de Agroindustria	15.163,3	3.028,2	20,0
Ministerio de Turismo	1.824,3	245,0	13,4
Ministerio de Transporte	71.538,6	16.541,9	23,1
Ministerio de Energía y Minería	100.376,0	14.380,2	14,3
Ministerio de Comunicaciones	2.507,8	309,3	12,3
Ministerio de Educación y Deportes	83.969,1	16.885,9	20,1
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	11.789,5	2.412,4	20,5
Ministerio de Cultura	3.072,3	392,4	12,8
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	647.178,9	156.110,0	24,1
Ministerio de Salud	37.214,3	7.360,2	19,8
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	3.740,0	451,2	12,1
Ministerio de Desarrollo Social	90.059,0	21.219,1	23,6
Servicio de la Deuda Pública	103.969,7	28.319,1	27,2
Obligaciones a Cargo del Tesoro	121.329,5	22.680,4	18,7
GASTO TOTAL	1.570.377,6	339.586,9	21,6

**ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS CLASIFICACION JURISDICCIONAL
1er. TRIMESTRE DE 2016**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Poder Legislativo Nacional	3.143,5	2.638,1	83,9
Poder Judicial de la Nación	3.926,4	4.476,9	114,0
Ministerio Público	1.581,7	1.550,1	98,0
Presidencia de la Nación	1.607,7	1.334,9	83,0
Jefatura de Gabinete de Ministros	1.087,4	510,7	47,0
Ministerio de Modernización	371,2	55,7	15,0
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	5.802,2	3.100,4	53,4
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	1.451,1	1.356,4	93,5
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	2.778,1	2.474,0	89,1
Ministerio de Seguridad	17.310,6	16.017,8	92,5
Ministerio de Defensa	13.884,4	13.766,4	99,2
Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas	920,1	705,2	76,6
Ministerio de Producción	1.588,5	1.265,0	79,6
Ministerio de Agroindustria	3.259,6	3.028,2	92,9
Ministerio de Turismo	396,4	245,0	61,8
Ministerio de Transporte	16.657,6	16.541,9	99,3
Ministerio de Energía y Minería	15.006,3	14.380,2	95,8
Ministerio de Comunicaciones	415,8	309,3	74,4
Ministerio de Educación y Deportes	16.947,3	16.885,9	99,6
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	2.449,1	2.412,4	98,5
Ministerio de Cultura	599,8	392,4	65,4
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	158.789,0	156.110,0	98,3
Ministerio de Salud	7.732,8	7.360,2	95,2
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	560,0	451,2	80,6
Ministerio de Desarrollo Social	22.489,2	21.219,1	94,4
Servicio de la Deuda Pública	29.001,1	28.319,1	97,6
Obligaciones a Cargo del Tesoro (*)	23.723,4	22.680,4	95,6
TOTAL	353.480,3	339.586,9	96,1

(*) La cuota contempla la asistencia financiera a provincias correspondiente al Fondo Federal Solidario

ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS POR OBJETO DEL GASTO
1er. TRIMESTRE DE 2016

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Gastos en Personal	45.780,2	43.767,4	95,6
Bienes de Consumo	2.705,7	2.372,8	87,7
Servicios no Personales	8.208,3	6.408,7	78,1
Bienes de Uso	7.107,1	6.334,0	89,1
Transferencias (*)	259.244,5	251.723,4	97,1
Activos Financieros	1.399,9	638,0	45,6
Servicios de la Deuda	29.034,7	28.342,6	97,6
Otros Gastos	0,0	0,0	0,0
TOTAL	353.480,3	339.586,9	96,1

(*) La cuota contempla la asistencia financiera a gobiernos provinciales en el marco del Fondo Federal Solidario

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES ACUERDO NACIÓN - PROVINCIAS - LEY Nº 25570																							
ACUMULADO ENERO - MARZO 2016																							
- en Millones de Pesos -																							
PROVINCIAS / CONCEPTO	COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS LEY Nº 23.548	FINANCIAMIENTO EDUCATIVO LEY Nº 26075	SUB-TOTAL	TRANSFERENCIA DE SERVICIOS LEY Nº 24.048	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO SI LOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY Nº 23.906	I.V.A. LEY Nº 23.866 Artículo 5º Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LEYES Nº 23.966 y Nº 24.699			LEY Nº 24.484 FO.NA.VI.	REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY Nº 24.065			FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS	REG. SIMPLIF. PIPEQ.CONTRIBUY. LEY Nº 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL	
						OBRAS. INFRAEST.	EXCEDENTE DE OBRAS DE CARÁCTER SOCIAL A BS.AS.	LEY Nº 24.699	LEY Nº 24.699	LEY Nº 23.966 Art. 30			OBRAS DE INFRAEST.	VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.		FO.NA.VI.	FDO. PÍCOMP. TARIFA ELECT.	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.				F.E.D.E.I.
BUENOS AIRES	13.144,9	6.860,5	20.005,4	105,0	20.110,4	650,0	0,0	23,9	262,9	62,6	0,0	397,6	63,7	203,2	2,8	302,0	2,4	0,0	1,7	0,0	102,8	22.186,2	
CATAMARCA	2.150,8	358,4	2.509,2	5,3	2.514,5	67,3	313,9	3,0	33,0	0,0	0,0	0,0	11,8	18,8	4,3	43,7	3,4	0,0	2,6	6,6	12,9	3.035,9	
CORDOBA	7.879,9	1.568,6	9.448,5	31,3	9.479,8	362,9	1.012,0	9,7	106,3	21,4	0,0	135,8	37,9	68,4	2,8	117,7	2,3	0,0	1,7	1,5	41,6	11.401,8	
CORRIENTES	2.707,6	678,9	3.386,5	9,7	3.396,2	247,9	423,7	4,0	44,5	6,8	0,0	43,4	15,9	24,3	3,6	103,1	3,1	0,0	2,2	4,5	17,4	4.340,6	
CHACO	3.775,1	769,5	4.544,6	8,4	4.553,0	309,0	568,6	5,4	59,7	5,4	0,0	34,1	21,3	32,8	3,8	95,8	3,3	0,0	2,3	1,5	23,4	5.719,4	
CHUBUT	1.124,5	316,2	1.440,7	6,1	1.446,8	68,0	180,3	1,7	18,9	2,1	0,0	13,4	6,8	29,1	4,0	66,7	4,8	0,0	2,4	9,0	7,4	1.861,3	
ENTRE RIOS	3.760,8	687,3	4.448,1	16,9	4.465,0	180,3	556,5	5,3	58,5	9,3	0,0	58,9	20,8	47,4	3,3	81,2	3,3	0,0	2,0	5,4	22,9	5.520,1	
FORMOSA	2.854,6	461,7	3.316,3	5,2	3.321,5	169,6	414,9	4,0	43,6	2,5	0,0	15,9	15,5	19,4	4,4	83,3	3,5	0,0	2,7	6,6	17,0	4.124,4	
JUJUY	2.139,1	449,1	2.588,1	8,3	2.596,5	154,1	323,8	3,1	34,0	0,0	0,0	0,0	12,1	19,8	3,6	62,5	4,0	0,0	2,2	6,6	13,3	3.235,5	
LA PAMPA	1.470,5	240,3	1.710,8	4,8	1.715,6	23,0	214,0	2,0	22,5	1,8	0,0	11,5	8,0	23,8	3,2	41,7	4,4	0,0	1,9	7,5	8,8	2.089,7	
LA RIOJA	1.608,0	278,3	1.886,3	5,1	1.891,3	65,5	236,0	2,3	24,8	0,0	0,0	0,0	8,8	20,6	4,2	41,7	3,4	0,0	2,5	6,6	9,7	2.317,3	
MENDOZA	2.854,3	944,5	3.798,9	15,4	3.814,3	226,0	475,3	4,5	49,9	0,0	0,0	0,0	17,8	38,1	2,5	83,3	2,5	0,0	1,2	6,6	19,5	4.741,7	
MISIONES	2.210,2	799,1	3.009,3	8,5	3.017,8	266,3	376,5	3,6	39,6	2,9	0,0	18,6	14,1	36,9	5,2	97,9	4,3	0,0	3,4	6,6	15,5	3.909,1	
NEUQUEN	1.245,9	335,2	1.581,1	4,3	1.585,5	85,8	197,8	1,9	20,8	1,3	0,0	8,4	7,4	28,1	3,7	89,6	5,0	0,0	2,3	7,5	8,1	2.053,1	
RIO NEGRO	1.917,0	381,6	2.298,6	3,7	2.302,3	93,4	287,6	2,7	30,2	0,0	0,0	0,0	10,8	21,5	3,5	93,7	2,9	0,0	2,1	7,5	11,8	2.870,0	
SALTA	2.686,4	805,4	3.491,8	10,0	3.501,7	363,2	436,9	4,2	45,9	0,0	0,0	0,0	16,4	31,6	3,5	83,3	3,8	0,0	2,1	7,5	17,9	4.518,1	
SAN JUAN	2.577,7	501,8	3.079,4	7,5	3.087,0	120,5	385,3	3,7	40,5	0,0	0,0	0,0	14,4	22,5	3,3	76,0	2,5	0,0	2,0	6,6	15,8	3.780,1	
SAN LUIS	2.216,3	309,9	2.526,2	4,7	2.531,0	58,7	260,1	2,5	27,3	0,0	0,0	0,0	9,7	17,3	3,2	76,0	2,8	0,0	1,9	6,6	10,7	3.007,9	
SANTA CRUZ	1.280,5	160,2	1.440,7	2,1	1.442,9	32,9	180,3	1,7	18,9	1,7	0,0	10,9	6,8	21,9	4,5	66,7	6,2	11,0	2,7	9,0	7,4	1.825,4	
SANTA FE	8.517,1	1.374,6	9.891,7	33,9	9.925,6	382,1	1.018,6	9,7	107,0	23,1	0,0	146,6	68,2	61,2	2,8	117,7	2,1	0,0	1,7	1,5	41,8	11.909,8	
SANTIAGO DEL ESTERO	3.034,3	729,5	3.763,8	7,9	3.771,7	251,4	470,9	4,5	49,5	0,0	0,0	0,0	17,6	35,3	3,8	89,6	2,6	0,0	2,3	6,6	19,3	4.725,1	
TUCUMAN	3.452,7	881,3	4.334,0	14,0	4.348,0	302,1	542,2	5,2	57,0	0,0	0,0	0,0	20,3	26,8	2,9	87,5	2,0	0,0	1,8	6,6	22,3	5.424,6	
TIERRA DEL FUEGO	1.048,6	75,9	1.124,5	3,0	1.127,5	23,0	140,6	1,3	14,8	0,2	0,0	1,0	5,3	14,0	3,3	55,2	2,0	0,0	2,0	9,0	5,8	1.404,9	
C.A.B.A.	4.924,8	1.115,3	6.040,1	0,0	6.040,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	27,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6.067,2	
TOTAL	80.581,3	21.083,3	101.664,7	321,0	101.985,7	4.503,1	9.015,8	110,0	1.210,1	141,1	0,1	896,0	431,4	862,9	82,3	2.082,8	76,4	11,0	49,8	137,4	473,1	122.069,1	

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES

EVOLUCION MENSUAL
ACUMULADO ENERO - MARZO 2016

- en Millones de Pesos -

PROVINCIAS / CONCEPTO	COPARTICIPACION	TRANSFERENCIA	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO S/ LOS ACTIVOS	I.V.A. LEY Nº 23.966 Artículo 5º Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS			REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA				FONDO	REG. SIMPLIF.	TOTAL				
	FEDERAL DE	DE		OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCEDENTE DE OBRAS DE CARACTER SOCIAL A BS.AS.	LEY Nº 24.699	LEY Nº 24.699	LEY Nº 23.966 Art. 30	FDO. EDUCATIVO LEY Nº 23.906		LEY Nº 23.966	LEYES Nº 23.966 y Nº 24.699			LEY Nº 24.464 FO.NA.VI.	LEY Nº 24.065			COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS		PIPEQ. CONTRIBUY. LEY Nº 24.977 ART.59 INC. A			
	IMPUESTOS	SERVICIOS										OBRAS DE INFRAEST.	VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.		FDO. PICO.MP.	TRANSF. A EMP.	F.E.D.E.I.						
	LEY Nº 23.548	LEY Nº 24.049																				TARIFA ELECT.	ENERG. ELECT.	DE
ENERO	24.546,5	107,0	24.653,5	1.681,9	1.929,8	36,7	242,0	28,2	0,1	228,0	87,6	175,1	27,6	422,7	16,7	5,0	11,1	45,8	141,5	29.733,3				
FEBRERO	22.999,3	107,0	23.106,3	1.001,7	2.504,3	36,7	667,5	77,8	0,2	210,1	167,7	335,4	0,0	809,6	0,0	0,0	0,0	45,8	116,3	29.079,4				
MARZO	21.600,8	107,0	21.707,9	792,7	1.981,9	36,7	267,2	31,2	0,1	216,1	130,1	260,3	29,9	628,3	23,9	3,0	15,9	45,8	125,4	26.296,3				
ENERO - MARZO 2015	69.146,6	321,0	69.467,7	3.476,4	6.416,0	110,0	1.176,7	137,2	0,4	654,2	385,4	770,8	57,5	1.860,6	40,6	8,0	27,1	137,4	383,2	85.109,0				
ENERO	37.950,6	107,0	38.057,6	2.318,2	3.553,5	36,7	226,6	26,4	0,0	309,2	98,3	196,7	47,7	474,7	19,7	8,0	12,8	45,8	151,5	45.583,3				
FEBRERO	31.912,1	107,0	32.019,1	1.200,4	3.000,9	36,7	774,7	90,3	0,1	280,6	227,1	454,2	0,0	1.096,3	0,0	0,0	0,0	45,8	157,6	39.383,6				
MARZO	31.802,0	107,0	31.909,0	984,6	2.461,4	36,7	208,9	24,4	0,0	306,1	106,0	212,1	34,6	511,9	56,7	3,0	37,1	45,8	164,1	37.102,2				
ENERO - MARZO 2016	101.664,7	321,0	101.985,7	4.503,1	9.015,8	110,0	1.210,1	141,1	0,1	896,0	431,4	862,9	82,3	2.082,8	76,4	11,0	49,8	137,4	473,1	122.069,1				

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
EVOLUCION MENSUAL
ACUMULADO ENERO - MARZO 2016
23 JURISDICCIONES
- en Millones de Pesos -

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY Nº 23.548 (*)	LEYES	ESPECIALES	TOTAL
TOTAL AÑO 2015	67.491,5	15.938,2	83.429,7	
ENERO	23.959,1	5.181,3	29.140,5	
FEBRERO	22.448,7	6.069,6	28.518,4	
MARZO	21.083,6	4.687,2	25.770,9	
TOTAL AÑO 2016	95.624,6	20.377,4	116.001,9	
ENERO	35.699,8	7.626,5	43.326,3	
FEBRERO	30.017,1	7.457,3	37.474,3	
MARZO	29.907,7	5.293,6	35.201,3	

(*) Incluye Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo

Secretaría de Hacienda

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
EVOLUCION MENSUAL
ACUMULADO ENERO - MARZO 2016
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
- en Millones de Pesos -

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY N° 23.548 (*)	LEYES ESPECIALES	TOTAL
TOTAL AÑO 2015	1.655,1	24,2	1.679,3
ENERO	587,4	5,5	592,9
FEBRERO	550,5	10,5	561,1
MARZO	517,2	8,2	525,4
TOTAL AÑO 2016	6.040,1	27,1	6.067,2
ENERO	2.250,8	6,2	2.257,0
FEBRERO	1.895,0	14,3	1.909,3
MARZO	1.894,3	6,7	1.900,9

(*) Incluye Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL POR JURISDICCION

COMPARATIVO ACUMULADO

ENERO - MARZO

2016 / 2015

- en Millones de Pesos -

PROVINCIAS	ENERO - MARZO		VARIACION		PART. s/ TOTAL	
	2016	2015	ABSOLUTA	%	2016	2015
BUENOS AIRES	22.186,2	16.630,4	5.555,8	33,4%	18,2%	19,5%
CATAMARCA	3.035,9	2.244,1	791,8	35,3%	2,5%	2,6%
CORDOBA	11.401,8	7.418,0	3.983,8	53,7%	9,3%	8,7%
CORRIENTES	4.340,6	3.215,5	1.125,1	35,0%	3,6%	3,8%
CHACO	5.719,4	4.224,7	1.494,8	35,4%	4,7%	5,0%
CHUBUT	1.861,3	1.385,7	475,6	34,3%	1,5%	1,6%
ENTRE RIOS	5.520,1	4.086,1	1.434,0	35,1%	4,5%	4,8%
FORMOSA	4.124,4	3.050,5	1.073,8	35,2%	3,4%	3,6%
JUJUY	3.235,5	2.392,8	842,8	35,2%	2,7%	2,8%
LA PAMPA	2.089,7	1.547,5	542,1	35,0%	1,7%	1,8%
LA RIOJA	2.317,3	1.714,0	603,3	35,2%	1,9%	2,0%
MENDOZA	4.741,7	3.511,0	1.230,7	35,1%	3,9%	4,1%
MISIONES	3.909,1	2.896,1	1.013,0	35,0%	3,2%	3,4%
NEUQUEN	2.053,1	1.528,4	524,7	34,3%	1,7%	1,8%
RIO NEGRO	2.870,0	2.128,6	741,4	34,8%	2,4%	2,5%
SALTA	4.518,1	3.340,6	1.177,5	35,2%	3,7%	3,9%
SAN JUAN	3.780,1	2.795,2	984,9	35,2%	3,1%	3,3%
SAN LUIS	3.007,9	1.900,1	1.107,8	58,3%	2,5%	2,2%
SANTA CRUZ	1.825,4	1.359,3	466,1	34,3%	1,5%	1,6%
SANTA FE	11.909,8	7.512,1	4.397,6	58,5%	9,8%	8,8%
SANTIAGO DEL ESTERO	4.725,1	3.495,1	1.416,1	35,3%	3,9%	4,1%
TUCUMAN	5.424,6	4.008,5	1.416,1	35,3%	4,4%	4,7%
TIERRA DEL FUEGO	1.404,9	1.045,5	359,4	34,4%	1,2%	1,2%
C.A.B.A.	6.067,2	1.679,3	4.387,8	261,3%	5,0%	2,0%
TOTAL	122.069,1	85.109,0	36.960,1	43,4%	100,0%	100,0%

**TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A LAS 24 JURISDICCIONES
COMPARATIVO ACUMULADO ENERO - MARZO**

2016 - 2015

- en Millones de Pesos -

CONCEPTO	E N E R O - M A R Z O		VARIACION		PART. s/TOTAL en %	
	2016	2015	ABSOLUTA	%	2016	2015
C F I	101.664,7	69.146,6	32.518,0	47,0%	83,3%	81,2%
COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS	80.581,3	51.636,1	28.945,3	56,1%	66,0%	60,7%
FINANCIAMIENTO EDUCATIVO - LEY N° 26.075	21.083,3	17.510,6	3.572,8	20,4%	17,3%	20,6%
LEYES ESPECIALES	20.404,4	15.962,4	4.442,0	27,8%	16,7%	18,8%
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS	321,0	321,0	0,0	0,0%	0,3%	0,4%
FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS PROVINCIA	137,4	137,4	0,0	0,0%	0,1%	0,2%
REGIMEN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	1.037,0	791,4	245,6	31,0%	0,8%	0,9%
- I.V.A.	896,0	654,2	241,7	36,9%	0,7%	0,8%
- Bienes Personales	141,1	137,2	3,9	2,8%	0,1%	0,2%
DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES	3.459,5	3.074,3	385,3	12,5%	2,8%	3,6%
- Dirección de Vialidad	862,9	770,8	92,1	11,9%	0,7%	0,9%
- Fondo Obras Infraest. Eléctrica	431,4	385,4	46,0	11,9%	0,4%	0,5%
- F.E.D.E.I.	82,3	57,5	24,8	43,2%	0,1%	0,1%
- FO.NA.VI	2.082,8	1.860,6	222,3	11,9%	1,7%	2,2%
FONDO EDUCATIVO	0,1	0,4	-0,2	-64,5%	0,0%	0,0%
IMPUESTO GANANCIAS	13.628,9	10.002,4	3.626,5	36,3%	11,2%	11,8%
- Obras de Carácter Social a Bs. As. y NBI	4.503,1	3.476,4	1.026,7	29,5%	3,7%	4,1%
- Exced. de Obras de carácter social a Bs. As.	9.015,8	6.416,0	2.599,8	40,5%	7,4%	7,5%
- Suma Fija Ley Nro. 24.699	110,0	110,0	0,0	0,0%	0,1%	0,1%
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	1.210,1	1.176,7	33,4	2,8%	1,0%	1,4%
- Ley Nro. 24.699	1.210,1	1.176,7	33,4	2,8%	1,0%	1,4%
REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA	137,2	75,6	61,6	81,5%	0,1%	0,1%
- Fdo. p/Comp. Tarifa Eléctrica	76,4	40,6	35,9	88,4%	0,1%	0,0%
- Transf. a Emp. Energ. Eléctrica	11,0	8,0	3,0	37,5%	0,0%	0,0%
- F.E.D.E.I.	49,8	27,1	22,8	84,1%	0,0%	0,0%
REG.SIMPLIF.P/PEQ.CONTRIBUY. LEY N° 24.977 ART.59	473,1	383,2	89,9	23,5%	0,4%	0,5%
TOTAL	122.069,1	85.109,0	36.960,1	43,4%	100,0%	100,0%

EVOLUCION DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL - OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
PERIODO IV TRIMESTRE 2001 - I TRIMESTRE 2016

TRIMESTRES	PODER EJECUTIVO NACIONAL			OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO			SUBTOTAL	EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO			TOTAL GENERAL
	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL		PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	
IV- 2001 (octubre)	244.362	16.674	261.036				261.036				
I - 2002 (enero)	224.522	15.715	240.237	17.209	225	17.434	257.671				
II - 2002 (abril)	224.892	15.661	240.553	17.854	510	18.364	258.917				
III - 2002 (julio)	228.172	15.800	243.972	18.482	489	18.971	262.943				
IV- 2002 (octubre)	227.242	15.891	243.133	18.978	622	19.600	262.733				
I - 2003 (enero)	226.250	15.133	241.383	19.330	376	19.706	261.089				
II - 2003 (abril)	227.291	16.122	243.413	19.303	373	19.676	263.089				
III - 2003 (julio)	230.012	15.354	245.366	19.444	530	19.974	265.340				
IV- 2003 (octubre)	227.704	17.242	244.946	19.405	565	19.970	264.916				
I - 2004 (enero)	225.641	17.538	243.179	19.515	591	20.106	263.285				
II - 2004 (abril)	225.961	18.115	244.076	19.476	728	20.204	264.280				
III - 2004 (julio)	228.993	18.352	247.345	19.625	561	20.186	267.531				
IV - 2004 (octubre)	229.767	18.278	248.045	20.224	622	20.846	268.891				
I - 2005 (enero)	230.198	18.734	248.932	20.852	417	21.269	270.201				
II - 2005 (abril)	231.737	20.138	251.875	20.976	425	21.401	273.276				
III - 2005 (julio)	237.395	21.230	258.625	21.071	364	21.435	280.060				
IV - 2005 (octubre)	238.200	22.082	260.282	21.143	409	21.552	281.834				
I - 2006 (enero)	236.393	22.882	259.275	20.830	259	21.089	280.364	8.741	776	9.517	289.881
II - 2006 (abril)	238.652	23.676	262.328	20.820	285	21.105	283.433	8.718	810	9.528	292.961
III - 2006 (julio)	241.158	24.898	266.056	20.842	265	21.107	287.163	8.663	903	9.566	296.729
IV-2006 (octubre)	239.505	26.441	265.946	20.793	301	21.094	287.040	8.762	887	9.649	296.689
I - 2007 (Enero)	239.457	28.083	267.540	20.912	271	21.183	288.723	9.733	921	10.654	299.377
II - 2007 (Abril)	241.041	29.555	270.596	21.060	283	21.343	291.939	10.018	838	10.856	302.795
III - 2007 (Julio)	240.177	30.524	270.701	21.221	266	21.487	292.188	9.892	937	10.829	303.017
IV - 2007 (Octubre)	247.299	31.770	279.069	21.340	273	21.613	300.682	10.321	1.037	11.358	312.040
I - 2008 (Enero)	247.432	33.758	281.190	21.453	195	21.648	302.838	14.648	1.113	15.761	318.599
II - 2008 (Abril)	249.185	34.746	283.931	21.564	251	21.815	305.746	14.898	1.356	16.254	322.000
III - 2008 (Julio)	251.759	35.625	287.384	21.746	200	21.946	309.330	19.991	1.342	21.333	330.663
IV - 2008 (Octubre)	251.148	35.922	287.070	21.791	265	22.056	309.126	20.085	1.361	21.446	330.572
I - 2009 (Enero)	252.177	37.414	289.591	21.133	277	21.410	311.001	20.628	1.394	22.022	333.023
II - 2009 (Abril)	257.919	36.091	294.010	23.171	345	23.516	317.526	20.984	1.345	22.329	339.855
III - 2009 (Julio)	263.647	38.018	301.665	23.175	399	23.574	325.239	20.807	1.446	22.253	347.492
IV- 2009 (Octubre)	263.759	39.737	303.496	23.136	476	23.612	327.108	20.818	1.283	22.101	349.209
I -2010 (Enero)	266.240	39.353	305.593	23.128	340	23.468	329.061	14.819	1.428	16.247	345.308
II -2010 (Abril)	267.676	40.960	308.636	23.099	418	23.517	332.153	14.973	1.452	16.425	348.578
III -2010 (Julio)	267.532	42.442	309.974	23.036	447	23.483	333.457	15.449	1.144	16.593	350.050
IV -2010 (Octubre)	266.862	43.973	310.835	22.995	456	23.451	334.286	15.577	1.281	16.858	351.144
I -2011 (Enero)	269.432	45.489	314.921	22.940	439	23.379	338.300	16.775	1.256	18.031	356.331
II -2011 (Abril)	269.527	47.294	316.821	22.884	372	23.256	340.077	19.918	1.493	21.411	361.488
III -2011 (Julio)	272.891	49.024	321.915	22.783	424	23.207	345.122	19.878	1.491	21.369	366.491
IV -2011 (Octubre)	273.057	50.765	323.822	22.746	450	23.196	347.018	20.175	1.803	21.978	368.996
I -2012 (Enero)	275.899	49.113	325.012	22.663	417	23.080	348.092	20.862	1.916	22.778	370.870
II -2012 (Abril)	277.416	49.847	327.263	22.534	420	22.954	350.217	21.022	2.032	23.054	373.271
III -2012 (Julio)	277.193	51.396	328.589	22.435	396	22.831	351.420	21.460	2.018	23.478	374.898
IV -2012 (Octubre)	279.435	53.342	332.777	22.283	398	22.681	355.458	21.998	1.882	23.880	379.338
I -2013 (Enero)	282.020	55.238	337.258	22.141	391	22.532	359.790	21.885	2.001	23.886	383.676
II -2013 (Abril)	285.158	56.531	341.689	22.026	396	22.422	364.111	22.036	2.042	24.078	388.189
III -2013 (Julio)	284.274	58.693	342.967	22.070	450	22.520	365.487	22.272	2.211	24.483	389.970
IV -2013 (Octubre)	287.498	61.166	348.664	22.280	215	22.495	371.159	22.745	2.234	24.979	396.138
I -2014 (Enero)	287.703	63.077	350.780	22.184	169	22.353	373.133	23.194	2.093	25.287	398.420
II -2014 (Abril)	290.636	64.221	354.857	22.028	200	22.228	377.085	23.618	2.152	25.770	402.855
III -2014 (Julio)	292.990	65.501	358.491	22.072	231	22.303	380.794	23.980	2.171	26.151	406.945
IV -2014 (Octubre)	294.263	67.658	361.921	22.214	484	22.698	384.619	24.378	2.048	26.426	411.045
I -2015 (Enero)	297.365	69.000	366.365	22.260	389	22.649	389.014	25.851	2.138	27.989	417.003
II -2015 (Abril)	299.847	70.791	370.638	22.403	380	22.783	393.421	26.335	2.153	28.488	421.909
III -2015 (Julio)	304.975	70.159	375.134	22.429	409	22.838	397.972	26.918	2.206	29.124	427.096
IV -2015 (Octubre)	309.390	72.034	381.424	22.406	420	22.826	404.250	27.882	2.194	30.076	434.326
I -2016 (Enero)	311.266	73.094	384.360	22.983	248	23.231	407.591	27.950	2.331	30.281	437.872

NOTA METODOLÓGICA:

La información del personal ocupado se elabora en base a las liquidaciones de haberes entregadas al SIRHU.

- No suministran información: Correo Argentino (17.231 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (6.698 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (2.961 cargos), Energía Argentina S.A. (157 cargos), AR-SAT (547 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2015.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCUPACIÓN PERMANENTE Y TRANSITORIA POR JURISDICCIÓN Y CARÁCTER INSTITUCIONAL
I TRIMESTRE 2016

JURISDICCIÓN	OCUPACIÓN
	1° Trimestre 2016
TOTAL	311.266
PRESIDENCIA DE LA NACION	1.614
- Administración Central	1.015
- Organismos Descentralizados	599
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	852
- Administración Central	714
- Organismos Descentralizados	138
MINISTERIO DE MODERNIZACION	285
- Administración Central	285
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA	3.571
- Administración Central	662
- Organismos Descentralizados	2.909
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (1)	1.868
- Administración Central	1.868
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	15.649
- Administración Central	15.097
- Organismos Descentralizados	552
MINISTERIO DE SEGURIDAD	110.182
- Administración Central	110.094
- Instituciones de Seguridad Social	88
MINISTERIO DE DEFENSA	112.672
- Administración Central	111.631
- Organismos Descentralizados	895
- Instituciones de Seguridad Social	146
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS	2.076
- Administración Central	1.657
- Organismos Descentralizados	419
MINISTERIO DE PRODUCCION	1.136
- Administración Central	342
- Organismos Descentralizados	794
MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA	9.959
- Administración Central	534
- Organismos Descentralizados	9.425
MINISTERIO DE TURISMO	279
- Administración Central	243
- Organismos Descentralizados	36
MINISTERIO DE TRANSPORTE	6.206
- Administración Central	818
- Organismos Descentralizados	5.388
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA	2.868
- Administración Central	125
- Organismos Descentralizados	2.743
MINISTERIO DE COMUNICACIONES	341
- Administración Central	4
- Organismos Descentralizados	337
MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES	1.093
- Administración Central	795
- Organismos Descentralizados	298
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	12.174
- Administración Central	165
- Organismos Descentralizados	12.009
MINISTERIO DE CULTURA	1.163
- Administración Central	963
- Organismos Descentralizados	200
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	17.302
- Administración Central	1.269
- Organismos Descentralizados	359
- Instituciones de Seguridad Social	15.674
MINISTERIO DE SALUD	7.041
- Administración Central	4.043
- Organismos Descentralizados	2.998
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1.426
- Administración Central	184
- Organismos Descentralizados	1.242
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.509
- Administración Central	1.419
- Organismos Descentralizados	90

Atento a la reorganización ministerial derivada del Decreto N° 13/2015, del 10 de diciembre 2015, la comparación con los trimestres anteriores se puede realizar con los cuadros de ocupación incluidos en el cuarto trimestre de 2015 de este boletín.

(1) Incluye Personal del Servicio Exterior.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
EVOLUCIÓN PERSONAL CONTRATADO POR JURISDICCIÓN Y CARÁCTER INSTITUCIONAL
I TRIMESTRE 2016

JURISDICCIÓN	OCUPACIÓN
ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1º Trimestre 2016
TOTAL	73.094
PRESIDENCIA DE LA NACION	2.321
- Administración Central	1.874
- Organismos Descentralizados	447
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.279
- Administración Central	1.145
- Organismos Descentralizados	134
MINISTERIO DE MODERNIZACION	262
- Administración Central	262
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA	6.510
- Administración Central	1.000
- Organismos Descentralizados	5.510
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	1.186
- Administración Central	1.186
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	711
- Administración Central	504
- Organismos Descentralizados	207
MINISTERIO DE SEGURIDAD	463
- Administración Central	358
- Instituciones de Seguridad Social	105
MINISTERIO DE DEFENSA	3.679
- Administración Central	1.176
- Organismos Descentralizados	2.465
- Instituciones de Seguridad Social	38
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS	4.558
- Administración Central	3.677
- Organismos Descentralizados	881
MINISTERIO DE PRODUCCION	1.811
- Administración Central	1.544
- Organismos Descentralizados	267
MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA	6.665
- Administración Central	3.624
- Organismos Descentralizados	3.041
MINISTERIO DE TURISMO	435
- Administración Central	435
MINISTERIO DE TRANSPORTE	6.564
- Administración Central	351
- Organismos Descentralizados	6.213
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA	2.735
- Administración Central	1.263
- Organismos Descentralizados	1.472
MINISTERIO DE COMUNICACIONES	2.163
- Organismos Descentralizados	2.163
MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES	1.282
- Administración Central	1.097
- Organismos Descentralizados	185
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	2.149
- Administración Central	596
- Organismos Descentralizados	1.553
MINISTERIO DE CULTURA	3.168
- Administración Central	1.854
- Organismos Descentralizados	1.314
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4.043
- Administración Central	3.160
- Organismos Descentralizados	142
- Instituciones de Seguridad Social	741
MINISTERIO DE SALUD	11.857
- Administración Central	2.183
- Organismos Descentralizados	9.674
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1.345
- Administración Central	727
- Organismos Descentralizados	618
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	7.908
- Administración Central	7.366
- Organismos Descentralizados	542

Atento a la reorganización ministerial derivada del decreto 13/2015, del 10 de diciembre 2015, la comparación con los trimestres anteriores se puede realizar con los cuadros de ocupación incluidos en el cuarto trimestre de 2015 de este boletín

**OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
ENERO 2016**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSISTORIO	CONTRATOS	TOTAL
Total	22.983	248	23.231
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	446	217	663
Administración Federal de Ingresos Públicos	22.532	31	22.563
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta - UESTY	5	0	5

**EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
ENERO 2016**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO	27.950	2.331	30.281
Sociedades del Estado (1)	8.696	107	8.803
Empresas del Estado (2)	48	11	59
Sociedades Anónimas (3)	18.740	2.213	20.953
Empresas Residuales (4)	8	0	8
Empresas Interestaduais (5)	458	0	458

(1) Incluye: Radio y Televisión Argentina S.E., TELAM S.E., AGP S.E., Educ.ar S.E., Lotería Nacional S.E., Operadora Ferroviaria S.E., ADIF S.E. y Casa de Moneda S.E.

(2) Incluye: COVIARA

(3) Incluye: Administradora de Recursos Ferroviarios S.A., TANDANOR S.A.C.I. y N., VENG S.A., DIOXITEK S.A., INTERCARGO S.A., NASA S.A., EBISA, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A., Radio Universidad Nacional del Litoral S.A, Fabricación Argentina de Aviones S.A.

(4) Incluye: Intituto Nacional de Reaseguros (INDER).

(5) Incluye: Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

Respecto a la ADMINISTRADORA DE RECURSOS HUMANOS FERROVIARIOS SACPEM, que incluye el personal de FFCC General Roca, FFCC General Belgrano Sur, Línea San Martín y FFCC General Belgrano, se cuenta actualmente con información de 12.000 cargos ocupados incorporados a la fecha, en la citada Administradora, de los 21.499 previstos en el Presupuesto 2015.

- No suministran información: Correo Argentino (17.231 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (6.698 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (2.961cargos), Energía Argentina S.A. (157 cargos), AR-SAT (547 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2015.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCUPACIÓN POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS DE NATURALEZA HOMOGÉNEA, CLASIFICADA POR MODALIDAD DE EMPLEO
ORDENADA POR OCUPACIÓN TOTAL
ENERO 2016

ESCALAFÓN	OCUPACIÓN		
	TOTAL	PERMANENTE Y TRANSITORIA	CONTRATADOS
MILITAR Y DE SEGURIDAD	209.354	209.276	78
SINEP (DEC. 2098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006 ⁽⁴⁾	76.294	22.537	53.757
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO ⁽²⁾	44.158	39.102	5.056
ESCALAFONES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS ⁽³⁾ incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	26.959	23.642	3.317
RESTO DE ESCALAFONES ⁽⁴⁾	23.092	17.634	5.458
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	21.802	20.628	1.174
ORGANISMOS REGULADORES ⁽⁵⁾ incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	4.963	1.430	3.533
CONTRATOS DECRETO N° 1254/2014 Y OTROS MARCOS LEGALES ⁽⁶⁾	969	0	969
TOTAL ⁽⁷⁾	407.591	334.249	73.342

NOTAS

(1) El Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) revisa, adecua y modifica el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) a partir del Decreto N° 2098/2008 con vigencia desde el 1° de Diciembre de 2008.

(2) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

(3) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros.

Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006

(4) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior, Personal de la Sindicatura General de la Nación, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Pascual, Personal Civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria

(5) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Ente Nacional de Comunicaciones, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(6) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(7) No incluye 2009 licencias sin goce de haberes.

El personal de organismos reguladores, escalafones científicos y técnicos, SINEP, personal civil de las fuerzas armadas, fabricaciones militares y los contratados bajo el Decreto N° 1421/02 se encuentran dentro del convenio colectivo de trabajo general de la APN - Ley N° 24.185.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
OCUPACIÓN POR MODALIDAD DE EMPLEO, AGRUPADA POR RÉGIMEN JURÍDICO
ORDENADA POR OCUPACIÓN TOTAL
ENERO 2016**

RÉGIMEN JURÍDICO	OCUPACIÓN		
	TOTAL	PERMANENTE Y TRANSITORIA	CONTRATADOS
LEY Nº 24.185 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN ⁽¹⁾	142.642	75.823	66.819
LEYES Nº 18.398, 19.349, 20.416, 21.965 y otras - PERSONAL DE SEGURIDAD ⁽²⁾	122.191	122.113	78
LEY Nº 19.101- PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	87.163	87.163	
LEY Nº 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO ⁽³⁾	44.483	39.102	5.381
OTROS RÉGIMENES ⁽⁵⁾	5.328	5.233	95
LEY 22127. SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS MÉDICAS	2.872	2.872	
LEY 20957, 23797 Y 24489. PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	1.076	1.076	
DECRETOS Nº 1254/2014 - CONTRATADOS Y OTROS MARCOS LEGALES ⁽⁴⁾	969		969
LEY 20744. LEY DE CONTRATO DE TRABAJO ⁽⁶⁾	867	867	
TOTAL ⁽⁷⁾	407.591	334.249	73.342

Notas

(1) Incluye Personal incorporado al Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional a partir del Decreto N° 214/2006 Anexo I y II. Incluye: Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Embarcados de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Orquestas, Coros y Ballets, Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción dependientes de la Subsecretaría de Políticas de Salud y Ambiente, Sindicatura General de la Nación, Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), Civiles y Docentes Civiles de las Fuerzas Armadas, Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Comisión Nacional de Energía Atómica, Autoridad Regulatoria Nuclear, Ente Nacional de Comunicaciones, Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Personal civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Instituto Nacional del Cine y Audiovisuales, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Comisión Nacional de Comercio Exterior, Dirección General de Fabricaciones Militares, Agencia Nacional de Administración de Bienes del Estado, Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas.

(2) Incluye personal convocado de la Policía Federal y personal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

(3) Incluye Personal Superior, Gerencial y Convencionado de ANSES, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Servicio de Transportes Navales, Dirección Nacional de Vialidad, y Talleres Gráficos.

(4) Incluye contratados del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público no Financiero. A partir del 1° Trimestre de 2016, se redistribuyen los contratos de otros marcos legales según su régimen jurídico vigente.

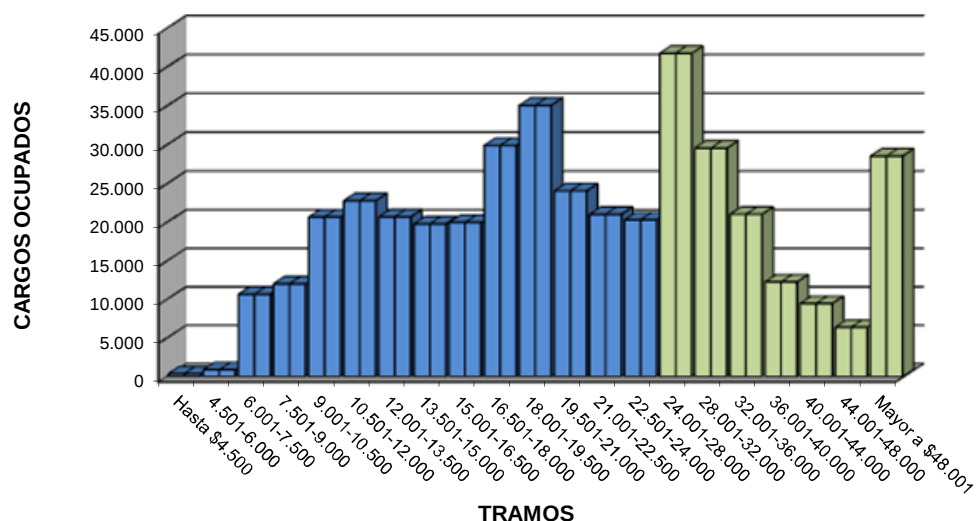
(5) Incluye Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal Docente, temporarios de las Fuerzas Armadas, Personal de la Administración Nacional de Aviación Civil, del INPROTUR y Personal No Docente de Universidades Nacionales.

(6) Incluye al personal del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), incorporado a partir del tercer trimestre de 2014 como ente autárquico en jurisdicción del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, creado por el Nuevo Régimen de Trabajo Agrario, Ley N° 26.727, modificatoria de la Ley N° 25.191.

(7) No incluye 2009 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS EN EL PODER EJECUTIVO
NACIONAL
ENERO 2016

Tramos	Cargos Ocupados			Masa Salarial		
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$4.500	356	0,1	0,1	0,0	0,0	3.325,39
4.501-6.000	879	0,2	0,3	0,0	0,1	5.555,76
6.001-7.500	10.686	2,6	2,9	0,7	0,8	6.708,74
7.501-9.000	12.033	3,0	5,9	1,0	1,7	8.268,66
9.001-10.500	20.707	5,1	11,0	2,0	3,8	9.906,29
10.501-12.000	22.828	5,6	16,6	2,5	6,3	11.201,84
12.001-13.500	20.726	5,1	21,6	2,6	8,9	12.724,21
13.501-15.000	19.810	4,9	26,5	2,8	11,6	14.244,71
15.001-16.500	19.996	4,9	31,4	3,1	14,7	15.812,41
16.501-18.000	29.912	7,3	38,7	5,1	19,8	17.224,18
18.001-19.500	35.090	8,6	47,4	6,4	26,2	18.681,65
19.501-21.000	24.075	5,9	53,3	4,8	31,0	20.251,82
21.001-22.500	21.051	5,2	58,4	4,5	35,5	21.739,03
22.501-24.000	20.324	5,0	63,4	4,6	40,1	23.226,18
24.001-28.000	41.777	10,2	73,7	10,7	50,8	26.006,75
28.001-32.000	29.574	7,3	80,9	8,7	59,5	29.818,01
32.001-36.000	21.057	5,2	86,1	7,0	66,5	33.744,88
36.001-40.000	12.275	3,0	89,1	4,6	71,0	37.910,23
40.001-44.000	9.486	2,3	91,4	3,9	74,9	41.849,68
44.001-48.000	6.391	1,6	93,0	2,9	77,8	45.851,40
Mayor a \$48.001	28.558	7,0	100,0	22,2	100,0	79.160,99
Total	407.591	100,0		100,0		24.983,67



Nota Metodológica

A partir del 3º trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

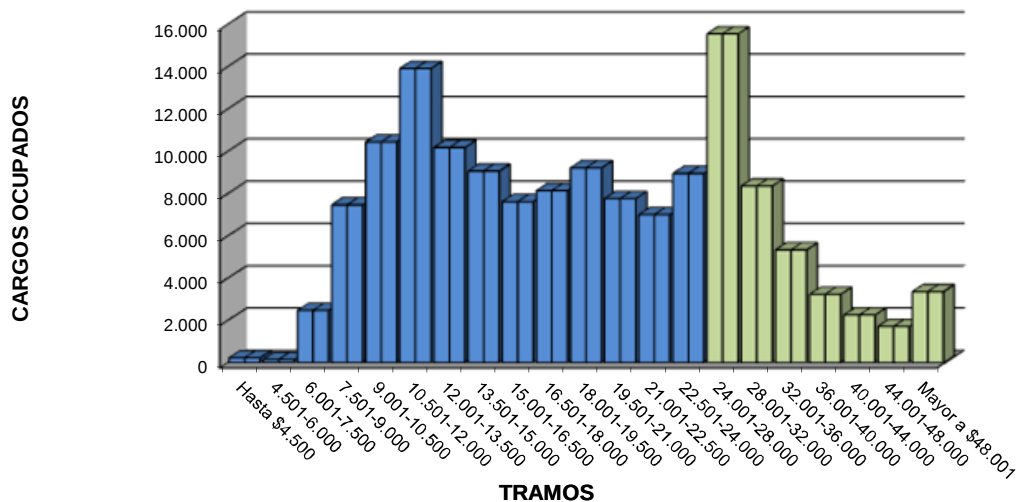
El tramo "hasta \$4.500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente, y docentes civiles de las FF.AA.

La ocupación no incluye 2009 licencias sin goce de haberes.

Se incluyen los contratos bajo los regímenes de los Decretos N° 1254/2014 y N° 1421/2002.

LEY N° 24.185 - DECRETO N° 214/2006 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACIÓN
ENERO 2016

Tramos	Ocupación			Masa Salarial		
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$4.500	235	0,2	0,2	0,0	0,0	3.101,63
4.501-6.000	153	0,1	0,3	0,0	0,1	5.408,28
6.001-7.500	2.471	1,7	2,0	0,6	0,6	6.646,28
7.501-9.000	7.464	5,2	7,3	2,2	2,8	8.309,84
9.001-10.500	10.435	7,3	14,6	3,6	6,4	9.984,83
10.501-12.000	13.908	9,8	24,3	5,4	11,8	11.159,39
12.001-13.500	10.174	7,1	31,5	4,5	16,3	12.699,51
13.501-15.000	9.060	6,4	37,9	4,5	20,7	14.206,05
15.001-16.500	7.614	5,3	43,2	4,2	24,9	15.710,98
16.501-18.000	8.135	5,7	48,9	4,9	29,8	17.254,31
18.001-19.500	9.214	6,5	55,4	6,0	35,8	18.779,10
19.501-21.000	7.761	5,5	60,8	5,5	41,2	20.227,44
21.001-22.500	6.998	4,9	65,8	5,3	46,5	21.727,02
22.501-24.000	8.945	6,3	72,0	7,2	53,7	23.226,83
24.001-28.000	15.547	10,9	83,0	14,0	67,8	26.007,40
28.001-32.000	8.354	5,9	88,8	8,6	76,4	29.748,30
32.001-36.000	5.332	3,7	92,6	6,2	82,7	33.725,39
36.001-40.000	3.233	2,3	94,8	4,2	86,9	37.837,31
40.001-44.000	2.258	1,6	96,4	3,3	90,2	41.773,56
44.001-48.000	1.717	1,2	97,6	2,7	92,9	45.880,59
Mayor a \$48.001	3.358	2,4	100,0	7,1	100,0	60.711,53
Total	142.366	100,0		100,0		20.223,24



A partir del 3° trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingreso de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$4500" incluye casos con salarios al 50% y personal docente civil de las FF.AA.

No incluye 1716 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
OCUPACIÓN POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGÉNEOS CLASIFICADOS SEGÚN MODALIDAD DE EMPLEO Y SEXO
OCTUBRE 2015

AGRUPAMIENTO	CARGOS OCUPADOS						
	TOTAL	PERMANENTE		TRANSITORIO		CONTRATADO	
		FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
MILITAR Y DE SEGURIDAD	209.552	41.836	166.577	159	980		
CONTRATADOS ⁽¹⁾	73.342					35.964	37.378
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO ⁽²⁾	39.102	13.281	15.353	5.761	4.707		
ESCALAFONES CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS ⁽³⁾ incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	23.642	9.209	12.038	928	1.467		
SINEP (DEC. 2098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006 ⁽⁴⁾	22.537	11.181	10.357	538	461		
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	20.628	9.530	9.040	1.148	910		
RESTO DE ESCALAFONES ⁽⁵⁾	17.358	7.922	8.740	405	291		
ORGANISMOS REGULADORES ⁽⁶⁾ incluidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006	1.430	647	782	1			
TOTAL ⁽⁷⁾	407.591	93.606	222.887	8.940	8.816	35.964	37.378

(1) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(2) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

(3) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006

(4) El Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) revisa, adecua y modifica el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) a partir del Decreto N° 2098/2008 con vigencia desde el 1° de Diciembre de 2008.

(5) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, Personal Civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Personal del INCAA, entre otros.

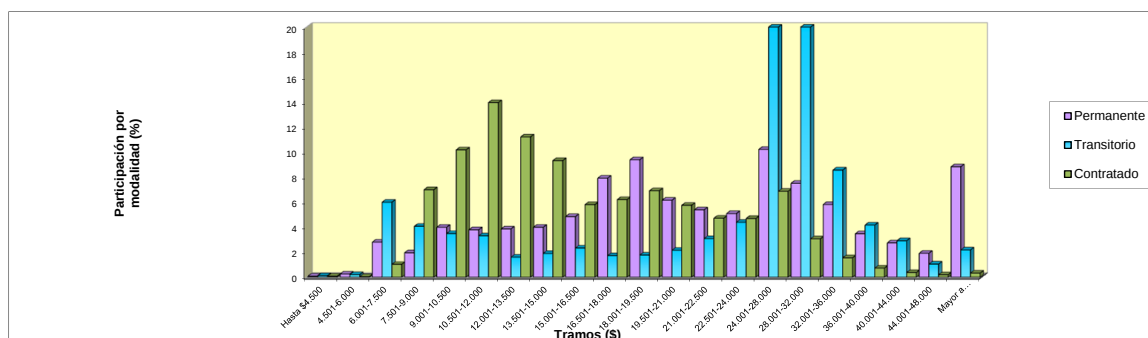
(6) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Ente Nacional de Comunicaciones, Organismo Regulador de Seguridad de Presas y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(7) No incluye 2009 licencias sin goce de haberes.

Ver cuadro "Ocupación por Régimen Jurídico"

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACIÓN CLASIFICADA SEGÚN MODALIDAD DE EMPLEO
ENERO 2016

TRAMO	TOTAL EMPLEO	MODALIDAD DE EMPLEO											
		PERMANENTE				TRANSITORIO				CONTRATADO			
		CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACIÓN (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACIÓN (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACIÓN (%)	ACUMULADO (%)
Hasta \$4.500	356	271	3.064,13	0,1	0,1	22	3.609,49	0,1	0,1	63	4.350	0,1	0,1
4.501-6.000	879	807	5.559,23	0,3	0,3	37	5.469,35	0,2	0,3	35	5.567	0,0	0,1
6.001-7.500	10.686	8.866	6.743,67	2,8	3,1	1.064	6.678,94	6,0	6,3	756	6.341	1,0	1,2
7.501-9.000	12.033	6.181	8.211,24	2,0	5,1	722	8.226,44	4,1	10,4	5.130	8.344	7,0	8,2
9.001-10.500	20.707	12.623	9.803,60	4,0	9,1	620	9.685,93	3,5	13,9	7.464	10.098	10,2	18,3
10.501-12.000	22.828	12.001	11.228,04	3,8	12,9	588	11.166,98	3,3	17,2	10.239	11.173	14,0	32,3
12.001-13.500	20.726	12.219	12.726,98	3,9	16,7	284	12.676,01	1,6	18,8	8.223	12.722	11,2	43,5
13.501-15.000	19.810	12.637	14.279,29	4,0	20,7	337	14.250,19	1,9	20,7	6.836	14.181	9,3	52,8
15.001-16.500	19.996	15.326	15.847,51	4,8	25,6	414	15.788,44	2,3	23,0	4.256	15.688	5,8	58,6
16.501-18.000	29.912	25.058	17.224,72	7,9	33,5	306	17.246,40	1,7	24,7	4.548	17.220	6,2	64,8
18.001-19.500	35.090	29.708	18.660,77	9,4	42,9	314	18.751,54	1,8	26,5	5.068	18.800	6,9	71,7
19.501-21.000	24.075	19.482	20.261,70	6,2	49,0	382	20.164,97	2,2	28,7	4.211	20.214	5,7	77,5
21.001-22.500	21.051	17.045	21.751,58	5,4	54,4	548	21.730,10	3,1	31,8	3.458	21.679	4,7	82,2
22.501-24.000	20.324	16.102	23.229,67	5,1	59,5	779	23.343,58	4,4	36,1	3.443	23.183	4,7	86,9
24.001-28.000	41.777	32.330	25.929,28	10,2	69,7	4.413	26.772,52	24,9	61,0	5.034	25.833	6,9	93,8
28.001-32.000	29.574	23.751	29.849,61	7,5	77,2	3.574	29.577,46	20,1	81,1	2.249	29.867	3,1	96,8
32.001-36.000	21.057	18.397	33.762,86	5,8	83,0	1.521	33.675,45	8,6	89,7	1.139	33.547	1,6	98,4
36.001-40.000	12.275	11.003	37.911,53	3,5	86,5	740	38.017,08	4,2	93,9	532	37.735	0,7	99,1
40.001-44.000	9.486	8.693	41.859,99	2,7	89,3	518	41.674,15	2,9	96,8	275	41.854	0,4	99,5
44.001-48.000	6.391	6.061	45.860,33	1,9	91,2	186	45.583,30	1,0	97,8	144	45.822	0,2	99,7
Mayor a \$48.001	28.558	27.932	79.357,85	8,8	100,0	387	77.658,83	2,2	100,0	239	58.585	0,3	100,0
Total	407.591	316.493	26.928,64	100,0		17.756	25.519,74	100,0		73.342	16.461	100,0	



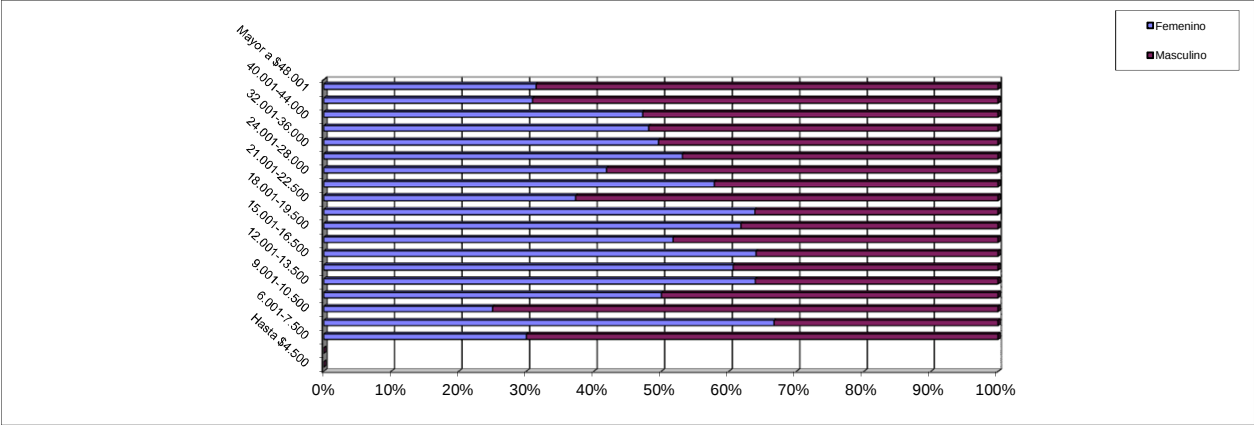
A partir del 3° trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingreso de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$4.500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente, y docentes civiles de las FF.AA.

* No incluye 2009 licencias sin goce de haberes

PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS REGULADORES (1)
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO
ENERO 2016

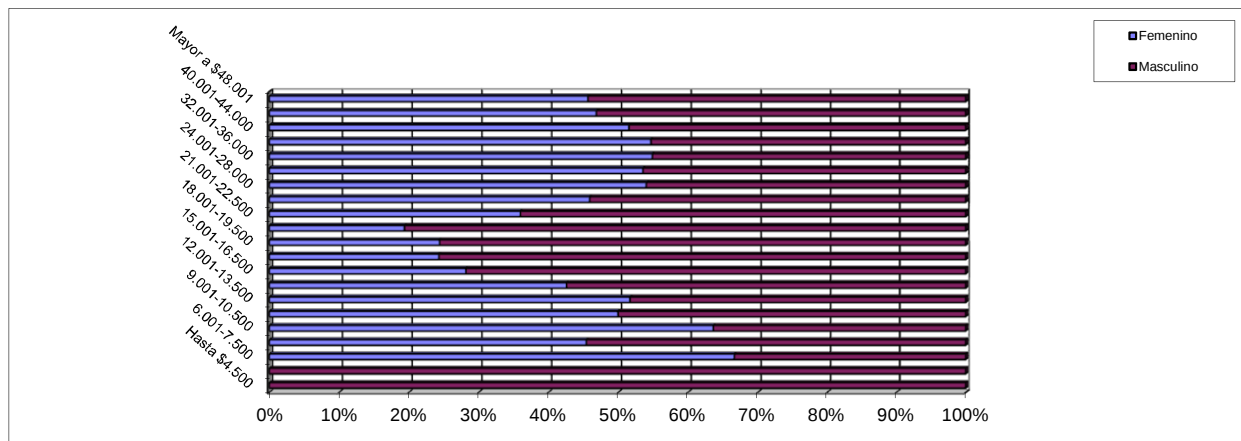
Tramos	Salario promedio	SEXO				Participación por sexo en cada tramo (%)	
		Femenino		Masculino			
		Cargos	Participación	Cargos	Participación	Femenino	Masculino
6.001-7.500	6.060,00	3	0,5	7	0,9	30,0	70,0
7.501-9.000	8.367,60	2	0,3	1	0,1	66,7	33,3
9.001-10.500	9.792,06	1	0,2	3	0,4	25,0	75,0
10.501-12.000	11.157,85	6	0,9	6	0,8	50,0	50,0
12.001-13.500	12.339,48	23	3,5	13	1,7	63,9	36,1
13.501-15.000	14.492,07	20	3,1	13	1,7	60,6	39,4
15.001-16.500	15.709,62	16	2,5	9	1,2	64,0	36,0
16.501-18.000	17.189,85	45	6,9	42	5,4	51,7	48,3
18.001-19.500	18.781,33	21	3,2	13	1,7	61,8	38,2
19.501-21.000	20.194,81	30	4,6	17	2,2	63,8	36,2
21.001-22.500	21.820,39	22	3,4	37	4,7	37,3	62,7
22.501-24.000	23.003,24	48	7,4	35	4,5	57,8	42,2
24.001-28.000	25.970,69	49	7,6	68	8,7	41,9	58,1
28.001-32.000	29.160,91	60	9,3	53	6,8	53,1	46,9
32.001-36.000	33.722,84	60	9,3	61	7,8	49,6	50,4
36.001-40.000	37.837,82	64	9,9	69	8,8	48,1	51,9
40.001-44.000	42.088,56	51	7,9	57	7,3	47,2	52,8
44.001-48.000	45.790,82	17	2,6	38	4,9	30,9	69,1
Mayor a \$48.001	67.427,45	110	17,0	240	30,7	31,4	68,6
Total	37.737,20	648	100,0	782	100,0	45,3	54,7



A partir del 3° trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingreso de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO
ENERO 2016

Tramos	Salario promedio	SEXO				Participación por sexo en cada tramo (%)	
		Femenino		Masculino		Femenino	Masculino
		Cargos ocupados	Participación por tramo (%)	Cargos ocupados	Participación por tramo (%)		
Hasta \$4.500	3.824,83			1	0,0		100,0
4.501-6.000	5.663,85			1	0,0		100,0
6.001-7.500	6.459,16	12	0,1	6	0,0	66,7	33,3
7.501-9.000	8.251,72	5	0,0	6	0,0	45,5	54,5
9.001-10.500	10.036,38	7	0,0	4	0,0	63,6	36,4
10.501-12.000	11.059,94	9	0,0	9	0,0	50,0	50,0
12.001-13.500	12.867,03	15	0,1	14	0,1	51,7	48,3
13.501-15.000	14.341,55	26	0,1	35	0,2	42,6	57,4
15.001-16.500	15.822,73	33	0,2	84	0,4	28,2	71,8
16.501-18.000	17.173,78	36	0,2	112	0,6	24,3	75,7
18.001-19.500	18.772,14	44	0,2	136	0,7	24,4	75,6
19.501-21.000	20.277,25	38	0,2	158	0,8	19,4	80,6
21.001-22.500	21.864,76	139	0,7	247	1,2	36,0	64,0
22.501-24.000	23.471,34	248	1,3	292	1,5	45,9	54,1
24.001-28.000	26.847,63	2.237	11,7	1.902	9,5	54,0	46,0
28.001-32.000	29.742,24	2.461	12,9	2.133	10,6	53,6	46,4
32.001-36.000	33.632,05	2.124	11,2	1.744	8,7	54,9	45,1
36.001-40.000	37.974,70	1.005	5,3	832	4,1	54,7	45,3
40.001-44.000	42.091,14	885	4,6	831	4,1	51,6	48,4
44.001-48.000	45.926,29	761	4,0	862	4,3	46,9	53,1
Mayor a \$48.001	82.518,05	8.957	47,0	10.651	53,1	45,7	54,3
Total	57.465,65	19.042	100,0	20.060	100,0	48,7	51,3

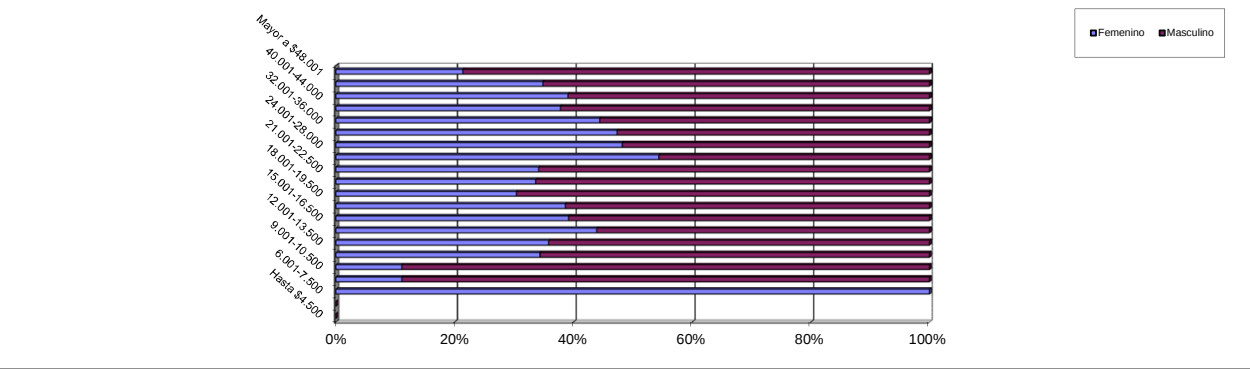


A partir del 3° trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingreso de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

No incluye 163 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO
ENERO 2016

Tramos	Salario promedio	SEXO				Participación por sexo en cada tramo (%)	
		Femenino		Masculino			
		Cargos ocupados	Participación por tramo (%)	Cargos ocupados	Participación por tramo (%)	Femenino	Masculino
6.001-7.500	6.857,76	1	0,0			100,0	
7.501-9.000	8.305,62	1	0,0	8	0,1	11,1	88,9
9.001-10.500	9.896,32	3	0,0	24	0,2	11,1	88,9
10.501-12.000	11.093,17	11	0,1	21	0,2	34,4	65,6
12.001-13.500	12.932,28	43	0,4	77	0,6	35,8	64,2
13.501-15.000	14.317,23	188	1,9	240	1,8	43,9	56,1
15.001-16.500	15.807,63	295	2,9	458	3,4	39,2	60,8
16.501-18.000	17.276,82	367	3,6	583	4,3	38,6	61,4
18.001-19.500	18.798,42	349	3,4	799	5,9	30,4	69,6
19.501-21.000	20.249,67	324	3,2	639	4,7	33,6	66,4
21.001-22.500	21.731,39	342	3,4	659	4,9	34,2	65,8
22.501-24.000	23.282,03	1.641	16,2	1.377	10,2	54,4	45,6
24.001-28.000	26.288,84	2.315	22,8	2.485	18,4	48,2	51,8
28.001-32.000	29.674,85	1.563	15,4	1.737	12,9	47,4	52,6
32.001-36.000	33.803,05	1.250	12,3	1.563	11,6	44,4	55,6
36.001-40.000	37.955,27	581	5,7	955	7,1	37,8	62,2
40.001-44.000	41.729,16	390	3,8	608	4,5	39,1	60,9
44.001-48.000	45.884,30	258	2,5	482	3,6	34,9	65,1
Mayor a \$48.001	57.684,78	215	2,1	790	5,8	21,4	78,6
Total	28.799,29	10.137	100,0	13.505	100,0	42,9	57,1

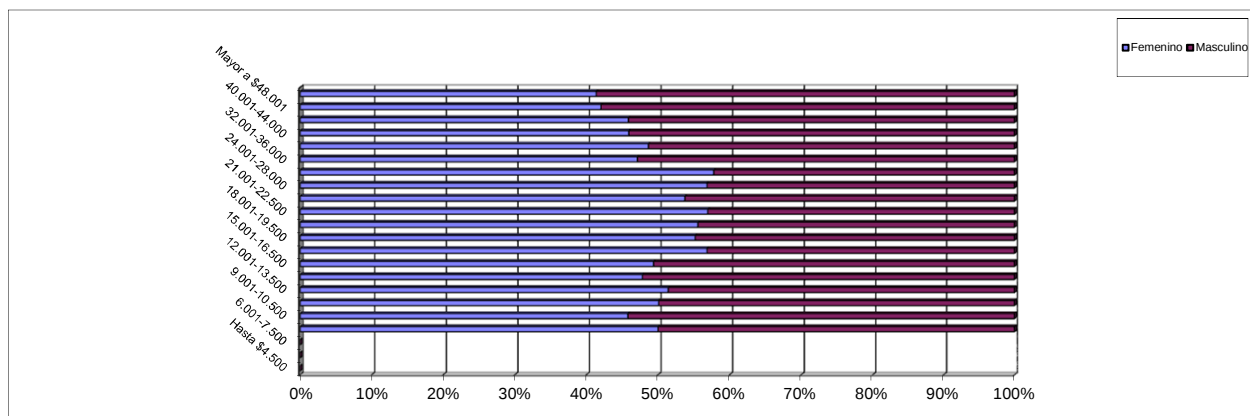


A partir del 3º trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

No incluye 312 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08) ⁽¹⁾
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO
ENERO 2016

Tramos	Salario promedio	SEXO				Participación por sexo en cada tramo (%)	
		Femenino		Masculino		Femenino	Masculino
		Cargos ocupados	Participación por tramo (%)	Cargos ocupados	Participación por tramo (%)		
6.001-7.500	6.750,79	31	0,3	31	0,3	50,0	50,0
7.501-9.000	8.078,17	218	1,9	258	2,4	45,8	54,2
9.001-10.500	9.623,78	569	4,9	567	5,2	50,1	49,9
10.501-12.000	11.088,12	1.131	9,7	1.068	9,9	51,4	48,6
12.001-13.500	12.696,05	452	3,9	493	4,6	47,8	52,2
13.501-15.000	14.258,78	834	7,1	855	7,9	49,4	50,6
15.001-16.500	15.725,89	1.194	10,2	906	8,4	56,9	43,1
16.501-18.000	17.340,02	830	7,1	674	6,2	55,2	44,8
18.001-19.500	18.737,44	1.029	8,8	822	7,6	55,6	44,4
19.501-21.000	20.288,14	716	6,1	541	5,0	57,0	43,0
21.001-22.500	21.782,32	752	6,4	647	6,0	53,8	46,2
22.501-24.000	23.218,78	659	5,6	500	4,6	56,9	43,1
24.001-28.000	25.954,35	1.221	10,4	892	8,2	57,8	42,2
28.001-32.000	29.897,81	490	4,2	550	5,1	47,1	52,9
32.001-36.000	33.812,11	290	2,5	306	2,8	48,7	51,3
36.001-40.000	37.746,11	242	2,1	285	2,6	45,9	54,1
40.001-44.000	41.739,82	299	2,6	353	3,3	45,9	54,1
44.001-48.000	45.918,48	251	2,1	346	3,2	42,0	58,0
Mayor a \$48.001	59.378,16	511	4,4	724	6,7	41,4	58,6
Total	22.464,04	11.719	100,0	10.818	100,0	52,0	48,0



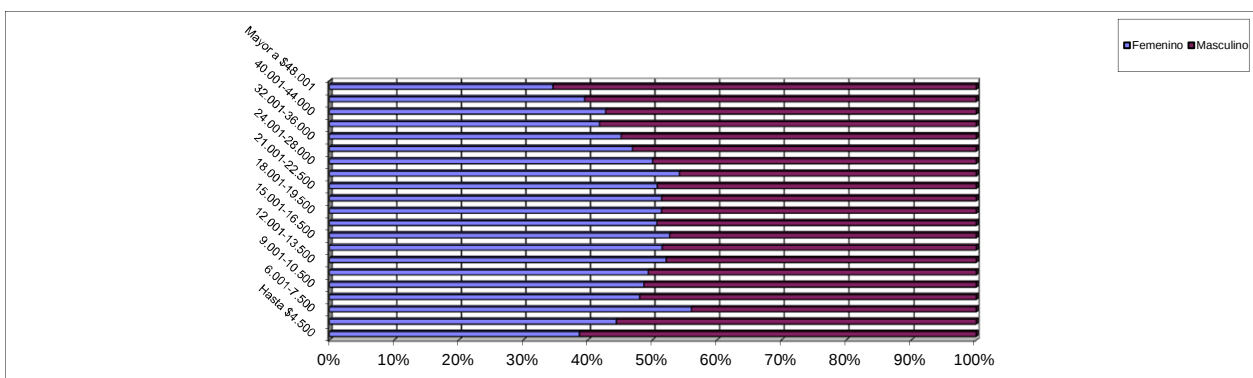
(1) Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006.

A partir del 3° trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

No incluye 704 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL - LEY 24.185 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO
ENERO 2016

Tramos	Salario promedio	SEXO				Participación por sexo en cada tramo (%)	
		Femenino		Masculino		Femenino	Masculino
		Cargos ocupados	Participación por tramo (%)	Cargos ocupados	Participación por tramo (%)		
Hasta \$4.500	3.101,63	91	0,1	144	0,20	38,7	61,3
4.501-6.000	5.408,28	68	0,1	85	0,12	44,4	55,6
6.001-7.500	6.646,28	1.386	2,0	1.085	1,51	56,1	43,9
7.501-9.000	8.309,84	3.588	5,1	3.876	5,40	48,1	51,9
9.001-10.500	9.984,83	5.082	7,2	5.353	7,46	48,7	51,3
10.501-12.000	11.159,39	6.870	9,7	7.038	9,81	49,4	50,6
12.001-13.500	12.699,51	5.308	7,5	4.866	6,78	52,2	47,8
13.501-15.000	14.206,05	4.671	6,6	4.389	6,12	51,6	48,4
15.001-16.500	15.710,98	4.013	5,7	3.601	5,02	52,7	47,3
16.501-18.000	17.254,31	4.128	5,8	4.007	5,59	50,7	49,3
18.001-19.500	18.779,10	4.741	6,7	4.473	6,23	51,5	48,5
19.501-21.000	20.227,44	3.994	5,7	3.767	5,25	51,5	48,5
21.001-22.500	21.727,02	3.555	5,0	3.443	4,80	50,8	49,2
22.501-24.000	23.226,83	4.851	6,9	4.094	5,71	54,2	45,8
24.001-28.000	26.007,40	7.785	11,0	7.762	10,82	50,1	49,9
28.001-32.000	29.748,30	3.922	5,6	4.432	6,18	46,9	53,1
32.001-36.000	33.725,39	2.410	3,4	2.922	4,07	45,2	54,8
36.001-40.000	37.837,31	1.353	1,9	1.880	2,62	41,8	58,2
40.001-44.000	41.773,56	966	1,4	1.292	1,80	42,8	57,2
44.001-48.000	45.880,59	679	1,0	1.038	1,45	39,5	60,5
Mayor a \$48.001	60.711,53	1.163	1,6	2.195	3,06	34,6	65,4
Total	20.223,24	70.624	100,0	71.742	100,00	49,6	50,4



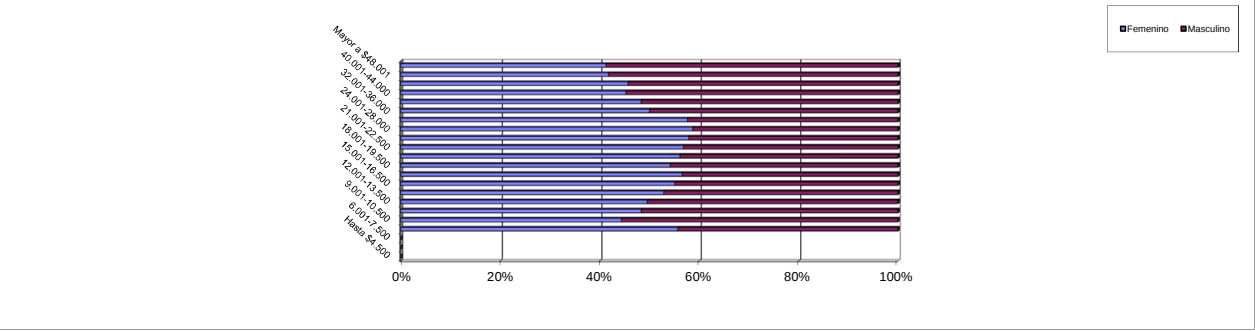
A partir del 3º trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$4.500" incluye casos con salarios al 50% y personal docente civil de las Fuerzas Armadas.

No incluye 1716 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
PLANTA PERMANENTE Y TRANSITORIA Y PERSONAL CONTRATADO S.I.N.E.P. (DEC. 2098/08) ⁽¹⁾
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO
ENERO 2016

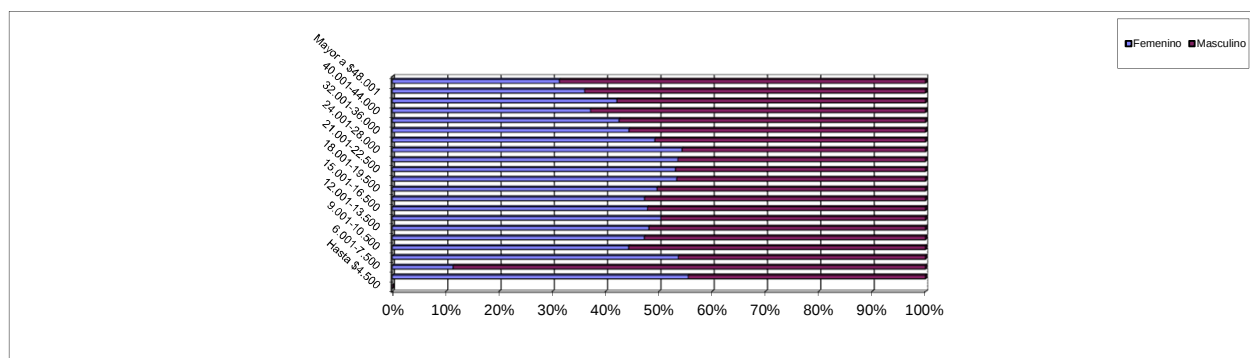
Tramos	Salario promedio	SEXO				Participación por sexo en cada tramo (%)	
		Femenino		Masculino		Femenino	Masculino
		Cargos ocupados	Participación por tramo (%)	Cargos ocupados	Participación por tramo (%)		
6.001-7.500	6.507,78	103	0,3	82	0,2	55,7	44,3
7.501-9.000	8.326,45	2.389	6,0	2.997	8,3	44,4	55,6
9.001-10.500	10.056,60	3.817	9,5	4.076	11,2	48,4	51,6
10.501-12.000	11.142,23	5.648	14,1	5.754	15,9	49,5	50,5
12.001-13.500	12.703,93	4.065	10,2	3.624	10,0	52,9	47,1
13.501-15.000	14.179,57	3.302	8,2	2.691	7,4	55,1	44,9
15.001-16.500	15.694,88	2.679	6,7	2.054	5,7	56,6	43,4
16.501-18.000	17.236,80	2.313	5,8	1.957	5,4	54,2	45,8
18.001-19.500	18.808,94	3.037	7,6	2.371	6,5	56,2	43,8
19.501-21.000	20.226,56	2.554	6,4	1.940	5,3	56,8	43,2
21.001-22.500	21.708,34	2.170	5,4	1.578	4,4	57,9	42,1
22.501-24.000	23.213,24	1.918	4,8	1.349	3,7	58,7	41,3
24.001-28.000	25.912,17	2.819	7,0	2.072	5,7	57,6	42,4
28.001-32.000	29.893,96	1.163	2,9	1.162	3,2	50,0	50,0
32.001-36.000	33.671,01	591	1,5	631	1,7	48,4	51,6
36.001-40.000	37.734,07	330	0,8	399	1,1	45,3	54,7
40.001-44.000	41.720,87	346	0,9	411	1,1	45,7	54,3
44.001-48.000	45.908,39	267	0,7	372	1,0	41,8	58,2
Mayor a \$48.001	59.240,38	521	1,3	742	2,0	41,3	58,7
Total	17.477,97	40.032	100,0	36.262	100,0	52,5	47,5



(1) Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006.
A partir del 3° trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.
No incluye 1240 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
PERSONAL CONTRATADO
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS CLASIFICADOS POR SEXO
ENERO 2016

Tramos	Salario promedio	SEXO				Participación por sexo en cada tramo (%)	
		Femenino		Masculino		Femenino	Masculino
		Cargos ocupados	Participación por tramo (%)	Cargos ocupados	Participación por tramo (%)		
Hasta \$4.500	4.350,03	35	0,1	28	0,1	55,6	44,4
4.501-6.000	5.566,92	4	0,0	31	0,1	11,4	88,6
6.001-7.500	6.341,06	406	1,1	350	0,9	53,7	46,3
7.501-9.000	8.343,79	2.277	6,3	2.853	7,6	44,4	55,6
9.001-10.500	10.098,25	3.532	9,8	3.932	10,5	47,3	52,7
10.501-12.000	11.173,13	4.933	13,7	5.306	14,2	48,2	51,8
12.001-13.500	12.721,75	4.146	11,5	4.077	10,9	50,4	49,6
13.501-15.000	14.180,52	3.276	9,1	3.560	9,5	47,9	52,1
15.001-16.500	15.688,34	2.015	5,6	2.241	6,0	47,3	52,7
16.501-18.000	17.219,70	2.262	6,3	2.286	6,1	49,7	50,3
18.001-19.500	18.799,69	2.706	7,5	2.362	6,3	53,4	46,6
19.501-21.000	20.214,03	2.239	6,2	1.972	5,3	53,2	46,8
21.001-22.500	21.678,61	1.854	5,2	1.604	4,3	53,6	46,4
22.501-24.000	23.183,28	1.873	5,2	1.570	4,2	54,4	45,6
24.001-28.000	25.832,94	2.481	6,9	2.553	6,8	49,3	50,7
28.001-32.000	29.866,55	999	2,8	1.250	3,3	44,4	55,6
32.001-36.000	33.547,21	485	1,3	654	1,7	42,6	57,4
36.001-40.000	37.734,66	198	0,6	334	0,9	37,2	62,8
40.001-44.000	41.854,35	116	0,3	159	0,4	42,2	57,8
44.001-48.000	45.821,91	52	0,1	92	0,2	36,1	63,9
Mayor a \$48.001	58.585,45	75	0,2	164	0,4	31,4	68,6
Total	16.460,78	35.964	100,0	37.378	100,0	49,0	51,0



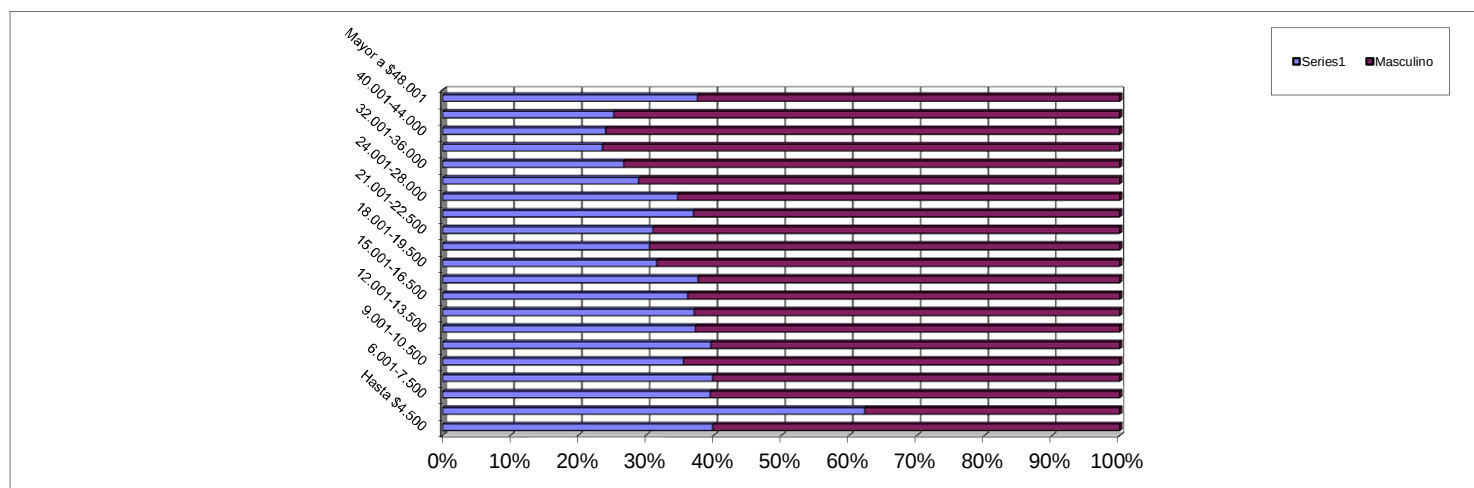
A partir del 3º trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$4.500" incluye casos con salarios al 50%.

No incluye 591 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCIÓN DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACIÓN CLASIFICADA POR SEXO
ENERO 2016

Tramos	Sexo					
	Femenino			Masculino		
	Cargos ocupados	Participación por sexo en cada tramo (%)	Salario Promedio	Cargos ocupados	Participación por sexo en cada tramo (%)	
Hasta \$4.500	142	39,9	3.553,5	214	60,1	3.174,1
4.501-6.000	548	62,3	5.590,9	331	37,7	5.497,6
6.001-7.500	4.220	39,5	6.646,2	6.466	60,5	6.749,5
7.501-9.000	4.799	39,9	8.284,2	7.234	60,1	8.258,4
9.001-10.500	7.365	35,6	9.918,8	13.342	64,4	9.899,4
10.501-12.000	9.045	39,6	11.190,9	13.783	60,4	11.209,0
12.001-13.500	7.736	37,3	12.722,5	12.990	62,7	12.725,2
13.501-15.000	7.361	37,2	14.228,6	12.449	62,8	14.254,3
15.001-16.500	7.240	36,2	15.800,9	12.756	63,8	15.818,9
16.501-18.000	11.292	37,8	17.206,7	18.620	62,2	17.234,8
18.001-19.500	11.103	31,6	18.692,7	23.987	68,4	18.676,5
19.501-21.000	7.353	30,5	20.249,2	16.722	69,5	20.253,0
21.001-22.500	6.541	31,1	21.741,0	14.510	68,9	21.738,2
22.501-24.000	7.527	37,0	23.240,7	12.797	63,0	23.217,6
24.001-28.000	14.501	34,7	26.075,1	27.276	65,3	25.970,4
28.001-32.000	8.558	28,9	29.707,7	21.016	71,1	29.862,9
32.001-36.000	5.636	26,8	33.673,4	15.421	73,2	33.771,0
36.001-40.000	2.897	23,6	37.863,2	9.378	76,4	37.924,7
40.001-44.000	2.285	24,1	41.847,1	7.201	75,9	41.850,5
44.001-48.000	1.616	25,3	45.905,7	4.775	74,7	45.833,0
Mayor a \$48.001	10.745	37,6	79.991,1	17.813	62,4	78.660,3
Total	138.510	34,0	24.490,7	269.081	66,0	25.237,4



Nota Metodológica

A partir del 3º trimestre de 2014 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluye una modificación en los intervalos consistente en tramos con amplitud de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000; y a partir de dicho importe, tramos de \$4.000 hasta el ingresos de \$48.000 desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$4.500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente, y docentes civiles de las FF.AA.

No incluye 2009 licencias sin goce de haberes.